

ACTAS

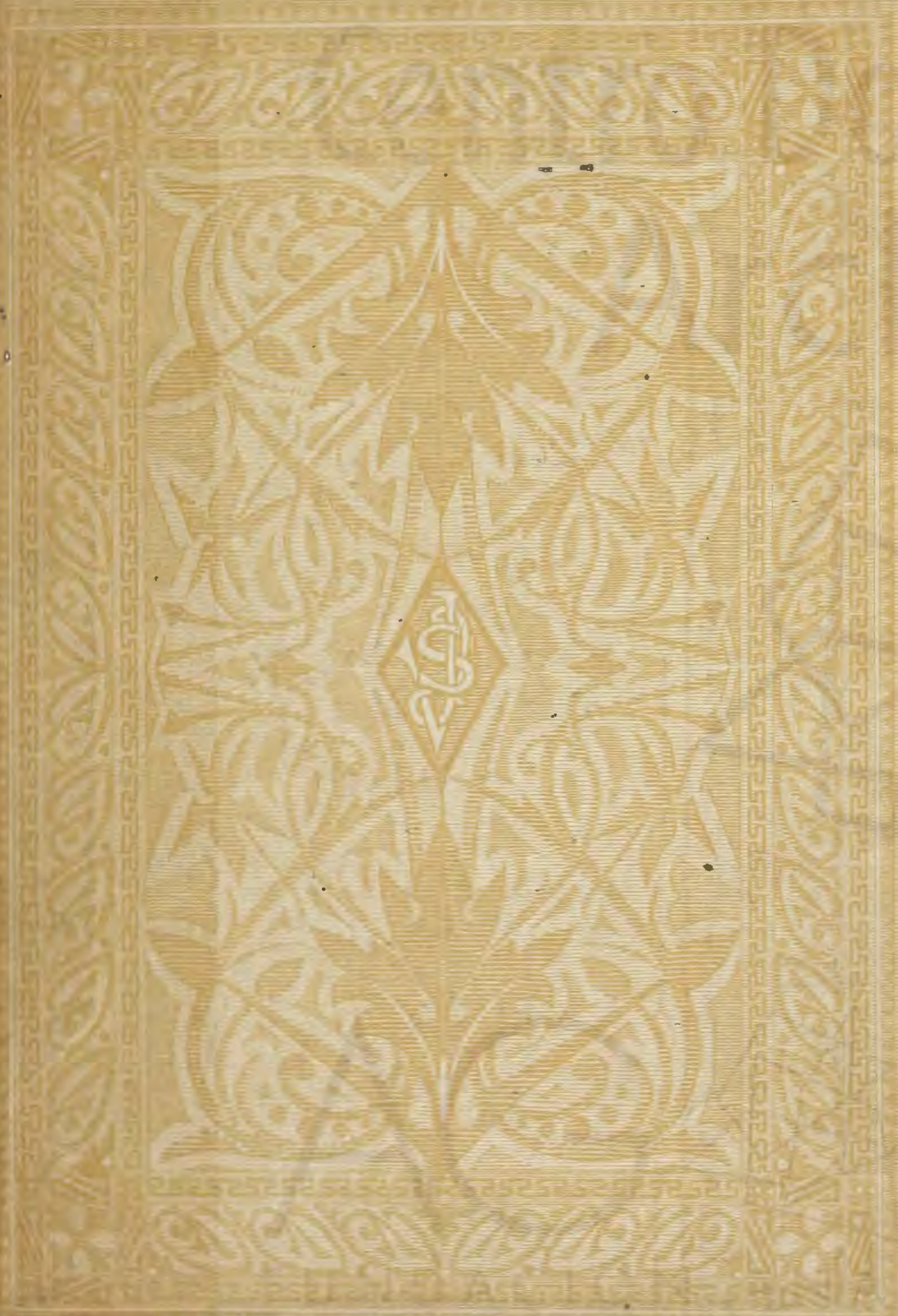
14 de junio 1914--Junio 1917.

=====
=====

CARPETA No. 16.


LIBRERIA Y LIBREERIA
ENCUADERNACION
MURTO DE AMEZAGA 51210

112 277



Centro Documental
Archivo



AG  FITEL

FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA



Centro Documental Archivo



AG  FITEL
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

Acta de constitución del Sindicato
obrero metalúrgico de Vizcaya.

En la Villa de Bilbao a 14 de Junio de
mil novecientos catorce, previamente con-
vocados, se reunieron a las 10 de la mañana
en el domicilio social, Laguna n.º 12 Casa
del Pueblo los obreros metalúrgicos conformes
con el reglamento para que sea de regirse el
Sindicato obrero Metalúrgico de Vizcaya y después
de acordada la constitución de la referida
entidad se procedió al nombramiento de
la Comisión Ejecutiva quedando compuesta
por los siguientes compañeros:

Presidente; Venturo del Castillo, Secretarios;
Adolfo Cejudo y José Arregui, Tesorero Contador
José Ruiz, y Vocal Liberto Carrón.

Se acordó facultar a esta Comisión para que lleve
a cabo los trabajos preliminares para la organi-
zación de las diversas secciones locales que han de
constituir este Sindicato y así habiendo mas asuntos
que tratar se levantó la sesión a las 12 de la ma-
ñana.

El Sr. B.º
El Presidente

José Arregui
Liberto Carrón



Acta de la Sesión celebrada el día 12 de Julio de 1914

En cumplimiento social y previa convocatoria se reunió el día de la fecha con asistencia de los delegados anotados al margen; a las 11 de la mañana.

Los compañeros de la Comisión Ejecutiva {
 Carolina de Castilla P^{te} }
 José Pios Bermeo }
 Leandro Cano Real }
 José Miguel Soriano }
 O. Ochoa Soriano }
 delegados de la }
 zona fabril }
 L. Urquiza - Lejona }
 O. Alas - Lejona }
 V. Aguirre - Bilbao }
 J. Vitoriano - Portugalete }
 E. Lobo - Balmuccia }
 L. Caraso - Ortuella }
 P. Goicuria deusto }
 P. Aponte - Sestao }
 H. Galvan, Euzadio }

Abre la sesión el Compañero Presidente. En vista que el Compañero Gasteluc representante de la sección de Euzadio no puede acudir se acuerda que el Compañero Galvan pueda tomar parte en esta reunión, se toma el acuerdo, que cualquiera sección pueda delegar la representación a otro Compañero, si el Compañero presente por cualquiera causa no puede acudir.

Los Compañeros de Lejona, Euzadio Bilbao, Balmuccia, Ortuella, y deusto hacen una aclaración, en el sentido que no les es posible traer la liquidación, pues los recaudadores no les han entregado a la sección, la liquidación, y desean que ala mayor brevedad pasaran por esta casa del Pueblo para hacer la liquidación.

Se acuerda que para dar facilidades a la Comisión Ejecutiva se haga la recaudación pronta el próximo mes.

El Compañero Aponte hace entrega de la Sociedad de Fajadores en libreta del monte Piedad 628, 44 y metálico 80 pesetas.

El Compañero Pios hace presente que la

Sociedad de Escultores y Pintores han
sido entregados en Metalico 681 Pesta. y en
acciones de la Panificadora 250.

Se da lectura de una comunicacion de la
Federacion de Metalurgicos dan donos
cuenta de como han tenido que suspender
por varias motivos, ya que lo comunicaran
oportunamente.

Se acuerda pedir el ingreso en la Federacion na-
cional de Metalurgicos de Espana a reserva que
se les comunicara el numero de afiliados
de este Sindicato.

Se acuerda comunicarnos con los companeros
de Valladolid Vega y Ordo comunicandole
la constitucion de este Sindicato y ver
la manera de fomentar la federacion.

El Compañero Castillo manifiesta el disgus-
to por los Compañeros de Erandio por el mitin
dado en el Cine de aquella localidad, dice
deberian haber consultado con la Comision
Ejecutiva y esta es la que les hubiese auto-
rizado para dicho acto, se acuerda que
si alguna seccion desea hacer algun acto
de propaganda, consulte con la Comision
Ejecutiva, y esta es la que les autorizara
se acuerda pagar los gastos que esa seccion
origina.

Y no habiendo mas asuntos que tratar
se levanta la sesion a las 9 de la tarde.

Valbas 12 de Julio 1914

B. V.
El Presidente

José Argueta
Secretario

Acta del 30 de agosto 1914
 del Comité Sindical
 existían los compañeros
 Castilla, Bicos Carr
 gocio de la comisión Ej
 cutiva, y los delegados
 de los distintos Puestos
 de Baracaldo, Sobro
 se de Usto, Guicurion
 de Landa Urquiza
 de Ortuella, Caraso
 de Portugalete y Lday
 de Euzkadi
 de Bilbao Iturre
 faltando los Compañeros
 a pines de Usto
 y Mas de Lejona

En el domicilio social y previa convocacion
 tomo se reunion el dia de la fecha con
 asistencia de los delegados que anoto al
 margen alas 10 de la mañana,
 sobre la sesion el compañero Castillo
 como presidente, y el compañero
 Secretario da Lectura del acta anterior
 la cual se aprueba, con la siguiente
 Aclaracion que en el Acta anterior dice
 que no comunicaremos con los compañeros
 de Valladolid Viga y Uedo, y el acuerdo
 fue pedir el ingreso a la Federacion nacio
 cional y con lo que nos contesten y una
 vez ingresados seriamos el medio de forma
 tar la propia paganda por esos Puestos.
 Se acuerda Tautar al Comité Ejecutivo
 para que nombre el delegado que sea de
 representar a la Cooperativa Lasaletta, y la
 de Pacificacion.

El compañero Castillo da cuenta que la
 Comision Ejecutiva mando hacer una Candida
 turas para que las secciones que han de tomar
 parte en el Tribunal industrial puedan proponer
 a tres compañeros que nos representen en dicho
 tribunales, se acuerda que el delegado que
 nombre la Seccion de Bilbao para el comité
 de la Casa del Pueblo, solicite tres puestos
 para este Sindicato para el Tribunal indus
 trial.

El compañero Caraso de Ortuella espone como en
 quedado embuelto el part de la Franca Belga y compañeros
 de este Sindicato y como la seccion de mineros viene
 a los compañeros parados, solicita de este Sindicato
 se les socorra con una peseta, se acuerda

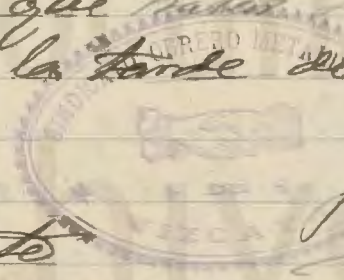
recorrelas con una preta diaria despus
de los ocho dias del paro?

el Compañero lobo hace presente que las
sesion a que pertenece, acordó hacer unas con-
vocatorias para convocar a las Compañerías y
dize de este indicato la aprobación, y no habiendo
mas asuntos que tratar se levanto la sesion
a las 9 de la tarde del 20 de agosto 1914

B. B.

El Presidente

José Augusto
Secretario



Acta de la Sesión
del Sindicato del
13 de Septiembre de 1914
asistiendo los compañe-
ros de Sestas
Lejona, Toranzo
deusto, Ortuela
Erandio, Portugalete
Baracaldo, Bilbao,
y los compañeros de la
Comisión Ejecutiva
Castillo, Carró
Páiz y Angulo

Abre la sesión el Compañero Castillo
y hace presente a los Compañeros allí
reunidos, que en delegación de un compañero
de Comisión, de gestión de la reunión
que tubo la cooperativa socialista, el acuerdo
mas sabido de dicha reunión, consistía
en una comunicación que para la Panifica-
dora solicitando un préstamo de cuatro
mil pesetas, para empujar al funciona-
miento de la panificadora después lar-
ga discusión se acordó no darle dicho
préstamo. Los delegados por esta Sesta
to los Compañeros Equino, Páiz y Castillo
votamos en pro del préstamo,
a continuación se dio lectura de una
circular de la panificadora en la que
nos muestra de las grandes ventajas que
nos reportaría, y lamentándose del acuerdo
tomado por la reunión de la cooperativa
socialista,

el Compañero Castillo en nombre de
los comisionados por este Sindicato dice
que se le comuniquen a las secciones de
este Sindicato, para ver el mejor
medio de ayudar a la panificadora,
Páiz dice que desistamos de mandar
ninguna comunicación, hasta tanto
no se celebre la asamblea magna
del Sindicato, después de larga
discusión se acuerda mandar hacer
unas octavillas o volantes, y en
estas cada Federado emitirá su voto
de conformidad, si ha de ayudarles
en algo a la panificadora y compañeros

con esos volantes, una circular a cada sección para que cada sección se reúna y ponga la cantidad que se les podría dar a la panificadora,

Aquí se propone se nombre en esta reunión los delegados que han de representar a la Corporativa Socialista

Quedan nombrados los compañeros Camillo Ochoa y Aguirre,

se da lectura de una comunicación del Comité Nacional de la Federación Metalúrgica, dándonos ingreso al Comité Nacional.

El Compañero de Ortuella hace presente que los parados en Ortuella son 6 y que por lo tanto solicita se esta reunión se les abra la puerta como a los que están en otras partes, se acuerda cumplir con el acuerdo anterior, se dan los nombres a los 6 compañeros,

se acuerda celebrar una reunión en Baracaldo a las 9 de la mañana del día 20 del corriente para tratar sobre los Compañeros que quedan parados por la Guerra Europea,

se acuerda mandar una comunicación a la Comisión Organizativa de Bilbao que vea el mejor medio de protestar al gobierno las injusticias que cometen los Patronos de Vizcaya y se acuerda que represente a la reunión de la Casa del Pueblo a los compañeros Castilla y Aguirre y no habiendo más asuntos se levanta la reunión.

El Presidente

El Secretario
José Regule

Acta de la reunion
Extraordinaria celebrada
el dia 20 de Septiembre de 1914
asisten los compañeros
de Astuella, Iñaki
Portugalete, deusto
Erandio Bilbao
Zorroza y los
de la Comision Ejecutiva
Dionisiano Pizarro
y José Angulo

Abre la sesion el compañero Dionisiano Pizarro hace presente que en vista que no se ha celebrado la asamblea, hace presente a los compañeros del sindicato que creen que se puede hacer. Pizarro propone que las secciones sean las que han de acordar si se les debe dar su voto con los votos que ellas tengan, asi se acuerda, se pone la discusion si se les ha de seguir recomendando a las paradas como anteriormente, Angulo hace presente que como no se ha podido celebrar la asamblea se les debe de considerar hasta que las secciones las acuerden acuerda recomendar; el Compañero Pizarro hace presente a los halli reunidos que se les debe de abonar el sueldo a los compañeros parados que sean afines a la Compañia Europea, se acuerda que los descuenten las secciones tambien, Angulo propone que en caso que el acuerdo fuere favorable sea solo hasta que terminen los montes actuales, asi se acuerda.

El Compañero de Erandio recomienda a los delegados que tomen nota de los acuerdos acordados en esta reunion para que cada delegado en su seccion lo discuta tal y como han sido los acuerdos, pero habiendo mas asuntos se levanta la sesion.
El presidente

José Angulo
Secretario

Acta de la Sesión
Celebrada el día
8 de Noviembre
de 1914

Asisten los Comi-
pañeros:

Urbiquaga, Argui-
re, Gastelu,
Goicuria, Mos-
Alday, Caraso,
y Aparicio, y los
Compañeros de la
Comisión Ejecutiva
Castillo, Carró,
veio, Bios, y
Argulo

Alre la Sesión el Compañero Castillo
se da lectura de las actas anteriores, siendo
aprobadas con una modificación al acto
del 13 de Setiembre, al hacer el nombramiento
de los delegados para la cooperativa socialista
como representantes a las secciones de Mearinas,
Forjadores y Calderos, no se indicaba que delegados
habrán de representar a cada sección, quedan
en representar representarse al Castillo, sea
Mearinas, veio, a Calderos y Argui-
re a Forjadores.

A continuación se da lectura de las cuentas
de los meses junio julio agosto y Setiembre
que arrojan un total de Cuatro mil
Ciento cincuenta y dos pesetas con cinc-
uenta y cinco céntimos, se descomponen en
la siguiente forma; dos mil novecientas
sesenta y ocho pesetas en la Caja de Alu-
nos Municipal y mil ciento setenta y
cuatro pesetas, con cincuenta y cinco céntimos
en poder del Tesorero,
siendo revisadas las cuentas se aprobaron
por unanimidad.

Castillo da cuenta como no se cumplimen-
to el acuerdo de mandar los volantes
respecto al préstamo de la panificación
por las circunstancias anormales de la
guerra, a causa a la cual se tocan a
los parados,
y se acuerda aplazar este asunto hasta
tanto se termine la maldita guerra
Europea.

El Compañero Castillo da cuenta que se
le presentó un compañero del Ferrol

volviendo a acordar, se le recomiendo con
y para los sucesos se acuerda recomendarles
por una sola vez con cinco pesetas
siempre que tenga los documentos en
regla, y los mismos documentos se le
haga constar la cantidad que se le
entrega y se ponga la fecha y
se recomienda en la prensa obrera
que lo hagan en todas las Capita-
les lo mismo, para que las señoras
no sean castigadas.

Tambien se acuerda recomendar al Compa-
ñero Felipe de los Torres con diez pesetas
para que se traslade a Comelagua
quedando sin derecho a voto en
caso que regresen a esta localidad.

Se da lectura de una comuni-
cacion de la sociedad de tipografos proveyendo
datos de nuestros officios abandonados por ente-
radas, en continuacion se lee otra comu-
nicacion de los mineros de San Salvador,
del Valle recomendandonos a consejeras
alos companeros que estan en este sindicato
del arte de mineria para que ingresen
en la sociedad de mineros, se acuerda
dejar en libertad a los companeros que se
hallen en ese caso.

Otra comunicacion de la seccion de Bilbao para
que suplementaramos el acuerdo de hacer
unos talonarios para la suscripcion voluntaria,
el Comité Ejecutivo hace presente
que se cumplimento dicha comunicacion
mandando hacer 20 talonarios de 100 hojas
y entregandolos entre todas las secciones

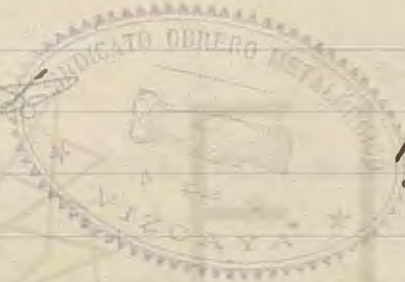
Tambien se acuerda pagar unos recibos de la Escuela hacia el Baracaldo que la sociedad de mecanicos estaba sujeta y que dicha sujecion haya a nombre del Sindicato obrero metalurgico.

se acuerda cumplir montar el acuerdo del dia 20 de Sept^{bre} que por olvido involuntario se le olvido a los compañeros Secretario de mandar una comunicacion ala comision administrativa de la Casa del pueblo de Bilbao solicitandoles tres puestas para respresentarle a este Sindicato, en los Tribunales industriales.

se acuerda celebrar asamblea general el domingo 19 de Noviembre a las 10 de la mañana en la Casa del Pueblo de Bilbao:

se le facultta a esta Comision Ejecutiva para hacer el orden del dia, y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion a las 2 de la tarde del 8 de Noviembre 1914

El Presidente



José Triunfo
Secretario

Acta de la Sesión
 Celebrada el día
 10 de Enero 1915
 Asisten los Compañeros
 de Baracaldo
 Gorizia
 Bilbao
 Portugalete
 Sestao
 Artuella
 Baracaldo
 de la Comisión
 Ejecutiva
 Castillo
 Leizaola
 Ochoa
 Argueta

En la sesión el Compañero
 Castillo se da lectura del Acta anterior
 siendo aprobada;

El siguiente se da lectura de comuni-
 caciones una de la Federación Nacional
 de Metalúrgicos comunicándonos por poder
 suspender el congreso como nosotros deseaba-
 mos, en igual sentido se dio lectura
 de las secciones de Pamplona Valladolid
 Madrid Oviedo y Vigo no poder acceder
 a nuestra deseo de suspender el congreso
 se dio lectura de los Compañeros Ejecutivos
 de Bilbao solicitando permiso
 se acuerda no accederles por tener este
 sindicato previniendo con una percha
 por individualidad

otra de la sociedad de Peones de Baracal-
 do solicitando ingreso en este sindicato
 por ser similitud del oficio se acuerda
 Comisionar al Compañero Lobo para
 que informe como se encuentra dicha
 sociedad.

otra del Presidente de Electricistas
 de Bilbao que este sindicato nombre
 una Comisión para que se haga cargo
 de los fondos y enseres de dicha sociedad
 puesto que los Compañeros forman parte
 de este sindicato, se acuerda comunicale
 al Compañero Murgueta para el día 13 alas 8-
 de la noche, para que haga entrega.

El Compañero Castillo hace presente
 que la sociedad de Mecánicos adeuda 5
 pesetas a la Escuela Libre se acuerda
 abonarlas.

Castillo dice que la Sociedad de Forjadores
a hecho entrega a este Sindicato de
unos recibos de 1000 pesetas de la Casa del
Pueblo y 50 pesetas del Socialista.

El Compañero Castillo da cuenta como
se ha transfirido las acciones de la Sociedad
de Económicos y Forjadores de la Cooperativa
Socialista, a la Cooperativa de Pacificación
importando 200 Pesetas y adquiriendo una
acción a nombre del Sindicato Metalúrgico
en la Cooperativa Socialista.

También da cuenta de haber liquidado
con la Sociedad de Moldadores,
se acuerda sacar de la Caja de Ahorros
400 pesetas para sacar a los puntos.

El Compañero Sobal pide que se le
abone el sueldo como parado durante la
ausencia que estuvo en Asturias y se
acuerda que no tiene derecho a tal
sueldo.

y no habiendo mas asuntos que tratar
se levanta la sesión a las 2 de la tarde
del día 10 de Enero 1915

El Presidente



El Secretario

Acta de la Sesión
Celebrada el día 31 de
Enero 1915

Asisten los Compa-
ñeros de Baracaldo

Grandio

Lomosa

Ortuella

de la Comisión

Ejecutiva

Castillo

Ocio

Reis

y Angulo

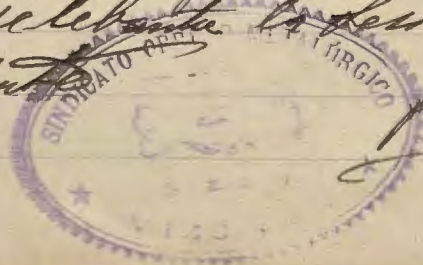
Abierta la sesión el Compañero
Castillo no se dio lectura a los actos
del día 10 del corriente por no en-
contrarse el Compañero Secretarí,
se dio lectura de una comunicación
de la sección de Baracaldo en la que re-
claman el término del Compañero
Anacleto Lauer que se encuentra
parado desde el mes de Septiembre
no habiendo dado aviso a la sección
para desconocer el acuerdo y no saber lo que se in-
tenta se acuerda ratificar el acuerdo de la
sección de Baracaldo que consistió abonarle
desde el 15 de Septiembre.

se da lectura a Pto de Lomosa que consiste
veremos la manera que desaparezca la
sección, y agregarla a la sección de Bilbao
se acuerda que quede tal como está
puesto así no desapareciera el centro,
otra del ferrol pretendiendo un regla-
mento por el que nos regiramos, se
acuerda mandarlo,

se acuerda celebrar asamblea ordinaria
el día 14 de Febrero a las 10 de la mañan-
na en la Casa del Pueblo de Bilbao,
con el siguiente orden del día,

- 1.ª Lectura de actas
- 2.ª de Comunicaciones.
- 3.ª aprobación de cuentas.
- 4.ª Gestión del Comité Sindical
- 5.ª Movimiento Agrario y no abriendo
mas asuntos se levanta la sesión

El Presidente José Angulo



6.^a nombramiento de la comisión ejecutiva
7.^a proposiciones generales.

Tambien se acuerda hacer 800 conven-
torias para aprobar las cuentas
y no habiendo mas asuntos que tratar
se levanta la sesion alas 12 del medio
dia Marzo 21 de 1915

El Presidente



El Secretario

Acta de la Sesión
celebrada por el
Comité Sindical
el día 7 de Febrero
de 1915

Asisten los compañeros
de Erandio

Zorra

Ortuella

Sestas

Somocastro

Portugalete

Sestao

Bilbao

Lejona

En el domicilio social y previa convo-
catoria se reunieron el día de la Fecha
con asistencia de los delegados que asiste
al margen alas 10 de la Mañana

Abre la sesión el compañero
Castillo como presidente actuando
de Secretarios de V. y B. y
seguidamente se dió lectura a las
actas del día 10 y 21 de Enero siendo
aprobadas.

En continuación se procedió a revisar
las cuentas siendo aprobadas de
los meses octubre y Noviembre y dici-
embre, quedando en caja el 31 de
Diciembre de 1914 779, 72 céntimos
y en la Caja de Ahorro municipal
3019, 299 céntimos

se acuerda celebrar la asamblea
ordinaria el día 21 de Febrero 1915
y no habiendo mas asuntos que
tratar se levanta la sesión alas
2 de la Tarde de día 7 de Febrero 1915

El Presidente



José Espiguelo

Acta de la Sesión ordinaria Celebrada el día 21 de Febrero de 1914 por todas las Sociedades que componen este Sindicato.

Abre la sesión el compañero Castillo actuando de Secretario y se dio seguidamente el compañero Secretario de Lecturas del acta de constitución siendo aprobada.

se da lectura de comunicaciones una vez aprobadas por el Comité Sindical la Asamblea se dio por enterada.

à continuación se dio lectura de las cuentas siendo aprobadas.

se da lectura de las altas que son 86 y las bajas por traslado y muertos 80

se dio lectura de la gestión del Comité Sindical, una vez preguntando el presidente si están conformes con dicha gestión pide la palabra señalando y Redondo argumentando que no fue la gestión tan favorable como debiera haber sido, combatiéndoles se dio Aquino y Castillo siendo aprobada por la Asamblea.

seguidamente se procedió al nombramiento de la Comisión Ejecutiva siendo elegidos presidente Juan Guicema, Ferrer, Cristóbal Estrada, Secretarios Redondo y señalando y Vocal Carró.

se nombra delegado ala cooperativa de Penitencia al compañero se dio

se entra en proposiciones generales.

Señalando propone que los compañeros de la Comisión Ejecutiva tengan voz pero no voto después de una calorosa discusión

Aguirre Gomez propone que dicha
proposición pase a estudio del comité
Judicial y para la asamblea próxima
deliberaremos con conocimiento de causa
y así se acuerda,

Aguirre Gomez propone que visto los gastos
que tiene la sección de compra dice
que debe desaparecer por mayoría de votos
se acuerda que continúe tal como está
hay una comunicación de la sección de Ortu-
lla en la que dicen que un compañero
de esa sección cobra como enfermo por
una herida de guerra, 3,50 y por lo
tanto no debe abonarle esta sección la
peseta como parado, se acuerda que
se le abone el sueldo como a todos,

Otra comunicación del Socialista solici-
tando un préstamo por 20 votos contra
19 se acuerda no prestarle,

Castillo dice que la herida de guerra es
se recuerda a la ley central con
8 pesetas pero que puede ser por una
bala roja o por el contrario mensualmen-
te, se acuerda que la comisión ejecu-
tiva pida copia del acuerdo,

Castillo propone que este Sindicato
se suscriba a la revista con 3 pesetas
así se acuerda,

Orlandiano propone que se suscriba
este Sindicato a Solidaridad obrera
de Cataluña y así se acuerda,

Bastenechea propone que la comisión
ejecutiva, se dirija, al comité Nacional
de Metalúrgicos y ese comité, se dirija

al comite Nacional de Metalurgicos de Francia que todo obrero que emigre de España que sea metalurgico y no este averado en aquella Republica, que emplee todos los medios para no dejarlos trabajar y que se publique en todos los periodicos obreros y en la prensa de esta localidad.

Hay una proposicion que consiste que se vea el medio mejor para no volver a los que estan sin trabajo dada la situacion tan precaria que atraviesa este Sindicato.

Bediaga propone que este asunto quede para una reunion extraordinaria que muy bien puede ser el domingo 28 de Febrero. Redondo propone que se suspenda la sesion y se reanuden las sesiones generales en la sesion que se hable de tratar la conveniencia de volver a las sesiones y asi se acuerda, se levanta la sesion a las 3 de la tarde del dia 31 de Febrero 1914

El Presidente



José Arizola
Luzuriaga

Acta de la Sesión Extraordinaria con-
tinuación de la ordinaria del día 28
de Febrero

Abre la sesión el compañero Castillo
actuando de secretario el Compañero
veid.

se da lectura de una comunicación de
la parificadora danolona a convenir,
la situación, tan precaria, por que a tra-
vés de ella por lo tanto viene que suspender
sus trabajos, danolona por enterados.

Esta comunicación, del Compañero
Orner renunciando al cargo de tesorero
por no poder atender a todos los
cargos que tiene, se acuerda no admi-
tir la renuncia, siendo nombrado
por unanimidad,

se entra en el orden del día sus-
pendida en la Asamblea anterior.

el Comité Sindical trae como
proposición, que se limite fecha
para volver a los parados,

se abren turnos de discusión
ablan los Compañeros. Ochandiano
Bos y Bedond, y el Compañero
Equilud se limita, al volver a los
meses de Marzo y Abril, así se
acuerda.

El Compañero Gutierrez propone
que se limite el record a los oficiales
de una peseta y a los aprendices
de cincuenta centimos, y los que tra-
bajen, 3 días a la semana, se les su-
prima el record, así se acuerda.

por 24 votos en pro y 7 en contra, el
compañero Pedreira propone, que en las con-
vocatorias para las asambleas ordinarias se esponga
el estado de Cuentas del trimestre, fue dese-
chada por mayoría de votos.

También se acuerda donar todas las acciones
que obran en nuestro poder del Socialista
a dicho periódico.

La propuesta del compañero Equiluz que se
reuniera una comisión revisora de cuentas,
así como al comité Sindical fue desechada
por mayoría de votos, por lo tanto es comisión
revisora el comité Sindical.

El compañero Estaluz propone que se pague
una cuota extraordinaria para los pasados
Pedreira hace una proposición previa
que ha de ser la base de dicha proposición
quedando aprobada la proposición previa.

El compañero Pedreira propone que
se imprima la memoria, y se reparta
por los talleres, para propaganda de este
micho, se acuerda que no se imprima,
y no habiendo más asuntos que
tratar se levanta la sesión a las
doce y media del día 28 de Febrero 1914

El Presidente



José e Irigola
Secretario

Acta de la Comisión
Ejecutiva del día
de febrero de
1915.

Arístides
Castillo
Pérez
Argueta
Carras
Ocio
Loyola
Carras
Ochando
Pedro

En el domicilio social se reunieron en
el día de la fecha los compañeros anotados
al margen, y siendo las nueve de la noche
habió la unión el compañero Castillo.

Este aprueba el objeto de la reunión, que
es dar posesión de sus cargos al Comité
Ejecutivo, así como de los documentos
acciones acciones y libros que se detallan
a continuación.

Una comunicación del Centro de
Sociedades Obreras de Baracaldo a la
Sociedad de Abecarios haciendo constar
las condiciones en que reintegrarán las
dos mil pesetas prestadas por esta sociedad
aquel centro, un pagaré de la Cooperativa
Obrera de Purificación por valor de
quinientas pesetas, dos recibos n.º 213 y
235. del centro Obrero de Baracaldo por
valor de mil pts cada uno, otro recibo
a favor de la Casa del Pueblo de Boltaña
de mil pts, seis acciones de la Cooperativa
Obrera de Purificación n.º 383. a 388
inclusive de quince pts cada uno de la
Sociedad de Abecarios de Vizcaya.

Diez y nueve acciones de la Cooperativa
Obrera de Purificación n.º 393 a 403.
y 510 a 516 de quince pts cada una de
la sociedad de Carpinteros y Pintores.

Un recibo del Centro Obrero de
Baracaldo n.º 57 por valor de mil
pts. de la sociedad de Tejedores y
Abastecedores de Vizcaya.

Cuatro acciones de la Cooperativa Obrera
de Purificación n.º 312, 468, 544, y 545.

de quince pts cada uno, dos recibos del Centro Obrero de Oviedo n.º 89 y 90, de cincuenta pts cada uno, seiscientas pts en acciones de la Casa del Pueblo de Bilbao, inascepta con un contrato entre la Sociedad de Coopereros y la representación patronal del mismo, todo ello de la Sociedad de Coopereros de Bilbao, Once acciones de la Cooperativa Obrera de Sanificación n.º 110 a 112 y 548 a 554 todos inclusive de quince pts cada uno, cinco mil pts en acciones de la Casa del Pueblo de Bilbao de la Sociedad de Aboldeadores y Aboldestas de Vizcaya Doce acciones de la Cooperativa Obrera de Sanificación n.º 657 a 670 inclusive de quince pts cada una, una acción de la Cooperativa Socialista n.º 314 de veinticinco pts del Sindicato metalúrgico Doscientas cincuenta acciones de la Socialista de las diversas sociedades, un libro de caja, otro de cotización.

Se entrega una libreta de la Caja de Ahorros Municipal n.º 1745, con tres mil, cuatrocientas y cinco pts con doscientas noventa y nueve mil, seiscientos setenta y tres con ochenta y cinco pts en facturas y recibos de gastos y 68.74 en metálico.

Se hace constar el extracto de dos recibos de gastos por valor uno de cincuenta y ocho pts, y otro de doce, el primero perteneciente a la semana del 24 de Enero del pago de recibo

a los parados de la sección de Bilbao y como lo ignoramos, aunque tenemos la seguridad de que se ha presentado y sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión

El Secretario
Adolfo Bois



Acta de la reunión
del Comité Sindical
celebrada el día 21 de
Marzo de 1915

Asisten los delegados

de
Ostualde, Sestao,
Barroga Deusto y
Portugalete

Por el Comité Ejecutivo
Gorcunia, Aguirre,
Larrea, Otehandiano y
Redondo

Abierta la sesión por el
compañero Gorcunia como presidente se da
lectura al acta anterior siendo aprobada.

Seguidamente se da lectura a una comuni-
cación de la Federación Nacional de Metalúrgicos
pidiendo se le comunique las condiciones de
trabajo que existen en Vizcaya tipo medio de
jornales número de metalúrgicos federados y
recomienda al mismo tiempo recomiendo
se socorra a los compañeros forasteros en huelga
en la actualidad.

Se da lectura a otra comunicación del mismo
organismo recomendando la satisfacción de las
cuentas correspondiente al primer trimestre del
año en curso, y ofreciendo las columnas del
Boletín de la Federación por si alguna compañer-
o tuviera a bien enviar algún trabajo para
dicho boletín.

A propuesta del compañero Aguirre se acuerda pagar
los dos trimestres del corriente año, por estar muy
proxima la fecha en que debe de satisfacerse el
segundo trimestre.

A propuesta del compañero Redondo se recomienda
a los delegados envíen los datos pedidos por la
Federación para poder dar cumplimiento a la

meyer veracidad posible a la petición que hacen en su comunicado, se acuerda asimismo publicar en la prensa esta misma recomendación para que llegue a oídos de los delegados que no han asistido a esta reunión.

Se acordó que si algún compañero desea escribir algo en el Boletín lo mande primero a este Comité.

Leída una comunicación de los Metalúrgicos de Alicante solicitando socorro para el sostenimiento de una huelga se acordó denegarle comunicándole la situación en que nos encontramos, cuya causa obedece.

Entrando en proposiciones, el compañero Aznar hace una en el sentido de que se hagan unos tablonarios-recibos numerados para los delegados; así se acuerda.

Se acordó hacer convocatorias para todas las secciones que componen este Sindicato.

Se autorizó a la Comisión Ejecutiva para comprar papel, tinta, y los objetos necesarios para secretario.

Se acordó que la Comisión Ejecutiva se reúna todos los domingos por la mañana.

El delegado de Sesta se lamenta de que se practiquen ciertas alaranzas al Sr. Martínez de las Rivas por parte de quien ignora al parecer los malos tratos de que son víctimas los compañeros conscientes que trabajan en los talleres de dicho señor, se le recomienda que presente datos concretos para contrarrestar esa campaña cuando haya ocasión propia, y no habiendo mas asuntos se levanta la sesión.

El Presidente

Juan Goicuria

Secretario

Redondo



Acta de la reunion ordinaria celebrada por este Comité Sindical el día 11 de Abril de 1915.

Asisten los compañeros Gascuña, Oyarzun y Carras, por el Comité Ejecutivo, y los delegados de las Secciones de Bilbao, Portugalete, Baracaldo, Orandio, Loroña y Petusella.

Abre la reunion el compañero Gascuña y no estando presente el compañero Secretario y por tanto no pudiendo dar lectura al acta anterior ni las comunicaciones que hubiere, se pone à discusion si se hace algo por la falta del trabajo sirviendo de base una comunicacion que ha recibido la sociedad de Socorros mutuos de Moldredores y que escribe el compañero delegado de la Seccion Bilbao despues de ligera discusion se acuerda que las respectivas Secciones continúen al esplendor de dicha falta, si bien recomendando dichas las circunstancias porque atreviera este Sindicato lo hagan todo lo mas económicamente posible.

El delegado de Orandio dice que se ha cubierto una suscripcion por el Ayuntamiento de Orandio con objeto de allegar recursos con que socorrer a los obreros que se encuentran sin trabajo en dicho pueblo y como quiera que ellos fueron los iniciadores de esa idea proponese que este Sindicato vote alguna cantidad a favor de esa suscripcion intervienen algunos compañeros y por último se acuerda no donar cantidad alguna y recomendar à los compañeros que sean socorridos por este Sindicato no acepten ningun socorro que venga de esa suscripcion.

Se da cuenta de haber sido denegado el socorro de viaje solicitado por el compañero Desgracia Ortiz basandose en que dicho compañero no lleva en la organizacion el tiempo reglamentario, se aprueba lo hecho por el Comité Ejecutivo en este punto. Se acuerda hacer la aclaracion de que las

secciones respectivas sean quienes informen a este Comité en lo que respecta al socorro de sus asociados. Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión.

El Presidente
Juan Guicúria
Secretaria
Pedro Redondo



Abierta la sesión por el compañero Guicúria como presidente, el compañero Redondo da lectura a dos actas que hay sin aprobar, siendo aprobadas.

Se da lectura de varias comunicaciones estableciéndose discusión sobre las siguientes: Una de la Parificadora Obrera en la que propone algunas modificaciones al Reglamento por que se rige esta entidad, como la cuestión merece ser estudiada, a propuesta del delegado ~~de~~ de Bilbao se acuerda reunirse el próximo Domingo para tratar este asunto.

Acta de la
sesión ordinaria
celebrada por el Comité
Sindical el día
25 de Abril de 1915

Asisten los compañeros
Juan Guicúria,
Ochandiano, Carrero y
Redondo por el Comité
Ejecutivo, y los delegados
de Bilbao Karroza
Sotelo Encancho Puerto
Lejona y Ortuella.

Otra comunicación de la Federación Nacional de Metalúrgicos acusando recibo de las cantidades que se le mandaron en pago de los dos trimestres del año en curso. Como se notó una diferencia bastante notable se acuerda que los compañeros delegados envíen los estados de cotización y los libros de registro.

Otra comunicación de la misma federación, indicando la formación de una federación del ramo de construcción variándose en una comunicación recibida por dicha entidad de la sociedad de Albañiles "el Trabajo" de Madrid, y al mismo tiempo consultando nuestra opinión sobre la apertura de una comisión para todas aquellas secciones que hayan sido baja en la Federación; se acuerda comunicarle que nosotros los metalúrgicos no nos consideramos como el ramo de construcción por tanto no podemos

Remitir nuestra opinion respecto al primer punto en cuanto al segundo conformes en que se habla la amnistia, salvo para aquellas Secciones que hayan sido bajas por delitos graves.

Otra comunicacion del companero Valentin Acebes de la Seccion de Deusto solicitando un prestamo de 35 a 40 pesetas, examinado el Reglamento y en vista de que no se encuentra nada que nos autorice y en vista de ~~que~~ las circunstancias que concurren en dicho companero, a propuesta del delegado de Vitoria se acuerda no acceder a lo que solicita.

Se acuerda ceder las banderas que posee este Sindicato para la fiesta del trabajo a tenor de una comunicacion recibida de la comision organizadora de la fiesta.

El delegado de Lugo indica que el companero Clivio Lobo está percibiendo socorro individualmente en la actualidad por dedicarse a otro trabajo algunos companeros dan explicaciones sobre este asunto de las que se desprende que ese trabajo que realiza dicho companero no se puede afirmar le de beneficio alguno en la actualidad en vista de esto y de que esta muy cerca la fecha del ceso del socorro se acuerda dejar este asunto sin mas investigacion. A propuesta del delegado de Bilbao se acuerda hacer algunos actos de propaganda en la provincia que de a esmerar de la Comision Ejecutiva lo que acuerda reunirse en la presente semana para examinar impresiones respecto al modo de llevar a la practica dicho acuerdo.

Y no habiendo mas asuntos se levanta la sesion.

El Presidente

Juan Guicuri

El Secretario

Alcorno



anto

do

19

20

ato

icaci

nto

io

ma

19

a

isom

Abre la sesion el compañero Carro por ausencia del compañero presidente, como el objeto de la reunion sea para tratar las modificaciones al reglamento de la Parificadora Obrera propuestas por el consejo de esta entidad asunto pendiente en la sesion anterior, se empieza a discutir los articulos y su modificacion acordandose: aceptar en un todo la modificacion que propone el Consejo al articulo 2.º con el voto en contra de la comision administrativa de la Seccion Bilbao la cual ha dado mandato en ese sentido a su delegado compañero Bediaga, el criterio particular de este compañero es favorable a la modificacion, pero su voto es en contra por el mandato que le han dado. Se aprueban las modificaciones tal como vienen de los articulos 19 y 23 al articulo 26 parrafo 2.º. Se aprueba una proposicion del compañero Carro consistente en que no nos parece propio suprimir el libro de registro que se haga esta indicacion al compañero delegado, y que no obstante quede el buen criterio de este se aprueban las modificaciones al parrafo 1.º de dicho articulo así como lo de los articulos 27, 30, 33, 45, 46, y 47 este ultimo se aprueba con la misma salvedad que el articulo 2.º.

El compañero Redondo queda encargado de comunicarse lo al compañero Delegado de este Sindicato en la Parificadora. Se presenta un compañero de Eibar solicitando socorro como los documentos que tra no ofrecen garantia ninguna se acuerda no socorrerle.

El compañero Oñar presenta los estados de cuentas se acuerda dejarlo para fin de trimestre en que se examinaran todos juntos.

El mismo compañero da cuenta de la reunion que tuvo el Comité Ejecutivo con objeto de hacer los trabajos preliminares para llevar a la practica los actos de propaganda acordados por esta comision sindical el 25 del mes de Abril.

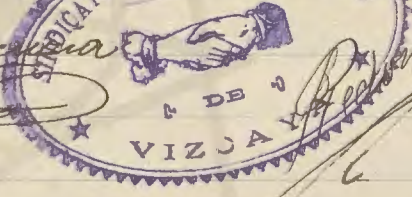
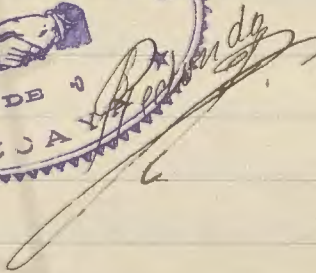
Acta de la sesion
extraordinaria que celebró
esta comision Sindical
el día 2 de Mayo de 1915.
Asisten por el Comité
Ejecutivo los compañeros
Carro Aguirre Redondo
y los delegados de Bilbao
Ortuella Larioza Sestayo
Orancho

a propósito de esto se acuerda que las secciones que
 cuenten con algún orador lo comuniquen al Comité
 Ejecutivo también se acuerda hacer unos manifies-
 tos de propaganda y repartirlos por las secciones
 como se trata de organizar algunos mítines se
 acuerda hacer unas convocatorias para cada una
 de las secciones anunciando la fecha y lugar donde
 se va a celebrar el mitin así como los nombres
 de los oradores que van a tomar parte en él.

La presentación de un compañero pidiendo una
 satisfacción acerca de un suceso que se creía con
 derecho a percibir de lugar a notarse una anomalía
 consistente en haber recurrido a José Casquiza
 con 25 pesetas por la sección de Sestao, queda
 el asunto pendiente para la próxima sesión.

Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión.

El Presidente El Secretario

Juan Goicuria  

Octo
 orde
 esta
 el or
 de
 Anib
 Com
 Goic
 G
 Com
 com
 hec
 Kor



1731
 16

Abierta la sesion por el compañero Presidente el
 compañero Secretario da lectura a los actas siendo
 aprobadas. El compañero Aguir en nombre del
 comité ejecutivo da cuenta de haber ocurrido
 previa solicitud al compañero Leonardo Carro con
 treinta pts en calidad de préstamo para ausentarse
 de Bilbao en busca de trabajo se acuerda lo
 hecho por el C. E. Se da lectura a una comunica-
 cion de la sociedad de Moldadores y Modelistas de
 Victoria en la que notifican sostener una huelga en
 los talleres de la Viuda de Gamara los hijos de aque-
 lla ~~Viuda~~ localidad se acuerda darle si la publica-
 cion se recomienda que no venga ningun obrero
 ha traicionar la causa de nuestros compañeros.
 Se da lectura a una comunicacion de la F. M. de
 Metalurgicos de España pidiendonos un catalogo
 de precios de materiales y obra de la Fabrica de
 Altos Hornos de Vizcaya se acuerda ver si se
 puede satisfacer los deseos de estos compañeros
 y en caso negativo recomendarles se dirijan
 a la oficina principal que reside en Madrid.
 El compañero Aguir da cuenta de los trabajos
 realizados por el C. E. acerca de los actos de
 propaganda se acuerda comunicar a Eranclio
 pidiendo datos respecto al compañero Jose
 Vera residente en aquella localidad si quien este
 comité habia encargado la redaccion del
 manifiesto y que no sabemos si lo va hacer o no
 Acuerda tambien la imposibilidad de cerrar las
 cuentas por falta de liquidar la Seccion de Sevilla
 se acuerda convocar al delegado de esa Seccion para
 el jueves proximo por la noche
 Se acuerda comisionar al compañero Aguir para
 que se aviste con el compañero Castillo acerca de

Acta de la sesion
 ordinaria que celebró
 esta comision sindical
 el dia 23 de Mayo
 de 1915.

Asisten por el
 Comité Ejecutivo
 Goierri Agnar y
 Redondo

Como delegados los
 compañeros de las
 Secciones de Lejona
 Koroza Ortuella y
 Sestao

un asunto relacionado con la Escuela Laica de esta villa y que este compañero quedó en informarse acerca de lo que hubiere en este asunto.

El compañero Redondo plantea la cuestión que quedó a juicio de la C. Sindical en la última asamblea que celebró este Sindicato para que se pensara su criterio respecto a que si los compañeros que componen el C. Ejecutivo deben de tener voz y voto en el seno de la C. Sindical se acuerda dejarlo para la próxima reunión. Se pone a discusión el asunto pendiente de la última reunión respecto al recibo de 25 pts pagados por la sección de Sestao al compañero José Eguizguza se acuerda que los delegados delegados adquirieran los datos necesarios para fallar con conocimiento de causa.

Para el estudio de los delegados un asunto presentado por el compañero Redondo respecto al perjuicio que representa para este Sindicato el exceso de cotización de algunas secciones en sus respectivos C. Obreros improductivos. El buen funcionamiento de estas secciones y por tanto el de el Sindicato.

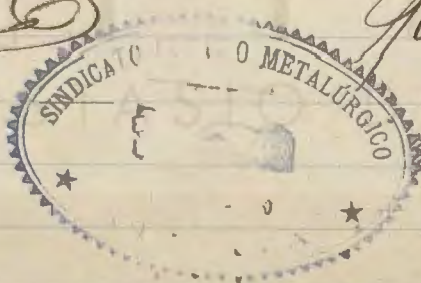
Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión.

El Presidente

Juan Gascuña

El Secretario

Redondo



Abierta la sesion por el compañero Goscunia como presidente se da lectura del acta anterior siendo aprobada; seguidamente se procede al examen de cuentas correspondiente al primer trimestre del año en curso, a escusarse las cuentas del mes de Enero se nota que aparecen dos pts de nuevos en los gastos de este mes hecha esta salvedad por los compañeros de comision se aprueban las cuentas de este mes así como las de los meses Febrero y Marzo en las cuales estamos todos de comun acuerdo.

Acta de la sesion ordinaria que celebró esta comision sindical el día 30 de Mayo de 1915. Asisten los compañeros Aguir, Goscunia, Behandiarra y Reclanado, por el comité ejecutivo y los delegados de Bilbao, Dehuela, Loroza, Deusto, Orancho.

La propuesta del compañero Oyarzun se acuerda que en lo sucesivo las cuentas sean examinadas mensualmente pues de esa forma será mas facil mandar los estados a las secciones por meses como determinara el reglamento.

Puesto a discusion el asunto pendiente de la reunion anterior asunto planteado por el compañero Behandiarra en la ultima asamblea celebrada por este sindicato acerca de que si los compañeros que componen la comision ejecutiva, deben de tener voz y voto en el seno de la comision sindical de la cual forman parte se acuerda llevar a la asamblea proxima el criterio de que no tengan voto, y si voz.

Se acuerda que el comité ejecutivo convoque para el jueves tres del corriente a los compañeros Castillo Pizar, y Aparicio este ultimo como delegado que es de la seccion de Sestao, cosa objeto de que nos den detalles acerca de un recibo de 25 pts que aparece pagado por la seccion de Sestao en el mes de Octubre y correspondiente a los meses de Agosto y Septiembre en concepto de parados.

El compañero delegado de la seccion de Deusto presenta un asunto acerca de un recibo acordado por la comision administrativa de dicha seccion en concepto de parada, dandose el caso de que la persona

socorrida es el mismo compañero delegado y que en asamblea celebrada por esta seccion acordó que dicho compañero devuelva la cantidad percibida por este concepto por no estar devidamente justificado este socorro a juicio de los compañeros que acudieron a esa reunion, a peticion del compañero delegado de Cataluña, da detalles de lo sucedido los cuales convencen a los compañeros de esta comision en el sentido de estar perfectamente justificado el socorro no obstante se acuerda llevar el asunto a la asamblea del sindicato, quedando por levantado en suspenso el acuerdo de la seccion.

Se acuerda convocar a asamblea ordinaria a este sindicato para el Domingo 13 del corriente en la casa del pueblo de Baracaldo con arreglo al siguiente orden del dia.

Lectura de Actas.	Nombramiento de cargos
" de Comunicaciones.	Movimiento de afiliados
" de Cuentas.	Gestion de la Comision y
	Proposiciones Generales.

Se acuerda hacer convocatorias imprimiendo el orden del dia, para esta asamblea y repartirlas por las secciones.

Se plantea el asunto pendiente de la reunion anterior relacionado con el escaso de cotizacion de algunos centros obreros, se acuerda llevarlo a la asamblea dada la importancia que tiene.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion.

Y. B.:

El Presidente

Juan Guicuz



El Secretario

Pedrondo

Acta de la asamblea ordinaria que celebró este Sindicato el día 15 de Junio de 1915 en la Casa del Pueblo de Baracaldo

Abierta la sesión por el compañero ~~Ignar~~ por no estar presente el compañero Presidente se procede al nombramiento de un compañero que presida esta asamblea siendo elegido el compañero Rios quedando constituida la mesa en la siguiente forma Presidente Rios y como secretarios los compañeros Urdarriaga y Redondo y el compañero Ignar como tesorero.

Constituida la mesa en la forma que antecede se procede a tratar el primer punto del orden del día

1.º Punto

Lectura de Actas: El compañero Redondo da lectura al acta de la asamblea anterior celebrada el 21 de Febrero a la cual se le hacen la siguiente modificación donde dice este Sindicato se unirá a la lucha de clases con tres pts se agregue la palabra miembros y la misma observación en lo que respecta a Solidaridad Obrera de Barcelona, salvo estas observaciones se aprueba el acta.

Se da lectura al acta de la asamblea celebrada el día 28 del mismo mes continuación de la anterior se hace la observación siguiente donde dice quedando aprobada la primera debe de decir siendo aprobada la proposición de que no ha lugar a discutir la proposición primera hecha esta observación se aprueba esta acta como la anterior.

2.º Punto

Lectura de comunicaciones: El compañero Secretario da lectura a varias comunicaciones dándose por enterada la asamblea pues ninguna tiene materia de discusión.

3.º Punto

Lectura de Cuentas: El compañero Ferrero da lectura de los cuentas correspondientes al primer trimestre del año en curso de los que resulta tener este Sindicato en 31 de Marzo del corriente año una capital 3163'16 pts. y aprueban las cuentas en su totalidad.

El mismo compañero da lectura a unos estados de

los gastos que han tenido las secciones en concepto de socorro a parados desde el mes de Septiembre a Noviembre inclusive y que arroja el resultado siguiente:

Bilbao 1148 pts Portugalete 56 Baracaldo 125
Deusto 195 Ortuella 630 Sestao 199 Lezama 903.50

Orduña 468 y Lejona 10 pts arrojando un total de gastos por este concepto de 4332.50 pts.

algunos compañeros hacen algunas observaciones que no aclaran nada en concreto, se les recomienda que inicien los estudios de cuentas que hay en cada sección.

El compañero Bediaga plantea el asunto de las 25 pts pagadas por la sección de Sestao y que ya la Comisión Sindical había tratado en su seno.

El compañero Bediaga impugna lo hecho por la Comisión Administrativa de esta sección,

el compañero Aparicio presidente de esta sección con una franqueza digna de aplauso declara que ni la comisión administrativa ni la sección han tomado parte activa en este asunto se defiende

diciendo que él consultó con el compañero Ríos tesorero en aquella ocasión quien según él le dijo que el socorro empezaba a regir desde que se

empezó a pagar a los compañeros parados de la sección de Ortuella, Ríos protesta de esas manifestaciones diciendo no ser cierto lo manifestado por el compañero Aparicio, intervienen en la discusión

los compañeros Uquiza y Ochandiano el primero para demostrar no poder ser cierto lo manifestado por Aparicio, y el segundo para hacer una

aclaración, después de larga discusión en la que intervienen varios compañeros a propuesta del

compañero Gaucelot se aprueba recomendar al compañero Aparicio que para lo sucesivo

procure informarse bien para obrar con conocimiento de causa y no dar lugar a estos lamentables errores.

4.º Punto

Nombramiento de cargos: Se procedió al nombramiento de un vocal para el comité Ejecutivo propuestos Rios Agnar (hijo) y Gutierrez resultó elegido este último.

5.º Punto

Movimiento de afiliados: El compañero Ochandiano da lectura de las altas y bajas habidas en el trimestre último y que arrojan un total de altas 22 bajas 65 por diversos conceptos se aprobaron.

6.º Punto

Gestión de la Comisión Sindical: En ausencia del compañero Presidente de la festiva el compañero Redondo quien radica la imposibilidad de poder dar una gestión detallada por no ser él el llamado a darla y por tanto no tener los datos necesarios y además que la labor de esta comisión y cuya gestión somete a la aprobación de la asamblea se refiere a lo actuado durante el mes de marzo que es cuando esta comisión tomó posesión de sus cargos, da detalles sobre ciertos asuntos tratados en la Comisión Sindical y termina poniéndose a la disposición de la asamblea por si tuviera a bien tratar algún asunto que el haya pasado por alto.

Entre los asuntos tratados por este compañero al dar la gestión está el relacionado con la Escuela Libre de Bilbao y que se ha podido adquirir la certeza de que la cantidad que se hizo alusión en la asamblea anterior es por una sola vez, otro es el relacionado con el asunto que quedó a juicio de la C. Sindical en la última asamblea para que esta emitiera criterio sobre si los compañeros que componen la Comisión Ejecutiva tuvieran voz y voto en el seno de la Comisión Sindical, el criterio que se somete a la aprobación de la asamblea es de que tengan voz pero no voto este criterio es aprobado por la asamblea.

Otro asunto es el presentado por la Sección de Deusto acerca de un socorro pagado al compañero Pascual Hornes en concepto de parado por la Comisión Administrativa de dicha Sección y que tratado por la Comisión Sindical acordó traerlo a la asamblea. Sobre este asunto el compañero Hornes como parte interesada y el compañero Basterrechea por la Comisión Administrativa de dicha Sección dan explicaciones a la asamblea que la convencerán en el sentido de que está perfectamente pagado el socorro aludido pues se reconoce que el despido del compañero Hornes del taller que trabajaba fue por defender una causa justa y en el era su deber como obrero digno y consciente.

Se acuerda que se comuniquen a la Sección el acuerdo recaído que de hecho revoca el acuerdo de aquella Sección de que este compañero devolviera la cantidad percibida en concepto de socorro.

7.º Punto

Proposiciones generales: El compañero Redondo plantea una cuestión relacionada con ciertos Centros Obreros en los que están domiciliadas Secciones de este Sindicato como el asunto tiene una gran importancia a propuesta del mismo compañero se acuerda que lo estudie la Comisión Sindical y para la próxima asamblea lo traiga estudiado.

En el curso de la asamblea se presenta a la mesa un escrito de la Casa del Pueblo de Baracaldo en el que se pide que este Sindicato done algún objeto para una tombola que esta entidad tiene en proyecto para allegar recursos con que hacer frente al vilajo que tienen que pagar por la construcción de dicha casa.

puesto a discusión una vez dado lectura a este escrito, si se dona alguna cantidad para comprar dicho objeto, se acuerda por mayoría de votos que si seguidamente se presentaran tres proposiciones una de 10 pts otra de 20 y otra de 50 pts puestas a votación el pro y el contra de cada proposición se acuerda la de 10 pts por mayoría de votos.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión

N.º B.

El Presidente

El Secretario

José del Río

Redondo



Abierta la sesion por el compañero Goyuria como presidente, se da lectura al acta anterior siendo aprobado; El compañero Gutierrez toma posesion del cargo de Vocal del comité ejecutivo cumpliendo el acuerdo de la ultima asamblea; seguidamente se procede al examen de las cuentas correspondientes al mes de Abril siendo aprobadas, no mandándose los estados a las Secciones, por encontrarse un pequeño error de redaccion.

Al llegar aqui se presenta el compañero Luis Antiguiedad con la correspondiente credencial ordinaria que celebra que se le acredita como delegado de la Seccion de esta Comision Sindical Baracaldo para esta reunion, a la cual no puede el día 4 de Julio de 1915 asistir el delegado efectivo compañero Elviro Lovo aprobada dicha credencial se le autoriza para tomar parte en esta reunion.

Asisten los compañeros Goyuria, Roman, Gutierrez y Redondo, por el Comité Ejecutivo, y los delegados de las Secciones de Bilbao, Portugalete, Dueto, Lorroza, Sestao y Oteuella.

El compañero Aguirre da lectura a un contrato hecho entre la sociedad de Mecánicos de esta Villa (hoy fusionada en este Sindicato) y la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Baracaldo y cuyo documento es propiedad de este Sindicato. El documento en cuestion copiado al pie de la letra dice asi:

Al la Junta Directiva de la Sociedad de Persistencia de Obreros Mecánicos de Vizcaya
Salud

Estimados compañeros: habiendo recibido una carta con fecha tres del corriente en que esa directiva pide garantias para hacer el préstamo que la Asamblea votó en sesion del Veintitres de Agosto, la Directiva del Centro en union de la Comision encargada de la

recaudacion de fondos para el nuevo Centro han resuelto de acuerdo con los afiliados de las Diferentes Sociedades reunidas en Asamblea General extra-ordinaria convocada con dicho objeto lo siguiente:

1.^o

La cantidad que se pide como préstamo a la Sociedad de Mecánicos no devengará interés alguno.

2.^o

Para garantizar su cobro los afiliados pagaran hasta que este se efectue una cuota extra-ordinaria de 0'25 pts.

3.^o

La cantidad se devolverá a la Sociedad de Mecánicos en el plazo Máximo de tres años.

4.^o

El 1.^{er} año se le entregarán Mil pesetas y Quinientas cada uno de los otros.

5.^o

La Sociedad de Mecánicos tendrá un delegado que intervendrá en la administracion del Nuevo Centro hasta extinguir la Deuda. Creemos que estas condiciones satisfacen los deseos de esa sociedad y esperamos la inmediata Contentacion.

Salud y Organizacion

Por la Directiva

Felipe Hernandez Mauro Ozaita

Evaristo Fernandez

Baracaldo 7 de Marzo 1943.

Haz un sello que dice Centro de Sociedades
Obreras

Baracaldo

Vna vez terminada la lectura del presente documento se establece discusion sobre lo que puede y deve de hacerse, interinemen varios compañeros entre ellos el delegado de Baracaldo quien no aporsta

dato alguno pues al parecer la Sección de Baracaldo ignora la existencia de dicho documento por último se acuerda nombrar una comisión compuesta de los compañeros Goicuria Aznar y Ocio, éste como presidente que fue de la Sociedad de Mecánicos para ir a Baracaldo el Domingo próximo al del corriente y se asienten con los compañeros firmantes del contrato se informarse acerca de lo que hay en este asunto

Se acuerda así mismo comunicar a Baracaldo a la Sección para que esta cite a los compañeros firmantes del contrato, en la Casa del Pueblo de esa localidad para dicho día a las tres de la tarde.

Aznar en nombre del Comité Ejecutivo dice que se ha convocado a esta reunión al ciudadano Matías Echeburúa para que responda de una denuncia que tiene con este sindicato y que reconoce según se vio que existe en nuestro poder, y no habiendo unido pregunta que debe de hacerse, se acuerda citarle para la próxima reunión que celebre esta Comisión recomendando su asistencia.

El compañero delegado de Ortuella reproduce la cuestión de los actos de propaganda acordados en principio por esta comisión a propuesta de Redondo y después de ligera discusión se acuerda aplicar para unos adelante dichos actos y estudiar la manera de marcar una nueva orientación a este sindicato.

Se acuerda así mismo mandar una comunicación al compañero Feri Vira dándole una satisfacción y explicarle el por qué de no hacer uso del manifiesto que por encargo de esta comisión

redactó y que no obedece a otra causa que al acuerdo anterior

Se acuerda que la Comisión Ejecutiva adquiere un Reglamento del Sindicato Metalúrgico Asturiano y que debe de haber algunos ejemplares en este Sindicato.

A propuesta de un compañero se acuerda recomendar a la Sección Bilbao a hacer cargo de las meras y utensilios que hubiera en la Casa del Pueblo de Bilbao y hacer partecido a las sociedades que en la actualidad componen este Sindicato.

El compañero Herrera presenta la idea de la erección de una Biblioteca profesional particularmente para los aprendices, se acuerda que quede en estudio.

El delegado de Sestao pide copia del acuerdo recaído en la última asamblea celebrada por este Sindicato respecto a las 25 pts pagadas por aquella Sección, se acuerda acceder a lo que solicita.

El delegado de Durango pide que se autorice con el sello de este Sindicato unas listas de suscripciones que ha acordado abrir la Sección a favor de la familia del compañero Valentín Hebes se autoriza previa solicitud por escrito.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión.

V.º B.º

El Presidente

Juan Guicuz

El Secretario

H. Redondo



Acta de la reunion
ordinaria celebrada por
esta Comision Sindical
el dia 1 Agosto del 1915
Asisten los compañeros
Goiuria Aguir y Re-
donde por el Comité
Ejecutivo y los delegados
de Bilbao Ercandio
Portigalete Ortuella
Sestao y Ferraza

Abierta la sesion por el compañero Goiuria como
Presidente, se da lectura al acta anterior siendo
aprobada; Goiuria en nombre de la comision
nominada para entrevistarse con los compañeros de
Baracaldo por mandato de esta comision da cuenta
de haberse trasladado el Domingo 25 del pasado
Julio entrevistandose con los compañeros firmantes
del contrato quienes hicieron honor a su firma
al mismo tiempo que rogaban que no les
apremiasemos para saldar la deuda pues querian
cumplir primero con el contratista de las obras estando
completamente de acuerdo en que se nombren dos
delegados del seno de este Sindicato con objeto de
intervenir en los asuntos administrativos de esa casa
del pueblo; se acuerda la gestion de esta comision
del pueblo; se acuerda llevar a la asamblea una proposicion en
re acuerdo llevar a la asamblea una proposicion en
el sentido de que la comision administrativa de la
Casa del Pueblo de Baracaldo nos firme un contrato
por el cual se comprometa a saldar el débito que
con nosotros tiene tan pronto como lo haga
hecho con el contratista

El compañero Redondo da cuenta de haberse entre-
vistado incidentalmente con el ciudadano Echebarria
quien le indicó lo imposible de poder acudir á esta
reunion por tener otra a la misma hora en la cual
su presencia era indispensable.

El compañero Rivas da cuenta de que un
individuo que valiéndose de otros documentos fue
socorrido por la seccion de Baracaldo despues de
haber sido socorrido por la seccion de Bilbao con 5 pts.
Con objeto de evitar estos abusos de individuos desaprove-
chos, propone que las secciones no tengan atribuciones
para socorrer a ningun transeunte se aprueba con
una enmienda del compañero Redondo que consiste en

que las secciones avonen en caso necesario el viaje del interesado para trasladarse a Bilbao.

El compañero Bediaga da cuenta de haberse presentado los compañeros Cosme Uriarte y Julian Castro delegados de este Sindicato en la Fábrica del Sr. Barbier, poniendo en su conocimiento haberse declarado una huelga en uno de los departamentos de la citada fábrica, en la cual están envueltos cinco compañeros, estando en el local los compañeros Cosme y Julian, se hace ver por un compañero la conveniencia de que se presenten y expongan ante la comisión Sindical los antecedentes del conflicto así se acuerda.

Se presentan los compañeros aludidos quienes exponen que habiendo acordado los obreros que en el taller de pañeros trabajar en esa fábrica pedirle al patrono cincuenta céntimos aumento en el salario así lo habían hecho sin contar con muchos siendo cinco los compañeros asociados entre los dieciséis que componen ese departamento, posterior y ante la negativa del patrono, acordaron ir a la huelga siendo entonces cuando uno de los compañeros se acercó al compañero Uriarte y puso en su conocimiento lo que habían acordado y el firme propósito de secundar la huelga, el compañero Uriarte le indicó lo que preceptua el artículo 33 de nuestro reglamento, contentan que haber que iran hacer (los asociados) que ya estaba acordada la huelga y que ellos irán con los demás antes que se llamaran "esquirola" posterior otros obreros habían también pedido aumento de sueldo habiendo contestado el patrono que dentro de la actual quincena se daría la contestación, pero que estos continuaban trabajando preguntado por un delegado el espíritu de los

demás obreros para secundar el movimiento, contestando que hay unanimidad para secundar la huelga en el caso que a juicio de ellos sea necesario hacerlo.

Varios compañeros intervienen en la discusión y por último el compañero Redondo hace la proposición siguiente: Considerando que los compañeros que están dentro de este conflicto para nada han tenido en cuenta lo que preceptúa el artículo 33 de nuestro reglamento tanto al hacer la petición como al declarar la huelga esta comisión atendiendo al artículo 34, no reconoce reglamentaria la huelga estando por tanto exento de intervenir oficialmente este Sindicato, pero considerando que los cinco compañeros muy bien puede ser (y en su día se examinará) que hayan sido inducidos o se hayan visto en la imprescindible necesidad de secundar el paro, esta comisión les aplica lo que determina el artículo 34 a "posteriori" o sea una vez que haya terminado la huelga sin que esto pueda sentar precedente para lo sucesivo así se acuerda con el voto en contra del delegado de fábrica.

Ahi mismo se acuerda que la comisión ejecutiva esté al habla con los delegados de la fábrica por si el conflicto tomara otra forma.

Se acuerda comunicales el acuerdo recaído.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

V.º B.º
El Presidente
Juan Guzmán

El Secretario
A Redondo



Abierta la reunion por el compañero Coicuria como presidente, expone el objeto de la reunion que es tratar acerca de lo que conviene hacer en vista del conflicto planteado por cierto numero de obreros de la Fabrica del Sacer Barber.

Los compañeros Corne Uriarte y Julian Castro como delegados de este Sindicato en dicha fabrica quienes tambien invitados por el Comité Ejecutivo y a ruego de algunos delegados, exponen como se plantea el conflicto que no difiere en nada de lo expuesto en la reunion anterior exponen tambien las proposiciones que pudiera alcanzarse pues si bien en la actualidad no son mas que cinco los compañeros pertenecientes ha este Sindicato que estan envueltos en el conflicto podria ser es de que este tomara mayores proporciones y entonces serian todos los compañeros de esa Fabrica los que tomarian parte, el cree que este caso no se daría pues hay precedentes que avancen este modo de pensar y al mismo tiempo parece que se puede vivir con un poco mas de optimismo, sin que isto quiera decir que ha desaparecido el peligro.

Algunos compañeros hacen proposiciones prevaleciendo la de que se convoque a asamblea extra ordinaria al Sindicato esa noche.

Se acuerda que esta se celebre el Domingo 8 del corriente por la mañana en la Casa del Pueblo de Bilbao y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la reunion.

V.º B.º

El Presidente

Juan Guicuria

El Secretario

Jose donato



Acta de la reunion
extra ordinaria que
celebró esta comision
sindical el dia 5 de
Agosto de 1915

Asisten los compa-
ñeros Coicuria, Hyman,
Guerriz y Redondo
por el Comité Ejecuti-
vo y los delegados de
Bilbao, Grandis
Duro Portugalés
Sestas Koroza y
Lejona

Acta de la asamblea extra-ordinaria que celebró este
Sindicato el día 8 de Agosto de 1945 en la Casa del Pueblo de
Bilbao.

Constituida la mesa por el compañero Gecicuria como
presidente y actuando de secretario los compañeros
Ochamendano y Redondo, el compañero presidente
explica el por que de la reunion que no es otro que
tratar del conflicto planteado por los obreros de la
Fabrica del Señor Barbier; Expone las reuniones que
hoyendo la comision sindical y al mismo tiempo
hace historia del conflicto, como se plantea origen del
mismo y proposiciones que puchiera adquirir expone
el acuerdo recasido en la comision sindical de
recorrer a los cinco compañeros en huelga a un
apesar de no reconocer reglamentaria dicha huelga
y aceptado este acuerdo como unal menor.

El compañero Angel Garcia da una explica
cion acerca del movimiento citando entre otras
cosas que a su juicio se han cometido algunos
desaciertos al plantear la huelga y sus consecuen
cias tocan ahora pues una cuestion que podia
haberse solucionado facilmente tendio a crear
un conflicto de bastante importancia.

El compañero Rubio obrero de la fabrica, como
el anterior, dice que ya hacia bastante tiempo
que se ablara en la fabrica de hacer estas peticio
nes..... al llegar aqui es interrumpido por un
compañero que afirma que nadie sabia una
palabra hasta el momento de estallar el conflicto
habiendo les pillado de sorpresa, ambos sostienen sus
respectivos puntos de vista no consiguiendo ponerse
de acuerdo, sigue en el uso de la palabra el
compañero Rubio y dice que cuando se ordenan su

huelga un compañero huelguista se le acercó preguntándole lo que tenían que hacer los indios que estudiarán el reglamento y que fueran donde el compañero Virarte. El compañero Veis pide que se cumpla el reglamento en todas sus partes, permitiéndose algunas enmiendas para la Comisión Sindical por aplicar el artículo 34 pues a su juicio no tienen ningún derecho bien claro y terminante está el reglamento en esto.

El compañero Redondo se contesta defendiendo a la Comisión Sindical haciéndole ver que muy bien puede suceder que estos compañeros hayan ido a la huelga por secundar a los demás y que en caso de no hacerse su situación era muy violenta, además que en su día se examinará este punto. El compañero Presidente también da algunas explicaciones y en vista de esto el compañero Veis retira su proposición.

El compañero Rios propone que ya que se avoca el socorro a los asociados este se haga extensivo a los no asociados, pues no deberíamos de dar margen a que surjan desavenencias entre los huelguistas.

El compañero Ochoandiano convate esta proposición, diciendo que ha llegado el momento de demostrar a los no asociados que su puesto está en la organización y que si se pudiera se debía de tender a que las mejoras que alcancen los asociados por medio de la organización no les disfruten los no asociados, pues deberíamos de marcar una nueva táctica en las huelgas para los no asociados que se seguirán hasta aquí y que temo pocos resultados buenos nos a dado.

Puesta a votación esta proposición se deshecha por 32 votos contra uno aprobándose por tanto lo

hecho por la comisión Sindical

Preguntada la asamblea por el compañero
presidente que orientaciones ha de seguir la Comisión
Sindical en este conflicto, se presentaron varias
proposiciones entre ellas una del compañero
Gutiérrez que consiste en que los obreros de la
Fábrica nombren una comisión compuesta de
una de cada departamento de la oficina con
amplias facultades, y que en caso de no arreglarse
esto comuniquen a la comisión Sindical
y esta convocar a asamblea extraordinaria
se acuerda esta proposición

Y no habiendo más asuntos que
tratar se levanta la sesión.

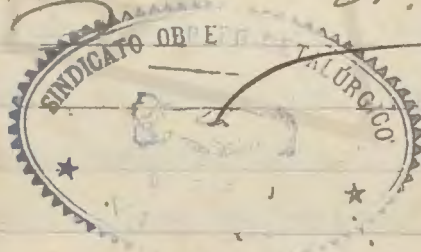
Nº Bº

El Presidente

Juan Guzmán

El Secretario

J. Pedrono



Como no se encuentra presente el compañero Presidente se procede a nombrar un compañero que presida esta reunion recalzando el nombramiento en el compañero Gutierrez

Abierta la sesion se acuerda que sea ordinaria esta reunion pues hay compañeros que entienden que debe ser extra ordinaria se procede a dar lectura al acta anterior siendo aprobada.

Seguidamente se da lectura a las siguientes comunicaciones:

Vina de la Federacion Catalana (Regional) de Sindicatos Metalurgicos a nombre de los Sindicatos de Cerrajeros,

Fundidores, Laministas y Hojalateros pidiendo apoyo moral y material para sostener una huelga general que

existe en Reus ya esta comunicacion acompaña un manifiesto. Habiendo tratado la historia del conflicto se acuerda

donar cien pesetas en caso que estas entidades pretengan dar a la Union General de Trabajadores

Como en la misma comunicacion piden que se les comuniquen si hay necesidad de brazos en esta capital

se acuerda notificarles que de Madrid y Francia estan pidiendo obreros forneros en Hicero por si les puede servir de algo.

Otra comunicacion de la sociedad Circulo Escolar de la escuela de las Cortes pidiendo que esta entidad se suscriba con alguna cantidad, se acuerda llevar el asunto a la asamblea.

Otra de la seccion de Sestao pidiendo todos los datos relacionados con el acuerdo de socorro a los obreros parados a causa del conflicto Europeo acuerdo tomado el año pasado se acuerda atender a lo que solicitan.

El compañero Redondo presenta la cuestion de los Centros Obreros asunto que queda a manos de la Comision Sindical en la ultima asamblea ordinaria es leida por este Sindicato, hay un cambio de impresiones y en vista de que faltan algunos delegados que no podrian orientar, se acuerda

Acta de la reunion ordinaria que celebró esta comision sindical el dia 15 de Agosto de 1915.

Asisten los compañeros Gutierrez y Redondo por el comité ejecutivo y los delegados de Bilbao, Sestao, Deusto, Oteuella y Portugalete.

173 / 1
26

dejarlo para la proxima reunion.

Otro de los asuntos que presenta este compañero es el de el socorro a enfermos dentro de este Sindicato reforma que ha su juicio conviene implantar, aceptada la idea se acuerda nombrar tres compañeros ajenos a esta comision, para el seno del Sindicato que estudien la cuestion bajo estos dos puntos, primero: conveniencia o no de llevarlo a la practica, segundo: en caso afirmativo modo de poderlo implantar.

Se nombran a los compañeros Victoria del Castillo Hilario Rodriguez Jose del Rio y Aguirre este ultimo como suplente. Se acuerda comunicarles el acuerdo.

Otra cuestion es la fundacion de una biblioteca profesional convulante asunto presentado por el compañero Aguirre en reunion anterior se acuerda llevarlo a la asamblea como proposicion.

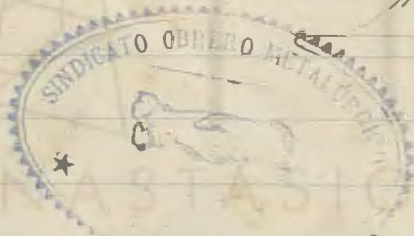
El compañero Behamenchano que ha llegado en el transcurso de la reunion asi como el compañero Aguirre pide que se envíen las cuentas y el balance general de afiliados habidos durante el referido trimestre del año en curso especificando las causas de las bajas que haya podido haber se accede a lo solicitado y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion.

V.º B.º

El Presidente

El Secretario

J. Pedraza



AE

ARCHIVOS
ESTATALES

Acta de la reunion
ordinaria que celebró
esta comision Sindical
el dia 2 de Octubre de
1915

Asisten los compañeros
Goicuria Aguirre
Ochandiano y Redondo
por el Comité Ejecutivo
y los delegados de
Bilbao Portugaleté
Artueta Sestao
Baracaldo Loroizaga
Erandio

Abierta la sesion por el compañero Goicuria como
presidente se da lectura al acta anterior siendo aprova-
da. Se presenta el compañero Eduardo Perez
solicitando ingreso en este Sindicato y al mismo
tiempo explicando un caso que le ocurrió perteneciendo
antes a la Sociedad de Obreros en Hierro de Madrid
de lo que resulta que este compañero hizo una indivi-
do de ochenta pesetas de dicha sociedad y de las que
avanzado queda segun recibo que presenta la cantidad
de 45 pts parece que dicha entidad le tiene puesto el
voto mientras este compañero no satisfaga por completo
la totalidad para poder pertenecer a ninguna
otra sociedad de resistencia; Este compañero se compromi-
ta a abonar 2 pts y 50 centimos quincenal a
este Sindicato para que este las envíe a Madrid
hasta solder toda la deuda que tiene pendiente con
aquella sociedad. En vista de lo expuesto y de que
hay compañeros que le conocen y el concepto que de
el tienen formado le es completamente favorable se
 acuerda darle ingreso en este Sindicato y comunicarse a
Madrid notificandole el acuerdo y al mismo tiempo
pidiendo datos concretos sobre este asunto.

Se da lectura a una comunicacion del ciudadano
Lchebarria en la que indica lo imposible que le es
poder acudir a la citacion que se le hace por tener que
cuidarse de esta Villa para recuperarse de una
enfermedad que le aqueja; se acuerda dejarlo en suspen-
so este asunto hasta que regrese.

Se da lectura al dictamen que presentaron la
comision que se nombró para que estudiara la implanta-
cion del Socorro mutuo dentro de este Sindicato y
que es contrario a la implantacion por los muchos
inconvenientes que presenta esta implantacion
dadas las circunstancias por que atraviesa la organizacion

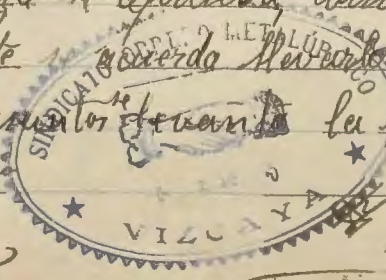
sin perjuicio de reconocer la bondad de la idea
se acuerda llevarlo a la asamblea

Se acuerda celebrar asamblea general ordinaria
correspondiente al segundo trimestre del año en curso
el Domingo 10 del corriente en la Casa del Pueblo
de Baracaldo a las 9 de la mañana bajo el orden
del día ordinario incluyendo la renovación de la
Comisión Ejecutiva a cuyos compañeros les corresponde
cesar. Se da lectura a una comunicación de la
Sociedad de Carpinteros pidiendo datos acerca del
compañero Gregorio Ibero para reprimir la
ofensa inferida a dicho compañero al llamarle
"Esquinos" en pleno Congreso por el delegado de
una sección que integra la Casa del Pueblo de esta
Villa, el compañero Bediaga dice haber propor-
cionado a dicha entidad los datos que solicita de
los que resulta que la frase en cuestión es una solemne
falsedad se aprueba lo hecho por el compañero Bediaga
en representación de la Sección Bilbao

Se acuerda hacer 500 convocatorias para la próxima
asamblea. El compañero Izquier da lectura a los cuentas
correspondientes al mes de Julio del corriente año
siendo aprobadas resultando de su lectura que
en 31 de Julio tenía este Sindicato un capital
de 3096,36 pts

Planteadas nuevamente la cuestión de los
Centros Obreros donde hay secciones de este Sindicato
cabe al compañero de Loroza indicar que los
compañeros de Loroza se han impuesto una cuota de
10 céntimos semanales para ayudar a sufragar los gastos del
centro de Loroza se aprueba como el delegado de Loroza
no está presente se acuerda llevarlo a la asamblea. Y no
habiendo más asuntos se levanta la sesión

El presidente
Juan Guicuzia



El secretario
Pedro de

Acta de la asamblea general ordinaria celebrada por este Sindicato en la Casa del Pueblo de Baracaldo el día 10 de Octubre de 1915

Constituida la mesa por el compañero Coicuria como presidente y defunciendo de secretarios los compañeros Ocharriano y Redondo se procede a tratar el siguiente

Orden del Día

- 1.^o Punto Lectura de Actas: Se da lectura al acta de la asamblea anterior así como el acta de la extra-ordinaria que celebró ~~este~~ este Sindicato el día 8 de Agosto se aprueban las dos actas.
- 2.^o Punto Lectura de Comunicaciones: Se da lectura a una comunicación de los obreros mineros de Puerto Plesco en la que piden ayuda moral y material para sostener una huelga que tienen planteadas; se acuerda enviarles veinticinco pesetas. Otra comunicación de la Circun Escolar de la Escuela de las Cortes de esta Villa pidiendo ayuda para su sostenimiento; se acuerda no dar cantidad alguna por razones económicas.
- 3.^o Punto Lectura de Cuentas: El compañero Ferrero da lectura a las cuentas correspondientes al segundo trimestre del año en curso (que es al que corresponde la asamblea que se celebra) de las que se desprende que los ingresos habidos durante el trimestre han sido de $\text{ptas. } 3096.36$ y los gastos $\text{ptas. } 2096.36$ quedando en caja en 30 de Junio $\text{ptas. } 3096.36$ se aprueban las cuentas. El compañero Bediaga recuerda a la asamblea que al tomar posesion de los cargos la actual comision ejecutiva y segun consta en acta se vio que faltaban dos recibos que se habian extravaiado, uno de cincuenta y ocho pts y otro de doce, total setenta pts y que vienen figurando como incluidos en la caja del Sindicato y por tanto en contra del compañero Ferrero

4.º Punto

Se acuerda que en las cuentas del tercer trimestre aparezca un recibo por valor de rebenta pta, para salvar esta pequeña anomalía, en la sección de gastos Movimiento de Afiliados. El compañero Ochandiano da cuenta de las altas y bajas durante el trimestre y que son treinta altas por cuarenta y cuatro bajas comprendidas en 30 de junio este Sindicato de compañeros; se aprueba el movimiento de afiliados

5.º Punto

Gestión de la Comisión Sindical: El compañero Presidente en nombre de la citada comisión da la gestión tratando los siguientes puntos: Una relación de con la huelga general de Reis que esta comisión acordó enviar con presetas, pero en vista de que estos compañeros no pertenecían a la Unión General de Trabajadores y teniendo en cuenta las condiciones económicas por que atravesara este Sindicato, se aplazó hasta ver lo que determinara la asamblea. Otro es el relacionado con los Centros Obreros explica como los compañeros de Zorroza se han impuesto una cuota semanal de diez céntimos por afiliado con objeto de sostener dicho Centro y que la comisión sindical ve con aplauso esta determinación, al tratar del Centro Obrero de Deusto se establece discusión en la que intervienen varios compañeros y después de discutirse con alguna extensión a propuesta del compañero Carro se acuerda no tomar determinación alguna hasta la próxima asamblea; El compañero Bediaga presenta como enmienda una proposición, que se les comuniqué rogándoles que realicen alguna labor positiva con el fin de que no resulte tan oneroso para este Sindicato el sostenimiento de esa sección, se aprueba esta enmienda. Otro es el relacionado con el contrato que existe entre la Comisión Administradora de la

casa del Pueblo de Baracaldo y la Sociedad de Mecá-
 nicos de Bilbao, hoy fusionada en este Sindicato
 explica como se nombro una comision del seno de la
 comision Sindical para entrevistarse con los compañe-
 ros firmantes del contrato, se cando la impresion de
 que por ahora dadas las condiciones economicas que
 que ofreciera dicha Casa es muy dificil que puedan
 cumplir lo que el contrato determina, estudiado
 este asunto por la comision Sindical aprobó una
 proposicion que somete en definitiva a la asamblea
 que consiste en que: La comision Administrativa
 de la Casa del Pueblo de Baracaldo nos firme un contra-
 to por el cual se comprometa a satisfacer el débito que
 con nosotros tiene contraido tan pronto como lo
 haya hecho con el contratista que hizo la citada
 casa; se apruebe esta proposicion. Como una de las
 Cláusulas del contrato da derecho a este Sindicato para tener
 dos representantes en el seno de dicha comision se acuerda
 que sean los dos que en la actualidad están como represen-
 tantes de la Sección con el deber de dar su gestión en
 lo que respecta a este punto, a la Comision Sindical.
 Otro punto que trata en su gestión la comision, es
 el de el Ciudadano Echebarria acerca del cual se han
 hecho algunas gestiones, y que en la actualidad se
 encuentra ausente. recomendar de una enfermedad
 que ha padecido se acuerda dejarlo en vista de esto
 para que la Comision Sindical este al tanto de este
 asunto y ver si en la proxima asamblea se pueda tomar
 alguna determinacion. Otro asunto es que habiendo
 acordado la Comision Sindical en principio implementar
 habia nombrado una comision que estudiará la forma
 de llevarlo a la práctica cuya comision presentara dictamen en
 el sentido de que era poco menos que imposible su implanta-
 cion en las actuales circunstancias por que atravesó la organi-
 zacion

el Socorro Mutuo

si bien reconocen la bondad de la idea, y que en vista de esto esta comision habia desistido de hacerlo se aprueba lo hecho por la comision sindical

Tambien presenta a la aprobacion de la asamblea la fundacion de una biblioteca profesional este punto se acuerda dejarlo para mas adelante

6.º Punto

Renovacion de la Comision Ejecutiva: Se renova quedando constituida en la siguiente forma: Presidente del Rio, Secretario primero Redondo, Secretario 2.º Carro, Tesorero Aznar vocal Ochandiano, reconocida por la asamblea el excesivo trabajo que pasa sobre el ^{compañero} ^{Ferrero} se acuerda nombrar un Contador recayendo el nombramiento en el compañero Gacurria procediendose acto seguido a tenor de lo que preceptua el articulo 2º se acuerda nombrar otro vocal recayendo el nombramiento en el compañero Santa Maria

7.º Punto

Proposiciones generales: Beehaga propone que se atiendan todo lo posible los actos de propaganda acordados por la Comision Sindical, asi se acuerda. El compañero Santamaria pregunta si la Comision Sindical sabe algo acerca de la fusion de las dos Federaciones del oficio, como nada sabe esta comision se acuerda comunicar a Madrid pidiendo detalles. Ochandiano propone y asi se acuerda mandar 50 pts a los compañeros de Cenicero presos a causa de los sucesos de aquella Villa. A propuesta de varios compañeros se acuerda suscribirse a la Justicia Social, el Socialista y la Aurora Social como periodicos defensores de las clases trabajadoras y no habiendo mas asuntos se levanta la sesion

V.º B.º

El Presidente
José del Rio

El Secretario

A Redondo



Abierta la sesión por el compañero Rios como presidente se da lectura al acta anterior siendo aprobada. Se acuerda que conste en acta el sustentamiento de esta entidad por el fallecimiento del que en vida fue nuestro querido compañero Fermín Kugazagostia. El compañero Rios en nombre del Comité Ejecutivo da cuenta de haberse reunido este Comité en la noche del 15 del corriente, al mismo tiempo que para dar posesión de los cargos a los compañeros que fueron nombrados en la última asamblea; para tratar acerca de tres comunicaciones que se recibieron de la Sociedad de Modeladores y Modelistas (El Modelo) de Gijón, en las que los compañeros de dicha entidad nos piden ayuda moral y material para el sustentamiento de una huelga que han declarado a los patronos de dicha localidad Stavida y C^{ma} Moreda de Hijos por no acceder estos señores a un pequeño aumento en los salarios de estos compañeros. Respecto a la ayuda moral, como nos indicaban que sospechaban que estos patronos habían enviado ciertos modelos para que se les hicieran en esta localidad, se acordó y así se hizo comunicar a estos compañeros que nos enviasen datos de la clase de trabajos que eran con objeto de poder nos orientar y en la posible evitar el hacer esos trabajos; y en lo que respecta a la ayuda material lo sometimos a juicio de la Comisión Sindical para que determinase lo que tenga por conveniente. El compañero Secretario da cuenta de haberse enviado las comunicaciones que se acordaron en la asamblea; se aprueba lo hecho por el Comité Ejecutivo y se establece discusión acerca de que si se les manda alguna cantidad a los compañeros de Gijón, interviene varios compañeros viéndose los nobles deseos de practicar la solidaridad, pero teniendo en cuenta la situación económica por que atraviesa este Sindicato se acuerda que no se envíe cantidad alguna.

Acta de la sesión ordinaria que celebró esta comisión Sindical el día 17 de Octubre de 1915

Asisten los compañeros Rios Agnar Carro Santamaria y Redondo por el Comité Ejecutivo y los delegados de Bilbao Portugalet, Loroza Encarnio Leno, Senas y Ortuella

El compañero Redondo da cuenta de haberse acerca-
do al particularmente al presidente de la Federación
Nacional de Mineros para informarse si continuara la
huelga de los mineros de Puerto Llano por haber
encontrado una comunicacion idéntica a la que se leyó en
la asamblea y que a su juicio data de bastante tiempo
pues no tienen fecha ninguna de las dos, habiendole
contestado el Presidente que lo ignoraba pues estos
obreros no pertenecen a la Federación del oficio ni a
la union general de Trabajadores. El compañero Dehancid
uno que entra en la Secretaría a tiempo de oír las
últimas palabras del compañero Redondo y se
interpretandolos equivocadamente contesta al este
compañero en forma que da lugar a que el Presiden-
te se llame al orden explicándole el alcance de lo hecho
por el compañero Redondo, despues de un ligero
incidente se acuerda que se informe la Comisión Ejecutiva
si continuara la huelga y en caso afirmativo que se
envie la cantidad votada en la asamblea.

El compañero Bediaga da cuenta de haber donado
la seccion que representa un palco a la artistica
Socialista, en la veleda que esta entidad organiza a bene-
ficio de una compañera de dicho grupo. Se aprueba lo
hecho por la seccion.

Se acuerda que sea Comisión Ejecutiva empiece los
trabajos necesarios para llevar a cabo los actos de
propaganda acordados en la última asamblea.

El compañero Bediaga trata de un incidente ocurrido en
los talleres de los Sers. Gracia y C^{nia} se acuerda autorizar
a la Comisión Ejecutiva y Comisión Administrativa
de la seccion areas de acuerdo para que lo solucionen.
El delegado de la seccion de Arroja da cuenta de que
reunida la seccion que representa acordó dirigirse a la
Comisión Sindical para que esta de a la Publicidad.

en los periódicos locales y en el Socialista una nota que revista lo expuesto por una mandada por los Artilleros del Merino en la que se hacía alarde de grandes trabajos que iban ha realizarse en dichos Artilleros, por entender que perjudica a los obreros de aquí pues con ese reclamo se podría crear aquí un exceso de brazos que perjudicaria a los trabajadores de aquí y al mismo tiempo a los que vinieran de fuera. Intervenien algunos compañeros entre ellos el delegado de la seccion de Portugalete quien manifiesta que por ahora no conviene ponerse en contraposición con ciertas reformas que piensan introducir la Dirección de esos talleres, por último y una vez de oír a los compañeros que haberiemos se acuerda desistir de publicar nada en ese sentido, y estar a la expectativa por lo que pudiera suceder.

El compañero Aguir se lamenta de lo mal que marcha en la cotización la seccion de Baracaldo se acuerda mandarle una comunicacion Remandando la atencion sobre este particular.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion

V^o B^o

El Presidente
Jose del Rio

El Secretario
A. Pedraza

Acta de la reunion
ordinaria que celebró
esta Comision Sindical
el dia 21 de Noviembre
de 1915

Asisten los compañeros
Rios, Aguilar, Goicuria,
Carro, La Estanarria y
Redondo por el comi-
te ejecutivo y los dele-
gados de las secciones de
Bilbao, Ormaiztegui, Lejona,
Sestao, Leizor y Portugalet

Abierta la sesion por el compañero Rios como
presidente se da lectura al acta anterior siendo
aprobada. El compañero Redondo ruega que por tener
que ausentarse antes que termine la reunion se
nombre un compañero que vaya tomando notas se
accede al ruego y se nombra al compañero Carro.
Seguidamente se da lectura a las siguientes comunica-
ciones; una de la Union General de Trabajadores en
la cual manifiestan que los obreros mineros de
Puerto Llano no pertenecen a la Union y por
tanto ignoran si continuan en huelga aunque
creen que así.

Otra comunicacion de la sociedad de Obreros en
Hierro de Madrid dando detalles acerca del
compañero Eduardo Perez.

Otra de la seccion de Puerto pidiendo autorizacion
para abrir una comitea en dicha seccion; se acuerda
acceder a lo solicitado sin que esto pueda tener
precedente para las demas secciones.

Otra de la sociedad de Bronceistas de Madrid acusando
recibo de las veintitres pesetas avanzadas por el
compañero Laureano Rodriguez a la seccion Bilbao
con destino a dicha sociedad, y enviados por este fin.

Otra del compañero Redondo presentando la dimision
de su cargo, como los argumentos en que fundamenta
su dimision no satisfacen a los compañeros presentes
se acuerda no admitirle la dimision y llevarlo a la
asamblea para que esta determine lo que tenga por
conveniente.

El compañero Rios en nombre del Comité Ejecutivo
da gestion de su actuacion desde la ultima reunion
de esta comision, por ella se ve que ha intervenido en
un pequeño conflicto originado por querer hacer aqui
ciertos trabajos que podrian perjudicar a los

compañeros huelguistas de Gijón habiéndole dado la solución adecuada que se podía, dadas las circunstancias por que atravesara este Sindicato.

El compañero Bediaga amplía con algunos detalles la gestión sobre este asunto.

Se da gestión también del incidente de la casa Iberli solucionándolo satisfactoriamente, se aprueba la gestión en su totalidad.

El compañero Aznar da lectura de las cuentas los cuales arrojan un total de 487'35 pts de gastos por 383 puestas de ingresos se aprueban las cuentas

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión

V.º B.º

El Presidente

José del Río

El Secretario

H. Redondo

Abierta la sesión por el compañero Rios como presidente se procede a dar lectura del acta anterior siendo aprobada.

Se da lectura a las siguientes comunicaciones: Una de la Sociedad de Obreros en Hierro de Madrid pidiendo detalles acerca del compañero Eduardo Pérez se acuerda enviar 8 pesetas cantidad que trae el compañero delegado de Zorroza aportadas por el compañero Pérez para saldar el diviso que tiene con dicha entidad.

Otra de La Aurora Social de Oviedo notificando que inician el primer número de este semanario empezando la suscripción en lo que al pago se refiere desde 1.º de Enero de 1916.

Otra de la Federación Nacional de Metalúrgicos acusando recibo de la cantidad enviada en pago de la cuota del tercero y cuarto trimestre del año en curso, así como la suscripción del socialista.

Otra de la sección de Zorroza en la que notifican el deseo de que se envíe un comunicado a los periódicos contrarrestando los rumores que hacen algunos señores patronos pidiendo obreros metalúrgicos lo que se considera perjudicial para nuestra clase pues no se ve la necesidad de obreros por la presente, se acuerda acceder a lo solicitado.

A propósito de un escrito del compañero Eduardo Pérez que hizo para los periódicos obreros y que está en poder de esta comisión se acuerda enviárselo por mediación del delegado de Zorroza favorablemente informado.

El compañero Redondo da lectura de un trabajo que con destino al Puerto de Bilbao (periódico obrero) a escrito para ver oído la comisión de su aprobación.

El compañero Bediaga da cuenta de haber sido socorrido por el comité ejecutivo un ciudadano de nacionalidad Belga con la cantidad de quince pesetas, cinco como donativo y diez como préstamo, creyendo este compañero que ha sido víctima el comité ejecutivo de un fraude por parte de él.

Acta de la reunión ordinaria que celebró esta comisión sindical el día 12 de Diciembre 1915

Asisten los compañeros Rios, Aznar, Santamaría, Carras y Redondo, por el Comité Ejecutivo, y los delegados de Bilbao, Zorroza, Baracaldo, Leizor, Portugalete, Lejona y Leusto.

citado individuo

El compañero Rios indica que las diez pesetas que en calidad de préstamo se le dieron con la garantía de los compañeros del Comité saliendo por tanto ellos responsables.

El compañero Demarco dice que la comisión sindical no puede dejar huérfano de apoyo al comité ejecutivo, cuando como en el caso presente este comité ha sido sorprendido en sus nobles sentimientos por un individuo que tan villanamente escarnea el hermoso principio de solidaridad y pide por tanto que la comisión sindical se haga partícipe de lo hecho por el comité ejecutivo, y se lleve el asunto a la asamblea a base de que un préstamo lo satisfaga el Sindicato del cual la comisión sindical es genuina representación.

El compañero Bediaga dice que desde el momento que haya un solo compañero que se oponga en la asamblea a que lo pague el Sindicato, el como uno de los que se comprometieron en el seno del comité ejecutivo ha abonar de su bolsillo particular la parte que le correspondiera así lo mereci.

El compañero Redondo le contesta que por encima del criterio personal del compañero Bediaga como de los demás compañeros del comité está el criterio de la comisión sindical y el de los compañeros de la asamblea; por último se acuerda lo propuesto por el compañero Demarco.

Este mismo compañero propone y así se acuerda llevar a la asamblea una proposición que consiste en que se suprima el recurso de cinco pts a transcurridos que tiene acordado este Sindicato.

El compañero Ferrero de lectura si las cuentas correspondientes al tercer trimestre de las que resultó que hay en caja en 30 de Septiembre un capital de 3585'34 se aprueban las cuentas.

Se acuerda celebrar asamblea general ordinaria de este sindicato quedando a juicio del comité ejecutivo el señalar fecha y lugar donde se ha de celebrar la asamblea.

Respecto a los actos de propaganda que tiene acordados este Sindicato se acuerda que el primero se celebre en Bilbao y los restantes con un intervalo de quince días salvo el de las secciones de Baracaldo y Getxo que será de ocho días de intervalo de uno a otro.

De acuerdo todos los compañeros se hace un reparto a todas las secciones de los diez mil manifiestos que esta comisión tiene acordado mandar imprimir para las respectivas secciones.

Como la hora es bastante avanzada y los asuntos que quedan no tienen una gran importancia quedará para que los ventile el comité ejecutivo procediéndose a lo siguiente a dar por terminada la reunión.

V. B.

El Presidente
José del Río

El Secretario
J. Pedrondo

Acta de la asamblea general ordinaria que celebró este Sindicato el día 26 de Diciembre de 1915 en el Centro Obrero de Grandío

Abierta la sesión por el compañero del Río como presidente y actuando de secretarios los compañeros Carro y Redondo se procede a discutir el siguiente Orden del Día

1.º Punto Lectura de actas: Se da lectura al acta anterior siendo aprobada.

2.º Punto Lectura de comunicaciones: Se da lectura a las siguientes. Una de la Federación Nacional de Metalúrgica dando detalles de los trabajos hechos en pro de la fusión de las dos Federaciones. Otra de la Unión General de Trabajadores pidiendo se le señale fecha y localidad donde a nuestro juicio puede celebrarse el congreso; Como en la comunicación indican que sería conveniente la fecha del 17 de junio y localidad Madrid, se acuerda que sea tal como la comunicación indica.

Se da lectura a un telegrama recibido de Barcelona al cual se contestó ~~se~~ inmediatamente pues en el se preguntaba si existe algún movimiento obrero en esta Provincia, como cuando se recibió el telegrama en cuestión no había ningún movimiento se contestó en este sentido.

Otra comunicación recibida del compañero Redondo en la presenta la dimisión de su cargo, puesto a dimisión esta comunicación después de intervenir varios compañeros se acuerda no ~~se~~ aceptarle la dimisión, siguiendo este compañero en el desempeño del cargo.

3.º Punto Lectura de cuentas: El compañero Secretario da lectura de los gastos e ingresos habidos durante el trimestre que finaliza el 30 de Septiembre resultando que había en esta fecha un capital en caja de 3585'32 pts. se acuerdan las cuentas.

4.º Punto Movimiento de afiliados: El compañero Carro indica que por

5º Punto

no tener los datos necesarios para apreciar de haberlo solicitado varias veces de las secciones estas no los han enviado no puede dar el movimiento exacto de las altas y bajas del trimestre, se acuerda quede para la proxima asamblea.

Gestion de la Comision sindical: El compañero Riva en nombre de esta comision, somete a la aprobacion de la asamblea la siguiente gestion: A propuesta del delegado de Zamora se manda un comunicado a los periodicos locales y al socialista contrabastando cierta reclamacion de obreros metalurgicos que hacian algunos señores industriales de esta provincia.

A propuesta del compañero Demarco trae esta comision la proposicion de abrir una campaña asamblearia para todos los meses y delitos pues esta proposicion se aprueba por unanimidad, se acuerda que esta terminara un mes despues de terminada la campaña de propaganda que se va a llevar a cabo, se acuerda darlo a la publicidad.

El compañero presidente en la gestion plantea el caso de un individuo de nacionalidad Belga que con medios bastante áviles pero que dice muy poco en favor de la dignidad de quien los emplea consiguió reunir la cantidad de 15 pts, y que discutido este asunto en el seno de la comision sindical esta acordó que dar a honrar al sindicato, es de advertir que quien dio esta cantidad al citado individuo fue el comité ejecutivo, se aprueba lo hecho por la comision sindical.

A propósito de esta cuestion trae la comision sindical una proposicion que consiste en que para lo sucesivo se suprima el socorro de 5 pts que este sindicato tiene acordado para aquellos compañeros que prueban documentacion en condiciones se acercaron se acercara a este sindicato en demanda de socorro.

Esta proposicion da lugar a bastante discusion acordandose por último que continúe el socorro por mayoría de votos.

El compañero Gutierrez propone que para lo sucesivo no se organice por este sindicato acto alguno en ningun centro político sea del caracter político que fuese.

El compañero Rios y el compañero Carro dan algunas explicaciones en nombre del comité ejecutivo dan algunas explicaciones apropiadas de la conferencia organizada por el este comité con el concurso del compañero Manuel Vigil de Obiedo en el Circulo Socialista de Bilbao, intervienen algunos compañeros y despues de bastante discusion se aprueba la proposicion del compañero Gutierrez, quedando con esta terminada la gestion de la comision la cual se aprueba hechas estas salvedades.

Un compañero propone y asi se acuerda por mayoria de votos que se suspenda la asamblea para reanudarla el Domingo proximo 2 de Enero, en vista de lo avanzado de la hora para seguir discutiendo el resto punto del orden del dia, o sea, proposiciones generales.

Despues de acordarse que sea en el mismo local y a la misma hora, se levanta la sesion.

Acta de la asamblea ordinaria continuation de la anterior celebrada por este Sindicato el dia 2 de Enero de 1916.

Abre la sesion una vez constituida la mesa el compañero Rios y actua de secretario el compañero Carro por ausencia del compañero Redonda.

El compañero Rios dice que la causa de celebrarse la reunion por la tarde obedece a que habiendose celebrado una manifestacion organizada por el Ayuntamiento de Bilbao en pro del abaratamiento de las existencias en cuya consecuencia el comité ejecutivo con objeto de no restar fuerzas al acto dada la importancia que tiene para la clase trabajadora habia determinado que la asamblea fuese por la tarde, se acepta en un todo el criterio sustentado por el comité ejecutivo y rapidamente un compañero propone que se lance un manifiesto haciendo un llamamiento a la clase trabajadora a la organizacion como quiera que este Sindicato ya la ha hecho.

el compañero que lo proponía retira su proposición.
Otro compañero propone y así se acuerda que se proteste
contra la injerencia que representa la conaltesca acusa-
ción de que ha sido víctima el compañero Iglesias
presidente de la Unión General de Trabajadores.

El compañero Aparicio una vez más vuelve a insistir
sobre un asunto relacionado con la sección de Sestao
y que ya en el seno de la Comisión Judicial y en
plena asamblea se ha tratado con anterioridad, no
se toma en consideración y por tanto no se discute.

El compañero Bediaga propone que se done alguna
cantidad para los presos de Leucera, se acuerda autorizar
a la sección para que done un palco en la velada que
organiza en Bilbao por la causa del pueblo a beneficio de estos
compañeros. Se acuerda que el comité ejecutivo abra unas
listas de suscripción por las secciones con el mismo fin.

El compañero Gestel propone que se estudie por el
comité ejecutivo la creación de una plaza de secretario
no remunerada, para este fin el comité interviene
varios compañeros y por último se acuerda que lo
estudie el comité ejecutivo y lo traiga a la asamblea
lo antes que le sea posible.

El compañero Meléndez presenta la dimisión de
el cargo de vocal que venía desempeñando en el
comité ejecutivo, se admite la dimisión y se nombra
para sustituirle al compañero Felipe de los Hoyos.

No habiendo más asuntos que tratar
se levanta la sesión.

V.º B.º

El Presidente

José del Río

El Secretario

H. Federico

Abierta la sesion por el compañero Rios se da lectura del acta anterior siendo aprobadas.

Se da lectura a una comunicacion de la sesion de Loriza en la cual piden que se mande un escrito a la prensa protestando de ciertos sucesos que se cometen en los talleres del Mercurio, se acuerda aplazarlo por no creerse oportuno en los actuales momentos.

El delegado de Bilbao expone que ha venido una comision de los obreros del Señor Barbier y que desean entrevistarse con esta comision, se le indica que pueden presentarse cuando lo deseen; Se presentan los compañeros de comision y exponen que habiendo acordado los obreros de la citada fabrica hacer peticiones de aumento de salario lo piden en conocimiento de este Sindicato, pero aunque no dieran lugar estas peticiones a conflicto ninguno, creian con ello cumplir un deber; Se acuerda autorizar a estos compañeros para que hagan las peticiones que han acordado contando con el apoyo del Sindicato por si fuere necesario.

Se da lectura a una comunicacion en la cual brindan a este Sindicato un ejemplar del Manuel del obrero asociado - se acuerda adquirir un ejemplar.

Se acuerda previa comunicacion que uniran, suscribirse a la revista "Accion Socialista".

Se acuerda constituir una sesion de este Sindicato en África quedando encargado de hacerlo el comité ejecutivo - Se da lectura a dos comunicaciones de Valladolid, en una nos recomiendan que votemos la reeleccion del Congreso Nacional del Oficio en dicha localidad, se acuerda no acceder por entender que debe celebrarse en Madrid como punto mas central. En la otra comunicacion dan detalles acerca del compañero Segundo Mayor, respecto a esto se acuerda que el comité ejecutivo haga lo posible por cobrarle a este compañero la cantidad que adeuda a los compañeros de Valladolid.

Acta de la reunion ordinaria celebrada por esta comision sindical el dia 23 de Enero de 1916.

Asisten los compañeros Rios, Agner, Carro y Reclancho, por el comité ejecutivo y los delegados de Bilbao Korroza Lejona Grandio Baracaldo Quinto Sestao y Ortuella.

Se da lectura a una comunicacion de la Federacion Nacional de Metalurgicos pidiendo fecha y lugar para la celebracion del Congreso se acuerda que sea en Madrid en el mes de Mayo. Otra comunicacion de los obreros en hierro El Pomerio de Madrid ofreciendo obreros extranjeros se acuerda contestarles que por ahora no hacen falta obreros de ese oficio.

Se acuerda que el mitin de Baracaldo se celebre a las tres y media de la tarde.

Se acuerda asi mismo hacer doce carteles conmemorativos del mitin y que como oradores del Sindicato vayan Pedro Ortega y Covarino Fernandez.

El compañero delegado de Ortuella manifiesta que en un taller de dicho pueblo compañeros pertenecientes a este Sindicato han hecho peticiones de aumento de salario lo que nos ratifica para nuestro posicionamiento.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion.

V.º B.º

El Presidente

José del Pío

El Secretario

H. Pedrondo

Abierta la sesión por el compañero Ríos como presidente se da lectura al acta anterior siendo aprobada.

Seguidamente el compañero Ríos en nombre del Comité Ejecutivo somete a la aprobación de la comisión sindical la siguiente gestión, que conlleva integrar decir así:

Reunido el comité ejecutivo bajo la presidencia del compañero Ríos, se presenta una comisión de obreros del Sr. Barbier notificándonos haber obtenido un triunfo completo en sus peticiones que le habían hecho a dicho señor pues ha aceptado unas series de las que presentamos copia, por las cuales el aumento del salario por término medio es 0'25 pts para toda los obreros de la fábrica, el compañero Ríos les felicita. Los obreros del Señor Llona también han obtenido mejoras importantes cual son, media hora menor en la jornada, el pago semanal y el 50% en las horas extraordinarias. Los obreros del Señor Cortáez por voluntad propia de dicho señor han obtenido las siguientes mejoras 0'25 de aumento a los peones y 0'50 a los oficiales, más el 10% sobre estos aumentos.

Se da lectura a una comunicación de la Federación Nacional de Metalúrgicos recomendando que sea serenos posible prestemos ayuda moral y material a los metalúrgicos de Barcelona, se acuerda traerlo al comité sindical para que dictamine lo que tenga por conveniente.

Reclamo se dice que existe entre los valores entregados por los Correos al sindicato dos acciones de 50 pts cada una, de la Casa del Pueblo de Ordoño que producen un interés del 3% anual, y que el sindicato no ha cobrado esos intereses desde que está constituido, queda en cargada el compañero Tesoro de mirar lo que haya sobre el particular. Se acuerda comunicar a la Administrativa de la Casa del Pueblo de Bilbao para que firme las acciones que tiene en propiedad este sindicato, de la citada casa.

Acta de la reunión ordinaria celebrada por esta Comisión Sindical el día 6 febrero de 1916. Asisten los compañeros Ríos y Juan Goienria Santamaría Carrro Foye Redonda por el comité ejecutivo y los delegados de Grandio Baracaleto Lorroza Puerto y Sestao.

Firmar presente el asunto del mutuo de fisco si nombrar
 una comision para que hagan los trabajos preliminares
 quedan nombrados los compañeros Ruiz y Jimenez
 La propuesta de un compañero se acuerda comunicar a
 Matias Echebarrria y Cecilio Oqueta ambos tienen deuda
 contraida con este Sindicato se acuerda que sea para el
 mes proximo se acuerda abonar al compañero Justo
 Gutierrez dos pesetas como dieta por dos viajes que hizo
 a Ormaiztegui, no habiendolo mas asuntos.
 Esto en cuanto a la primera reunion, en cuanto a la segunda
 cumpliendo los acuerdos de la ~~segunda~~ primera convocó a los
 compañeros Cecilio Oqueta y Matias Echebarrria los
 cuales atentamente asistieron a la reunion; jibantades la
 cuestion resulta que el primero de estos compañeros fue socorrido
 por la sociedad de Moldeadores hace dos años proximanente
 con treinta pesetas en calidad de prestanto previa solicitud
 del interesado para ausentarse de Bilbao en busca del trabajo
 de que aqui carecia en aquella epoca, y como quisiera que no
 pertenece al Sindicato ni ha correspondido con la deuda contra-
 ida, este Comité se expuso que satisficiera la cantidad indicada
 pues nosotros le damos facilidades, y al mismo tiempo si
 queria pertenecer al Sindicato. El compañero Oqueta mostro su
 conformidad en unos casos quedando todos de acuerdo en que
 pagare la quincena que le correspondiere recibo del Sindicato que
 sirviera una parte de la deuda y la que no, que pagare dos pts
 resultando por tanto tres pesetas mensuales para saldar la deuda.
 El compañero Echebarrria segun se desprende de un recibo oficial
 que obra en poder de este Sindicato y por referencias de compa-
 ñeros que merecan entero credito siendo Tesorero de la sociedad
 de Cerrajeros de esta Villa el año 1911, hizo uso indebidamente
 de 338'30 pts pertenecientes a dicha sociedad y que el destino a
 fines particulares. Aparece un recibo pagado a la sociedad de
 Cerrajeros de la citada deuda por valor de 195 pesetas
 quedando por tanto la deuda reducida a 143'30 pts

reconocida esta deuda por el compañero Ochebarria se se compromete a pagarla sea yore que para ello se le den facilidades después de un cambio de impresiones se acuerda que pague como minimum dos pesetas mensuales quedando en libertad de pagar mayor cantidad si le fue posible.

Solicitado el ingreso por este compañero se acordó aceptar a ello, con el voto en contra del compañero Redondo quien entiende que este Comité no tiene atribuciones en este caso para dar ingreso pues esto es potestativo de la asamblea.

Se aprueba en un todo lo hecho por el Comité Ejecutivo presentándose una comunicacion a la Administracion a la Seccion Bilbao informando favorablemente el ingreso anterior de lo que prescribia el artículo 7.º de nuestros estatutos.

Seguidamente se da lectura a una comunicacion de los Cerrajeros y Fundidores de Orense en la que notifican que para Marzo proximo piensan ir a la huelga demandando mejoras, y que se consideran dentro del reglamento de la Federacion Nacional de Metalurgicos en lo que determine sobre las huelgas; nos damos por enterados, pues entendemos que debe de ser el Comité Nacional el que debe de intervenir en ello.

Otra comunicacion de la Federacion Nacional recomendando que ayudemos moral y materialmente a los metalurgicos de Barcelona, se acuerda mandar cincuenta pesetas a Barcelona y otras cincuenta a Metaco, pues los compañeros de esta última localidad nos han mandado una comunicacion haciendo la misma peticion.

El compañero Luñero presenta las cuentas del mes de Octubre para su examen los gastos habidos en este mes ascienden a 526'40 pesetas y los ingresos en el mismo mes hemido de 998 existiendo por tanto en caja en 31 de Octubre 3806'94 pesetas una vez examinadas las cuentas estas

aprobadas.

El compañero Aguirre propone que se nombre una comisión de dos compañeros para que examinen las cuentas de la sociedad de Melciorinos, acordado lo propuesto se acuerda nombrar al compañero Foyos y al compañero Redondo para que cumplan dicho fin.

Un compañero propone y así se acuerda que se invite al compañero Amategui para que tome parte en el comité que se va a celebrar en Francia.

El compañero delegado de Lizarra pide autorización para mandar algunos escritos a la prensa obrera, se acuerda decir si lo que solicita.

Se acuerda que vaya una comisión compuesta de los compañeros Aguirre y Redondo, a estar con el director del Norte a base de regularizar sus convocatorias y escritos que saca de este Sindicato.

Se acuerda comunicar a las secciones de Bilbao, Portugalete, Baracaldo y Lejona para que se presenten a liquidar las dos jornadas los meses de Noviembre y Diciembre y las dos últimas el mes de Diciembre.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo una hora bastante avanzada se levanta la sesión.

V.º B.º
El Presidente
Jose del Rio

El Secretario
H. Redondo

Abierta la sesion por el compañero Rios se da lectura al acta anterior siendo aprobada.

Se da lectura a una comunicacion de la Federacion Nacional de Metalurgicos en la que indican que los fondos para los compañeros huelguistas de Barcelona y Mataró, a su juicio pueden mandarse con la direccion de Comision de huelga de cada una de estas localidades.

A proposito de esta comunicacion, que obedece a otra que manda el comité ejecutivo pidiendo la direccion para mandar las cantidades votadas por esta comision sindical el compañero tesorero dice que no ha mandado las cantidades por no ofrecer garantia ninguna la direccion que trae la comunicacion de Mataró que es la unica que tenemos, y que es identica a la que manda la Federacion en la comunicacion que se ha leído.

El compañero Ocio que preside credencial que presenta es el delegado de la seccion Bilbao propone y que en vista de estar incomunicadas, y ademas que parece que su huelga de metalurgicos de esas localidades ha terminado, que no se manden esas cantidades, asi se acuerda.

El delegado de Nava da haber quedado constituida aquella seccion, presenta la credencial extendida por la Administrativa de dicha seccion, y toma posesion del cargo.

Se da lectura a una comunicacion de Baracaldo, se acuerda no tomarla en consideracion, pues no trae el sello de la seccion, y las firmas no se reconocen como auténticas, quedan algunos compañeros de la comision en entrevista con los compañeros de Baracaldo aprovechando la circunstancia de celebrarse por la tarde un meeting en Grandio organizado por este sindicato.

Se da lectura a una comunicacion de la seccion de Sestao dando algunos detalles sobre el aumento de salarios que ha hecho los Artilleros del Nervion, da lugar por una discusion bastante estensa y por último se acuerda que el comité

Acta de la reunion ordinaria que celebró esta Comision Sindical el 20 de Febrero de 1916. Asisten los compañeros Rios, Aguirre, Foyers y Redondo, por el Comité Ejecutivo y los delegados de Bilbao, Debaella, Portugalete, Sestao, Lorroza, Lejona, Nava, Grandio y Deusto.

ejecutivo marque la norma a seguir en la propaganda escrita, para evitar que a la prensa vayan datos que no son ciertos como el parecer ha sucedido, y al mismo tiempo inclinar la opinión en el sentido de que este Sindicato no está satisfecho con las mejoras que algunos Señores patronos han concedido a sus obreros.

Se acuerda que se recojan datos de todas las mejoras obtenidas, y se manden al Socialista.

Se recomienda que el delegado de este Sindicato en la Cooperativa Socialista de consumo, que acuda a la asamblea de cooperadores que se celebrará el próximo Domingo por la tarde.

Se dio lectura a un telefonema del compañero designado para dar una conferencia en Baracaldo compañero Ferriz, en el cual indica que está a disposición del Sindicato y en vista de esto se acuerda celebrar la conferencia citada el sábado 26 del corriente.

El compañero Ocio propone y así se acuerda que conste en acta nuestro agradecimiento para todos aquellos compañeros que desinteresadamente se han puesto a disposición de este Sindicato en la campaña de propaganda que viene realizando.

Se acuerda invitar al compañero Amategui para que venga a tomar parte en el mitin que se celebrará en Arka organizada por este Sindicato el día 27 del corriente.

Ocio presenta una proposición escrita de la sección Bilbao, se toma en consideración y se acuerda que pase a estudio.

El compañero delegado de Arka pide que se le asesore para la buena marcha de la sección que representa el compañero presidente le da algunas explicaciones que satisfacen a dicho compañero, y se acuerda darle todo lo que precise para el funcionamiento de la sección.

El compañero Pérez presenta una proposición se acuerda que pase ha estudio del comité ejecutivo y se trate en otra reunión.

El compañero delegado de Asturias pide que se de una conferencia en esa sección, se acuerda autorizar á las secciones para que organicen las conferencias siendo potestativo del comité ejecutivo el nombrar los conferenciantes.

El compañero Ocho da cuenta de los inconvenientes que presenta la recaudación particularmente en los talleres de Eusealduna de la sección Bilbao y pide que se autorice a esta sección para que nombre un recaudador que se encargue de cobrar á domicilio se acuerda acceder a lo que se solicita

El mismo compañero da cuenta de que un compañero solicita ingreso como hay dudas sobre la honorabilidad de él se acuerda que la comisión Administrativa de la sección Bilbao llame a ese compañero pero para ver si es posible darle ingreso.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión.

V. B.^o
El Presidente
José del Olío

El Secretario
J. P. Pardo

Acta de la reunion
ordinaria que celebró esta
comision sindical el
dia 5 de Marzo de 1916.

Asisten los compa-
ñeros, Rios, Ayman, Casero,
Foyos, Goicuria, Santa-
maria y Redondo
por el comité ejecutivo
y los delegados de
Lejona, Lorroza, Amate,
Brandio y Setao.

Abierta la sesion por el compañero Rios como presiden-
te, se da lectura al acta anterior siendo aprobada.
Solicitado el oportuno permiso de los reunidos se presenta
una comision de los obreros huelguistas de Mondragon
que vienen recaudando fondos para sostener a que los
compañeros que llevan dos meses en huelga.

Planteadas la cuestion por el compañero presidente
se acuerda donar alguna cantidad a beneficio de esos
compañeros. Se presentan dos proposiciones una de 100
que hace el compañero de Lejona, y otra de 300 que hace
otro compañero quien a ruego de el compañero presidente
la retira, se acuerda por tanto donarles 100 pts. lo que se
hace en el acta. El compañero presidente propone y asi
se acuerda, que el domingo proximo se celebre un acto de
propaganda en Mondragon, con el concurso de los compa-
ñeros De Francisco y Amategui; se acuerda que vaya el
compañero Perez como orador y Goicuria y Foyos que
representen a este sindicato en dicho acto.

El compañero Bediaga se presenta y previa autoriza-
cion de los reunidos, expone un caso que sucede con el maestro
del taller donde trabajan entre el y el compañero Foyos en el
cual parece que se ventila una cuestion de dignidad profesio-
nal, y que el maestro que pertenece a este sindicato les culpa
de lo que pueda suceder en dicho taller. Se acuerda convocar a
los obreros y al maestro con objeto de llegar a un acuerdo, y
que sea el comité ejecutivo quien lo haga. Se acuerda celebrar
asamblea en Bilbao el dia 19 del corriente. El Secretario da
lectura de las cuentas siendo aprobadas. El delegado de
Lorroza pone en conocimiento de esta comision que la
reunion ha sido útil, se da de el local que ocupa, pero que
veran el medio de dotucionarlo ellos mismos.

Y no habiendo mas asuntos se levanta la sesion.

Vº Bº
El Presidente
Jose del Rio

El Secretario
H Redondo

Acta de la asamblea general ordinaria celebrada por este Sindicato el día 19 de Marzo en la Casa del Pueblo de Bilbao año 1916

Constituida la mesa por el compañero Ruiz como presidente y actuando de secretario los compañeros Carrero y Pedrondo se procede a discutir el siguiente:

Orden del Día

1.^{er} Punto

Lectura de actas: Se da lectura el acta de la asamblea anterior que celebró este Sindicato en el Centro Obrero de Ormaiztegui, siendo aprobada.

2.^o Punto

Lectura de Comunicaciones: Se da lectura a las siguientes: cinco dan lugar a discusión ninguna por haber la Comisión Sindical ventilado lo que a ellas se refiere. Una comunicación de la Federación Nacional del oficio acusando recibo de la cantidad mandada por este Sindicato para pagar la cuota del cuarto trimestre del año pasado, así como la suscripción de el Socialista del mismo trimestre.

Otra de la Sociedad de Moldeadores y Modelistas de Valladolid, notificando a darse en esta un ciudadano que adeuda cierta cantidad a dicha sociedad, la cual interesa que veamos si nos es posible el medio de cobrarle a dicho individuo.

Otra de los metalurgicos de la misma localidad pidiendo que votemos por que el proximo congreso se celebre en Valladolid.

Otra de los conquineros de Matagorda pidiendo ayuda moral y material para el sostenimiento de una huelga que tienen planteada.

Otra del centro obrero de Pegóna ofreciendose para la campaña de propaganda que viene realizando este Sindicato.

3.^o Punto

Lectura de cuentas: El compañero Ferrero da lectura de los gastos e ingresos habidos en el último trimestre del año pasado, resultando que, en 31 de diciembre de 1915

4.º Punto

~~un capital~~ tenía este sindicato un capital de 4.152'74 pts se aprueban los cuentas.

5.º Punto

Movimiento de afiliados. El compañero Carrero presenta el movimiento habido desde el mes de junio hasta la fecha resultando que las altas hechas en este tiempo han sido 642, y las bajas 30 se aprueba este movimiento.

Gestión de la comisión sindical: El compañero presidente hace una relación de los asuntos mas importantes en que ha intervenido esta comisión; Uno de ellos es el haber constituido una sección de este sindicato en avila.

Otro es el de haber emprendido la campaña de propaganda que este sindicato tenía acordada, habiéndose celebrado mitines en Bilbao, Baracaldo, Getxo, Ormaiztegui, Arriaga y Lejona, quedando por celebrar en Loroza, Leizor, Arriaga, Ormaiztegui, y Portugalet, en ellos han tomado parte invitados por esta comisión los compañeros Kaniategui, de Eibar, De Francisco, de Tolosa, Forrijo de San Sebastián, y Prieto, Cabo, Vera Ibero, Graizag, Machinabeitia de esta localidad; además se publicó una hoja para los obreros de la Basconia, y un manifiesto dirigido a todos los metalúrgicos de Guipúzcoa, con el concurso de algunos de los compañeros citados se ha organizado conferencias allí donde mas ha sido posible. Hemos autorizado a las secciones para que organicen los actos de propaganda que creyeran convenientes siempre de acuerdo con esta comisión sindical, los resultados han sido bastante satisfactorios, tambien es un sistema digno de tener en cuenta el aumento de los sedentarios que han tenido muchas compañeros pertenecientes a este sindicato.

Otro asunto que ha ventilado esta comisión, es el de Matías Behebarria, y Cecilia Ogueta estos compañeros fueron llamados por la comisión y ambos se comprometieron a saldar la deuda que tienen contraída con este sindicato pidiendo ingreso en el mismo cosa que esta comisión no tubo inconveniente en hacer.

El compañero Bogo pide que en lo que respecta a Matias Echeburria no se le de ingreso mientras no se le elabore el contrato por completo, así se acuerda.

Otro es la huelga de Mataró esta comisión atendiendo los deseos de la Federación Nacional de Metalúrgicos acordó donar cincuenta pts para los huelguistas de Mataró y otras cincuenta para los de Barcelona, pero al poner en práctica el acuerdo nos encontramos con que no era posible hacerlo por no ofrecer garantía ninguna la dirección que tenía la comunicación de Mataró, y de Barcelona no sabíamos la dirección, en vista de esto desistimos de hacerle las cantidades acordadas.

Estos son los asuntos en que ha intervenido la comisión sindical aparte de los puramente administrativos y otros de menor importancia que guardan una relación íntima en la buena marcha de este Sindicato.

Preguntada la asamblea si aprobaba la gestión, esta contestó afirmativamente.

El compañero Ocio hace mención de un acto realizado por los talleres de Euzkalduna que consiste en que tres compañeros que trabajaban en dichos talleres han sido despedidos por la circunstancia de estar asociados en este Sindicato, pide que no se les abandone y que en caso necesario se les considere como huelguistas a los efectos de el socorro que señala nuestro estatuto. Intervienen varios compañeros para solidarizar con la proposición de el compañero Ocio, y al mismo tiempo protestar por las simpatías con que cuentan los compañeros despedidos dentro de este Sindicato, frases de reprobación por tan covalleros proceder seña de labios de los compañeros para la Dirección de los citados talleres. El compañero Perez propone que se nombre una comisión que se entretenga con el Gobernador Civil, y le expongan el proceder indigno de la citada dirección, se establezca discusión, en el transcurso de la cual se hacen algunas proposiciones que por último retiran.

los compañeros proponentes. Se acuerda que se les considere como huelguistas, se nombra la comisión que se entrevistó con el Gobernador, se abren listas de suscripciones, y se protesta en la prensa.

Puesto a votación quienes han de componer la comisión resultan elegidos los compañeros José del Río, Adolfo Ocio, y Pascual Aguirre, a propuesta de un compañero se acuerda invitar al compañero Indalecio Prieto para que se agregue a la citada comisión.

6.º Puntos

Proposiciones Generales El compañero Pérez propone que se manden un telegrama de protesta al presidente del consejo de ministros, otro al ministro de la gobernación Señor Alba, y otro de adhesión a la campaña de protesta que ha emprendido "El Socialista" por los sucesos de La Unión, Logroño, Barcelona, y otras capitales donde han sido bárbaramente apellados los trabajadores que piden pan y trabajo, así se acuerda.

Un compañero propone así se acuerda que caso de que siguiera sin ser despididos en los talleres se convoque a una asamblea extraordinaria para estudiar y acordar lo que proceda hacer.

El compañero Ocio propone que se estudie por una comisión que bien podría ser el comité ejecutivo, si es posible hacer peticiones a los patronos, y que una vez hecho el estudio convoque a una asamblea extraordinaria para que esta resuelva lo que crea conveniente.

Se establece una importante discusión en la que intervienen varios compañeros, y en el transcurso de la cual el compañero Gutiérrez propone como enmienda que sean las secciones en vez de ser el comité ejecutivo las que hagan el estudio.

Bediaza propone que sea el comité ejecutivo asesorado por quien crea conveniente.

Después de discutido ampliamente se acuerda la proposición de el compañero Ocio modificada con la enmienda de el
compañero

Quiterrez quedando por tanto patentada la proposición en la siguiente forma: Reunido el comité ejecutivo y procurando interpretar el sentir general de la asamblea, mandará a las Secciones para que lo discutan los puntos que incarna estas proposiciones. Una vez discutido por las Secciones los acuerdos recibidos los mandará a la comisión sindical y establecidos por esta, se convocará a una asamblea extraordinaria donde se tomarán los acuerdos en definitiva que se creen convenientes.

El compañero Ponsu propone y así se acuerda que se haga un curso por talleres de la Provincia en que se enseñe el número de metalúrgicos asociados y no asociados.

A propuesta de un compañero se acuerda adherirse a la petición que hacen los compañeros de Asturias de un congreso extraordinario, donde se busquen medios que mejoren la situación angustiosa por que atraviesa la clase trabajadora en España y dicho congreso debe de organizarse la Unión General de Trabajadores.

El compañero Teyes propone que se manden un cantidad de donativo 200 pts a los compañeros huelguistas de Mondragón; El compañero Perez propone que sean 150 con el mismo fin, en votación se desechan las dos proposiciones.

No habiendo mas asuntos que tratar y siendo una hora bastante avanzada se levanta la sesión.

N.º B.º

El Presidente

José del Río

El Secretario

A Pedando

Abre la sesion el compañero Rios como presidente quien explica el objeto de esta reunion, que no es otro que una vez examinados los datos de las secciones hacer un estudio de todos ellos, y sacar aquellas peticiones que a juicio de la comision sindical sean mas viables para despues someterlas a la deliberacion de la asamblea extraordinaria que se convocara con dicho fin, tambien explica que la Seccion de Sestao a pesar de no estar presente ha mandado los acuerdos recaidos en aquella Seccion.

Acta de la reunion extra ordinaria celebrada por esta comision sindical el dia 2 de Abril de 1916.

Asisten los compañeros Rios Goicuria Foyos Santamaria Cabero y Redondo, por el comite ejecutivo y los delegados de Bilbao Baracaldo, Sestao Portugalet, Korta, Koroza Artuella Lejona y Orandea.

Los delegados van presentando copia exacta de los acuerdos que han recaido en sus respectivas secciones, y todos conforman con esta excepción de la seccion de Sestao, en que estamos en condiciones de hacer peticiones, Sestao entiende que esta comision interpretando el sentir de las secciones acepta el que puedan hacerse peticiones.

Otro punto en que los acuerdos estan (con ligeras variaciones) de acuerdo, es en que se pida aumento de salario, para lo cual esta comision acepta la formula de la seccion Bilbao que consiste 30 p. para los que ganan ~~mas~~ menos de 4 pbs el 20 p. para los que ganan de 4 pbs para arriba y el 50 p. en general de aumento en las horas extra ordinarias.

Tambien se acepta la proposicion de la seccion de Koroza de que el pago sea semanal.

Se discuten las demas proposiciones desecharse unas y retirando las delegados otras.

El compañero Carro propone que tan pronto como la asamblea deliberare sobre estas proposiciones que presenta la comision sindical que se empieze una activa campaña de agitacion, se acuerda que sea asi.

Se acuerda celebrar la reunion ordinaria de esta comision el domingo 9 del corriente y no habiendo mas asuntos se levanta la sesion.

V.º B.º

El Presidente
Jose del Rio

El Secretario

H. Redondo

Abre la sesion el compañero Redondo quien explica la no asistencia de los compañeros Rios y Cerco a quienes asuntos de el trabajo les impide poder asistir a esta reunion y en vista de esto procede el nombramiento de un compañero que presida esta reunion, pues no hay ningun vocal presente aceptado por la reunion, se nombra al compañero Gutierrez que representa en esta reunion a la seccion Bilbao segundamente se procede a dar lectura a las actas de las dos sesiones ordinaria una y extraordinaria otra celebradas por esta comision los dias 5 de marzo y 2 de abril respectivamente siendo aprobadas.

Acta de la reunion ordinaria celebrada por esta comision sindical el dia 7 de Abril de 1916 asistiendo los compañeros Aguirre y Redondo por el comite Ejecutivo y los delegados de Bilbao Portugalet Baracaldo Loraña Orlandio Ania Irujo Leuzio y Oteuella

Se da lectura a una comunicacion de la Federacion Provincial de Mineros en la que solicita nuestra conformidad para traer un compañero de propaganda a esta provincia corriendo los gastos por cuenta de la U. G. T. se acuerda contestarles mostrando nuestra conformidad

Otra comunicacion de la sociedad de obreros en hierro de Palencia en la que recomiendan a los compañeros Marselino Ruiz Benito Polanco, Balduino Areas, y Santiago Valencia cuya conducta como societarios no ha sido toda lo buena que ha de desear.

Otra de la Federacion Nacional de Metalurgicos recomendando contestar a unas comunicaciones dirigidas a esta seccion, por la seccion de Madrid, se acuerda contestar a la Federacion y a la citada seccion explicando las causas de nuestro retraso en contestar.

Se cambian impresiones acerca del mitin de Oteuella que se celebrara el 16 del corriente se acuerda que los oradores los nombre el comite ejecutivo a base a ser posible del compañero Pereta. Se presenta el caso del despido de cuatro compañeros de los talleres de La Basconia, uno de ellos no asociado de los tres asociados, dos renuncian al socorro que pudiera acordar este Sindicato para ellos pero desean que se socorra a ser posible al compañero no asociado se acuerda no acceder ha estos deseos por ser anti-reglamentario, y

recorrer a uno de los compañeros que han renunciado quedando este compañero en libertad de acción para tramitar el recurso al compañero no asociado.

Se acuerda recomendar a la sección Bilbao que convoque a los compañeros despedidos en segundo término de los talleres de Euzalduna y trate de hondear el espíritu que anima a estos compañeros.

El delegado de Portugalete pide en nombre del Centro obrero de este pueblo que se le anticipen cincuenta pesetas con el fin de hacer frente a los gastos de constitución, se acuerda acceder a lo que solicita, con la garantía de los derechos que tiene la sección de este finchido en dicho Centro.

La sección de Zorroza pide algunas explicaciones acerca de la fiesta del 1.º de Mayo en lo que respecta a su organización se le indica que los compañeros de su barrio en años anteriores se han adherido a los actos realizados por la Casa del Pueblo de Bilbao y que este año puede hacerse lo mismo.

La misma sección propone que a los compañeros que invite este sindicato para tomar parte como oradores en alguna mitin no se le imponen dietas, únicamente los gastos imperiosos que tubiere el compañero invitado después de ligera discusión se aprueba lo propuesto por Zorroza.

No habiendo más asuntos que tratar por el momento se levanta la sesión.

V.º B.º

El Presidente
Jose del Rio

El Secretario
H. Redondo

Acta de la asamblea extraordinaria celebrada por este Sindicato el día
21 de Abril de 1916.

Abre la sesión el compañero Rios como presidente quien después de breves palabras da lectura a las siguientes peticiones que en principio acordó hacer a los señores metalúrgicos, la comisión sindical y que tuvo previa conferencia con ellos a la deliberación de los compañeros reunidos 30 por 100 de aumento para los jornales menores de 4 pts 20 por 100 para los jornales de cuatro pesetas ~~para~~ en adelante 50 por 100 de aumento en las horas extraordinarias, y el pago mensual.

Hecho esto el compañero Gutiérrez pide la palabra y propone que en vista de la importancia de la reunión y con el fin de dar amplias libertades en la discusión a los compañeros presidente y secretario que como tales han de estar perfectamente al detalle de los trámites que han seguido la comisión sindical hasta el momento de presentar estas peticiones a la deliberación de la asamblea, se nombre una mesa de discusión exclusivamente para esta asamblea.

Recogida la idea por el compañero presidente esta pregunta a la asamblea si esta conforme con que se haga así, esta contestada en sentido afirmativo procediéndose acto seguido a nombrar los compañeros que la han de constituir, siendo elegidos por mayoría de votos los compañeros Aguirre presidente Valdiorielso y Gondra secretarios constituida la mesa en esta forma. Y después de breves palabras de recomendación dadas la importancia de los asuntos a tratar, del presidente se procede a abrir tres turnos en pro y tres en contra de la proposición que presenta la comisión sindical. Ocupan los turnos en pro el compañero Rios y el compañero Eduardo Perez y en contra los compañeros Benigno Perez ~~Delgado~~ y Artiaga.

El compañero presidente en vista que de momento no quiere intervenir ningún otro compañero dice que en el transcurso de la

discusiones pueden los compañeros solicitar un voto en la discusión hasta cubrir los tres turnos en pro y los tres en contra.

El compañero presidente concede la palabra en pro al compañero Ríos quien empieza diciendo que el comité ejecutivo juntamente con la comisión sindical había hecho un detenido estudio de todas las proposiciones que previamente discutidas por las secciones había recibido la comisión sindical y que todas a excepción de la sección de Sectores entendían ~~entendían~~ ~~que~~ que debía de hacerse peticiones a los patronos con el entendido en que una de las peticiones fuese el aumento de salario solamente se observaba cierta variante en la cuenta del aumento, no sucedía lo mismo en lo que respecta a la rebaja de jornada pues mientras las secciones más débiles en número pedían rebaja de jornada las otras más de indicaban en este sentido, de aquí que la comisión sindical creyendo interpretar el sentir de la mayoría de este sindicato presentaba sus ~~proposiciones~~ peticiones indicadas en la convocatoria y al rededor de las cuales gira esta discusión.

Consumido este turno en pro el compañero presidente concede la palabra en contra al compañero Benigno Rey. Este compañero comenta la proposición por que entiende que debe de entorpecerse la rebaja de la jornada al aumento de salario, pues la primera si se consigue es de resultados más positivos y tiene una solidez mayor pues mientras el aumento de salario puede disminuirse o desaparecer con un pequeño frágil de personal, la rebaja de jornada una vez conseguida no está sujeta a estos inconvenientes a su juicio muy dignos de tenerse en cuenta.

Seguidamente hace uso de la palabra en pro el compañero Eduardo Pérez quien abunda en las mismas consideraciones del compañero Ríos haciendo resaltar que el sindicato a su juicio no tiene la fuerza suficiente para una conquista de esa importancia y por tanto aunque lamentándolo lo debemos de desistimos por ahora.

Atendiendo a lo dicho por el compañero que preside esta reunión al principio de la misma pide la palabra el compañero Recondo para ocupar un turno en contra.

El compañero presidente concede la palabra al compañero Jeta que quien tenía solicitado un turno en contra.

Este compañero dice que no está ni en pro ni en contra pues entiende que las dos cosas son convenientes y que ha sido función de su juicio una proposición hecha por la comisión Bilbeo y que consistía en que caso de ir a un movimiento este sindicato no fuera solo por el aumento de salario si no con la rebaja de jornada también y que esa proposición no consta entre las presentadas por la comisión sindical.

Seguidamente y previa autorización de la presidencia comienza el tercer turno en contra el compañero Recondo.

Empieza este compañero exponiéndose que la comisión sindical no traiga entre las peticiones presentadas la de la rebaja de jornada a la de las exenciones de esta petición suscribiendo los argumentos del compañero ~~Estimado~~ Benigno Perez dice que es una vergüenza que en Vizcaya el ramo de la metalurgia este trabajando la jornada de diez horas y diez y media como sucede, cuando en otras capitales de menor importancia trabajan nueve y media, nueve y hasta ocho horas, dice que conviene ceder a la rebaja de la jornada porque con ella viene el aumento del salario pues a rebaja de jornada viene rebaja de producción, y para aumentar esta se precisen aumentos de precios y como estos en la actualidad afortunadamente no son muy abundantes resultaría que estos el que los quisiera tendría que obtenerlos a mayor precio además entiendo que el que no aumentando el salario en estas circunstancias ha sido por que no ha querido pues en su gremio al menos los obreros son muy solicitados.

El compañero presidente concede la palabra al compañero Recondo quien en el transcurso de la exposición del compañero Recondo y basándose en los mismos razonamientos que

este, a perdido la palabra en pro de la proposición.
 Este compañero dice que no tenía interés en intervenir en
 la discusión como lo demuestra el hecho de no haber solici-
 tado un turno al principio de la discusión, pero, que en
 vista de los argumentos expuestos por los compañeros que
 han intervenido en contra de la proposición tenía deseos
 de exponer su opinión un turnito del lado opuesto.

Dice que así juicio la cuestión se presenta bajo estos dos
 aspectos, uno los que entienden que por ahora el Sindicato
 debe limitarse al pedido aumento de salario, y otros los que
 sin rechazar el aumento de salario entienden que se debe de ir
 a la rebaja de jornada, y bajo estos puntos de vista voy a tra-
 tar la cuestión, no sirve en estas las evidencias de la rebaja
 de jornada, pues nadie discute la bondad de esa conquista,
 en que la rebaja de jornada es mejor para la clase trabaja-
 dora, que el aumento de salario seguramente que ninguno
 de los compañeros que han hecho uso de la palabra lo disu-
 tía, aquí lo que hace falta examinar puesto que en el
 plano de las peticiones cual de las dos peticiones tiene
 más probabilidades de éxito, dada la situación del
 sindicato, aquí si que creo que estaremos todos de
 acuerdo, indudablemente el aumento de salario,
 sin que esto quiera decir que se va a conseguir fácilmente
 crean los compañeros que ha enarrollado en la conciencia
 de la inmensa mayoría de los trabajadores la bondad
 de la rebaja de jornada sobre el aumento del salario,
 yo no vacilo en afirmar que desgraciadamente estamos
 muy lejos de que esto suceda, no veis en muchos talleres
 el deseo grande de trabajar cuartos de día solamente por
 conseguir un mayor sueldo diario?

Se indicaba por un compañero que no debíamos tener en
 cuenta la opinión pública si el compañero se refiere a la
 opinión burguesa le diré que esa ahora y siempre estará en
 contra aunque no sea más que por espíritu de clase.

pero hay otra opinion la cual no se puede relegar al olvido, y es los miles de metalurgicos que hoy no puden vencer a la organizacion, y que en un caso dado mejor aceptarían por el aumento del salario que por la rebaja de la jornada, aunque quizá ni en un caso ni en otro. Hlaba un compañero que no se debia de ir a la huelga solamente por el aumento del salario, que de ir, por la rebaja de jornada tambien y no le dió que ahora no se trata de eso pues antes de tomar una determinacion extrema la comision convocara a otra asamblea extraordinaria donde se podria discutir en punto que presenta el compañero.

Se extiende en otras consideraciones y termina recomendando que ante todo se debe tener a consolidar el sindicato.

El compañero presidente pregunta si algun compañero de los que han echo uso de la palabra quiere rectificar rectifican brevemente los compañeros Rios Perez ^o y otro compañero, preguntada la asamblea si entiende que esta suficientemente discutido el asunto está contestado en sentido afirmativo procediendose a voto seguido a la votacion aprobandose casi por unanimidad la proposicion que trae la comision sindical.

Se acuerda que sea la comision sindical la encargada de llevar a la practica el acuerdo para lo que se le conceden amplias facultades siempre dentro de la linea estrita justicia. En mismo se autoriza a esta comision para que se aserore de ~~los~~ compañeros capacitados si lo creyera necesario asi mismo queda a su juicio emprender una campaña de agitacion como complemento de la que se ha venido haciendo hasta aqui. Y no habiendo mas asuntos se levanta la sesion.

El Presidente
José del Rio

El Secretario
P. P. P. P. P.

Acta de la reunion
ordinaria celebrada por
esta comision sindical el
dia 23 de Abril 1916
Asisten los compañeros
Rios Agnar Foyos y
Redondo por el comite
y los delegados de Bilbao
Baracaldo Deusto
Brandio Portugulete
Ortuela Koroza y
Lejona

Abierta la sesion por el compañero Rios como presidente se
procede a dar lectura del acta anterior siendo aprobada
No habiendo comunicaciones se procede al examen de los gastos los
ingresos habidos en los meses de Enero y Febrero aprobandose
se plantea la cuestion de los compañeros despedidos de las talleres
por estar asociados, se acuerda que a los compañeros que firmen seguidos
fieren a la organizacion sean socorridos por este sindicato con lo
que preceptua nuestro reglamento para casos de huelgas.
El compañero Deio presenta el asunto de la Union General de G.
el delegado de Koroza compañero Perez propone que previamente
se estudie el boletin con el fin de que la comision vaya unida
asime a la asamblea el delegado de Bilbao y el de Ortuela se
convocan y despues de ligera discusion se desecha
Ortuela propone que la asamblea extraordinaria que se convoca
que para discutir el boletin y la conveniencia o no de mandar
delegado propio al congreso, se celebre en Baracaldo, Lejona
propone que sea en Bilbao y despues de ligera discusion
se acuerda que sea en este ultimo punto quedando el C.E.
comite ejecutivo encargado de fijar fecha
se cambian impresiones acerca del mitin de Portugulete que
dando en que sea por la tarde y el C.E. nombre los oradores
de acuerdo dirigirse a Solidaridad de Obreros Vascon y al Sindi-
cato Catolico pidiendo su concurso en la demanda de aumen-
to de salario que este sindicato tiene acordado presentar a los
patronos. Agnar hace resaltar un error de formula que apa-
rece en dichas peticiones se reconoce el error y el delegado de
Koroza propone que se recorde una opinion que voy haciendo
yando algunos trabajos preliminares se acuerda que sea el
comite ejecutivo y los delegados de Bilbao Koroza y Deusto
se acuerda que esta subcomision vea la ~~mas~~ conveniencia a re-
de notificar al Circulo Industrial y no habiendo mas asuntos
se levanta la sesion.

El Presidente
Jose del Rio

El Secretario
H Redondo

Obre la sesion el compañero Pico como presidente y acto seguido se procede a dar lectura del acto anterior siendo aprobada

Se acuerda a propuesta del delegado de Arica que cuando se convoque a la comision sindical se pase una comunicacion a la seccion que representa notificandole pues no llegando a dicha localidad los periodicos en que se anuncian nuestras convocatorias no les es posible informarse.

El mismo compañero denuncia que el Maestro de taller Gregorio Alonso esta tratando obreros moldeadores de Madrid bajo promesas que una vez aqui los obreros deja incompletos ocasionando por tanto los perjuicios que van de suponer, y pide que se vea el medio de evitar estos abusos.

Se acuerda comunicar a la sociedad de Moldeadores y Modelistas de Madrid notificandole lo que sucede con el estado maestro y al mismo tiempo recomendarlo que le den a la publicidad.

El compañero delegado de Baracaldo dice que existe en poder de la seccion que representa una lista con los nombres de nueve individuos que se dedican a vivir a costa de las sociedades obreras.

Se acuerda que dicha lista pase a poder de el comite ejecutivo.

El compañero Oyarzun dice que se le ha acercado el compañero corresponsal de El Socialista pidiendole algunos datos respecto a los acuerdos adoptados por este Sindicato en su ultima asamblea, con el fin de transmitirlos al citado diario.

Se acuerda autorizar al compañero Oyarzun para que aporte al compañero corresponsal los datos que solicita.

El compañero Presidente pone en conocimiento de la comision sindical reunida que habiendo observado ~~por~~ la subcomision ultimamente nombrada un error en la petision de aumento de salario acordado por la ultima asamblea, esta subcomision habia acordado modificarlo en el sentido de que en vez de ser el 30 por 100 y el 20 por 100 como se habia acordado en principio sea una preseta de aumento en general que viene a sintetizar los deseos de la asamblea; se aprueba lo hecho por la subcomision.

El compañero Perez propone que se reproduzca la campaña de propaganda con mas intensidad si es posible que la anterior pues entiende que una vez acordadas las peticiones que han de hacerse a los patronos, seria muy conveniente, con el fin de levantar el espiritu de la clase trabajadora

Carro dice que esta conforme con la idea pero que a su juicio debe de esperarse a que contesten Solidaridad de Obreros Vascos y el Sindicato Católico de Obreros Libres entidades a quienes ya se ha comunicado notificando nuestros deseos.

Se acepta esta indicacion del compañero Carro

Se acuerda autorizar al comité ejecutivo para que en los mitines que puedan organizarse en la nueva campañita cada un puesto en la tribuna publica, a Solidaridad de Obreros Vascos y al Sindicato Católico

El compañero delegado de Euzkaga propone y asi se acuerda que se copien todas las comunicaciones en el copiasdor de cartas.

El compañero Rios dice que en vista del escaso trabajo que pesa sobre el compañero Secretario bueno seria de ir pensando en retribuirlo con alguna cantidad, siquiera fuese a base de estímulo, varios compañeros reconocen la bondad de la idea y manifiestan que debe de hacerse algo en este sentido el compañero Sentera dice que a su juicio no debe de retribuirse con cantidad ninguna, a ningun miembro del comité pues es su deber moral precedente el crear cargos retribuidos dentro de una entidad; por último se acuerda llevarlo como proposicion a la asamblea general ordinaria proxima, haciéndolo extensiva a ser posible a su que mas modestamente al compañero Tesorero. Se acuerda celebrar conferencias en Sestao y Baracaldo a petición de estas secciones quedando el comité ejecutivo encargado de buscar los oradores. Ya no habiendo mas asuntos se levanta la sesion

El Presidente
Jose el Rio

El Secretario
Pedro

Abierta la sesión por el compañero del Río como presidente, se da lectura al acta anterior siendo aprobada. Seguidamente la comisión Pro-Peticiones da su gestión a la comisión Sindical para lo cual el compañero secretario da lectura a las comunicaciones enviadas entre esta Comisión y el Sindicato Católico y Solidaridad de Obreros Varios, con el fin de llegar a un acuerdo por el cual las tres entidades vayan unidas en la demanda presentada a los Patrones Metalúrgicos, fin que por último se ha conseguido, pues hoy se ha recibido una comunicación de Solidaridad O. V. en la cual notifican, que en reunión celebrada por esta entidad habían acordado adherirse a nuestros propósitos para lo cual han nombrado una comisión compuesta por los Señores Don Juan Virestiz y Don Luis Jauregui Beitia, para que ya en la reunión que mañana a Lunes celebraremos los del Sindicato Católico que ya de antemano se han adherido a la idea, y nosotros se pondrán a nuestra disposición para que todos juntos laboremos, por que triunfen los derechos de los obreros agrupados en una de estas tres entidades.

Después de algunas indicaciones del compañero Presidente, se aprueba la gestión de esta comisión. En este momento se presenta la comisión del Sindicato Católico, a quienes se pone en antecedentes de la contestación que hemos dado los de Solidaridad de Obreros Varios quedando invitadas a la reunión de mañana, después de los saludos propios de costumbre esta comisión se retira. El delegado de la Sección de Ortuella manifiesta que existe cierta incomprensión entre los obreros de los talleres del Señor Gherra pertenecientes a la sección que representa y que se teme organizar algún movimiento que en estas circunstancias sería perjudicial. Se recomienda que la Comisión Administrativa de la Sección busque los medios que estén a su

Acta de la reunión
ordinaria celebrada
por esta Comisión-Sin-
dical, el día 21 de Mayo
de 1916

Asisten los compañeros
Rios, Agnar, Santamaria
Carro Foros y Redondo
por el Comité Ejecutivo
y los delegados de las
Secciones de Bilbao,
Zorroza Portugalete, Huelva
Santo Lejona Ortuella

alcanzar se procura evitar que eso suceda.

El delegado de Loroza dice que un caso idéntico sucede en los Astilleros de la Construcción Naval de Sestao donde porque el maestro de calderería Señor Urrejola quiere imponer el destajo a precios de todo punto inadmisible se teme que los obreros se lancen a un movimiento, cosa que según referencias ya habido algo en este sentido. Se acuerda nombrar una comisión compuesta por los compañeros Mas, Perez, Gutierrez y el delegado de la sección de Sestao, para que se informen bien de lo que sucede y con datos a la vista formular los acuerdos que creamos convenientes.

El compañero Santamaría dice que el compañero Araluce perteneciente a la Sección de Loroza no adopte una conducta como obrero todo lo buena que fuere de ejercer dentro del taller que trabaja pues se da el caso de que atiende por sí solo a dos máquinas privando por tanto que otro obrero ocupe una plaza en dichos talleres.

Se acuerda que la Administración de la Sección que pertenezca se llame a ese compañero y evite en lo posible que eso suceda; idéntico acuerdo se toma a instancia del compañero Tago, respecto al compañero Gancedo de la Sección de Puerto que era tampoco parece que su conducta como asociado, es un modelo de perfección. queda autorizado el comité ejecutivo para que si este compañero no respondiere al llamamiento que le haga la Sección a que pertenece, lo haga este comité.

El delegado de Loroza dice que la Sección acordó celebrar un mitin en Honorétegui contando siempre con la conformidad de la Comisión Sindical, se acuerda que lo organice la Sección y los oradores los nombre el Comité Ejecutivo.

Se acuerda comisionar a los compañeros Pico y Aguirre para que se trasladen esta tarde a Baracaldo a Festas con el fin de investigar la marcha administrativa de esas Secciones.

Se acuerda mandar un telegrama de protesta al Sr. D. Romarones como presidente del Consejo de Ministros protestando de la condena impuesta a los procesados por los sucesos de Lemiz.

Se acuerda enviar los telegramas de adhesión uno al Congreso de la Unión General de Trabajadores que se está celebrando, y otro al Congreso de la Federación Nacional de Metalúrgicos que se celebrará a continuación del anterior.

No habiendo de momento más asuntos que tratar y en vista de lo avanzado de la noche se levanta la sesión, a las una y media de la tarde.

El Presidente

El Secretario
A. Pectonelo

Importante

A continuación quedan insertas las Actas de las reuniones celebradas por la Comisión Gestora que al fin se recibe el nombre de Comisión de huelga convocada por representantes del Sindicato Obrero Metalúrgico, del Sindicato Católico de Obreros Libres y de Solidaridad de Obreros Vascos.

Por acuerdo adoptado posterior a esta nota que antecede las actas indicadas escritas a máquina quedarán en poder del secretario perfectamente archivadas.

Acta de la Asamblea extraordinaria celebrada por este Sindicato el día 15 de Mayo de 1916

Abre la sesión el compañero José del Río como presidente y actúan de Secretarios A. Redondo y L. Carro.

El compañero Presidente indica el objeto de la reunión que es discutir el orden del día para los Congresos de La Unión General de Trabajadores y el de la Federación Nacional de Metalúrgicos, y al mismo tiempo nombra delegado que nos represente en ambos congresos, si así lo requiere convenientemente la Asamblea.

Discutido previamente por la Asamblea si se manda o no delegado se acuerda por mayoría de votos que si.

Propuestas los compañeros Ceja, Bediaga y Gestión resulta elegido el compañero Ceja (Hedolfo).

A continuación se discuten los dos boletines de la Unión General, uno y de la Federación Metalúrgica el otro. Se empieza por el de la Unión, acordando que nuestro delegado mantenga los siguientes acuerdos respecto a sus proposiciones y gestión.

Proposiciones a juicio del Delegado: Las señaladas con el número 10 y n.º 22.

Reforma a nuestros estatutos: A juicio del delegado las señaladas con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 19, 23, 26, 27, 28, 29. También se deja a juicio del delegado el nombramiento del Comité Nacional, así como la memoria y gestión.

Se acuerda que lleve criterio nuestro delegado con respecto al Boletín de la Unión en las siguientes proposiciones.

Primer punto: Crisis de trabajo y subsistencias; que se pronuncie en pro del acuerdo más radical, incluso una huelga general.

Primer punto de las proposiciones de las Sociedades.

Que se manifieste partidario de que la Unión General de
 obreros con la Confederación Francesa mantengan el
 mismo derecho que tienen los de otra nación con
 respecto a los que sufren incapacidad por accidente del
 trabajo en la nación vecina a España.

Segundo punto de Proposiciones: Con respecto al sabotaje
 empleado en Riobravo que se condene, pero la forma en
 que se emplea, sume el sabotaje en sí.

Tercer punto: Que se manifieste partidario de la unificación
 de las dos fuerzas obreras que hoy están separadas La
 Unión General y la Confederación.

Cuarto punto: Mostrarse partidario también de que el
 Gobierno promulgue una ley que abarque contrato de
 trabajo, inspección de minas, y trabajo diurno en la
 industria panadera.

Quinto punto: Que vote en contra de que se retire la
 representación obrera del Instituto de Reformas Sociales
 por entender que no ha lugar a ello pues nada se había
 de conseguir.

Sexto punto: Que se manifieste en pró de que el Gobierno
 obligue a funcionar en todas partes el Tribunal Industrial.

Séptimo punto: Que vote en pró de que se incluya en la
 Ley de Accidentes del trabajo a quienes realizan trabajos
 domésticos.

Noveno punto: Que no esté conforme con que el Comité
 Nacional estudie la intervención directa en las administraciones
 de centros obreros de vivienda.

Punto 11.º En pró de que el congreso obligue en lo posible
 al Gobierno, a reglamentar las tarifas de precios en los penales
 lo mismo que en la Industria libre.

Punto 13.º En pró de que el congreso estimule a los trabajadores
 para exigir el cumplimiento de la Ley de protección a la
 mujer y al niño en sus respectivas localidades. Punto 14: Que
 nuestro delegado de su conformidad también.

Punto 15: En pró de que nuestro congreso sea con simpatía la centralización y procure difundir la en toda España.

Punto 16: De acuerdo también nuestro delegado en este punto.

Punto 17 Que lo defienda nuestro delegado.

Punto 18. En pró de que sea el congreso con interés la referente a accidentes del trabajo para con los obreros agrícolas.

Punto 20: En pró de que se haga propaganda por toda España particularmente por Andalucía.

Punto 21: En pró de aconsejar a los trabajadores organizados la creación de Federaciones regionales.

Orientación a seguir por nuestro delegado en la reforma de Estatutos con respecto a la Unión General.

Proposición 1^a Artículo

1^a Donde dice diez cuantas de voto dirá 15 quinise exceptuando las sociedades agrarias las cuales pagaran diez centimos siguiendo en las mismas condiciones. en pró de este

Proposición 10 Artículo

14. El párrafo quinta dirá, a petición de este compañero el Comité podrá designar la persona o personas de las cuales recite ayuda para los trabajos de Secretaría a los que remunerará equitativamente. Esta proposición votará en pró.

Proposición 15 Al mismo

Artículo Supresión del párrafo tercero; en contra nuestra delegado.

Proposición 17 Artículo

56. En este artículo nuestro delegado votará en pró de la enmienda. Que para los cargos del ~~Presidente~~ Comité Nacional se tenga en cuenta a los presidentes de las Federaciones para llevar mejor el movimiento de afiliados. En pró nuestra delegado.

Proposición 20 Artículo

19. En contra de que para declarar una huelga sea necesario estar floreciente la industria de otros gremios que el que se declare en huelga.

Proposición 24

53. En contra de que los congresos ordinarios se celebren cada tres años. Localidad donde sea de residir el Comité Nacional: Madrid.

1. " Artículo

Orientaciones a seguir por nuestro delegado en el congreso ordinario de Metalúrgicos de España.

Proposición 1^a

Que el congreso acuerde convocar a todas las organizaciones obreras de España a un congreso nacional a fin de unir las fuerzas metalúrgicas fraccionadas en dos federaciones y

confeccionar los estatutos para una nueva federación, y una vez conseguido esto emprender una activa campaña nacional. Nuestro delegado mantendrá en todas sus partes esta proposición.

Para el caso de que no se acuerde esta primera proposición la asamblea acuerda hacer la siguiente reforma a los estatutos

Se aprueba la reforma del artículo 11.º que dice:

Junta de huelgas: y que trabaje, y que diga, veinticinco céntimos en vez de quince

Artículo 17: que se suprima: Conforme.

Artículo 19: Que se suprima las palabras; Cuando este a punto de agotarse los fondos del Comité; y que diga:

El comité pedirá a las Secciones una cuota extraordinaria de diez céntimos semanales por federado. Se acuerda en pro de esta innovación.

Se acuerda dejar a juicio del delegado los siguientes artículos: el veintiocho, el treinta y el treinta y cuatro.

Se acuerda que sea Bilbao donde reside el Comité Nacional y a juicio del Sindicato O Metalúrgico de Vizcaya su nombramiento.

Se acuerda censurar al Comité Nacional por entender que no es todo lo activo que es de desear.

Por último se acuerda asignar a delegado una dieta de quince pesetas diarias más los viajes de ida y vuelta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

El Presidente

El Secretario

Acta de la Asamblea extraordinaria celebrada el día 4 de junio de 1916 en la Casa del Pueblo de Bilbao.

Abierta la sesión por el compañero José del Río como presidente, se procede a nombrar la mesa de discusión recogiendo los nombramientos en los compañeros Helolfo Vico presidente Ocharre y Aguirre secretarios.

En constituida la mesa el compañero presidente concede la palabra al compañero del Río quien hace una sucinta exposición de las gestiones realizadas por la Comisión que transmite las peticiones hechas a los patronos metalmecánicos por este Sindicato.

El compañero Carro por ausencia del compañero secretario dio lectura de los escritos cruzados entre la comisión y los patronos. A continuación el compañero del Río expone la forma en que debe a su juicio debe plantearse la cuestión para su desarrollo ulterior, y expone que la última contestación de los patronos no ha satisfecho a los ~~patronos~~ otros dos organismos, (Sindicato Católico y Solidaridad de C. Vascos) que con nosotros han llevado a cabo los trabajos.

El compañero Bediaga muestra su conformidad con la hecha por la Comisión; Advierte que a su juicio la contestación dada por los patronos es una arbitrariedad que puede perjudicar por igual a patronos y obreros, y dice que puesto que las peticiones han sido generales, generales debe de seguir siendo, llegando hasta donde sea necesario.

El compañero Vico expone a la Asamblea la norma que debe de seguir a su juicio el Sindicato.

Dice que debe darse a la comisión amplias facultades para que lleve a efecto todos los trabajos necesarios llegando hasta la huelga si es preciso.

El compañero Carro dice que se debe de reforzar la comisión con algunos otros compañeros.

El compañero Vico dice que a su juicio no sería necesario

el reforzar la Comisión.

El compañero Rios dice que el compañero Veid como presidente de la Sección Bilbao pertenece a la comisión y que si no ha tomado parte en los trabajos realizados ha sido por estar ausente de la localidad.

El compañero presidente recomienda a la asamblea que si se llegara a la huelga cada cual cumpla con su deber pues ha llegado el momento de que todos y cada uno preste su concurso para el mejor éxito del fin que perseguimos.

Acto seguido se levanta la sesión

El Presidente

El Secretario accidental

Por la Copia

A. A. de los do

Secretario

Acta de la Asamblea extra-ordinaria celebrada por este Sindicato el día 2 de Junio de 1916 en la Casa del Pueblo de Baracaldo. Abierta la sesión por el compañero José del Río como presidente este preguntó a la asamblea si era pertinente el nombramiento de una mesa de discusión; Contestado por la asamblea en sentido afirmativo, se pasó de a nombrar un presidente y dos secretarios recayendo los nombramientos en los compañeros Luis Viqueira, presidente y Mas y Semarco secretarios, quedando la mesa constituida de la manera en la forma indicada.

El compañero presidente indica que promueve la asamblea empezando el compañero Carrero del Comité Ejecutivo a dar lectura de los escritos cruzados entre entre la Comisión gestora y el Centro Industrial.

Respecto a la primera escrito enviada al citado Centro

una vez oído por la Asamblea está dentro de la
mayoría mancomunada de su aprobación.

- Seguidamente se da lectura a la contestación que dieron los
patronos al primer escrito leído, siendo unánime la
reprobación; Se da lectura al segundo escrito enviado a
los patronos, una vez hecho el presidente pregunta si se
aprueba, contestando la asamblea en sentido afirmativo.
Se da lectura a la contestación que dan los patronos al
escrito leído, en cuya ~~escritura~~ contestación se ratifican en un
todo en la expuesta en su primera contestación.

En vista de esto y de las algunas explicaciones por el
compañero del Rio, se facultó a esta comisión para que
lleve los trabajos adelante con la celeridad que le sea posible
dándole un voto de confianza por la asamblea a los
el compañero Demareo recomendar cierto tacto para
precisamente la Sección de Baracaldo que debía de ser una
de las más numerosas, su organización escasamente alcanza
ya al dos por ciento de los obreros que trabajan en H. P. de
Hornos, y lo mismo para en otras Secciones.

El compañero Bediaga en párrafos breves realiza el
perjuicio del compañero Demareo, procurando llevar
el espíritu de los reunidos exhortándoles a que vengana a la
organización, y se apresten a la lucha que probablemente
se avecina.

No teniendo otro objeto la reunión más que poner en
antecedentes a los compañeros de las Secciones que
lleva la Comisión y recabar su confianza lo que ya
se ha hecho, después de breves palabras del presidente,
está levanta la sesión.

El Presidente

El Secretario auxiliar

Por la Copia

A Redondo

Secretario

Acta de la reunion
 extraordinaria celebrada
 por la Comisión Sindical
 el día 13 de Julio 1916.
 Asisten los compañeros
 del Rio Santamaría
 Carlos Góicuria Foyes
 Aguirre y Redondo por
 el Comité ejecutivo y los
 delegados de Lejona, Ma
 Miñeta, Gomeza, Rios
 Pared y Ochandiano

Abierta la reunion por el compañero Jorje del Rio como presi-
 dente este explica el objeto de la reunion que no es otro
 que estudiar los medios de socorrer a los compañeros huel-
 guistas de la Fabrica del Tenor Andueiza en vista de que las
 listas de suscripcion no han dado el resultado que todos
 hubieramos deseado, al mismo tiempo indica que debe
 de socorrerse tambien a los huelguistas de Añio
 Sobre estos últimos compañeros se oponen algunas
 observaciones por parte de los compañeros Miñeta y Foyes de
 las que se desprende que los compañeros de la citada Seccion
 no adoptaron una actitud muy recomendable pues no se
 sujetaron a las peticiones del Sindicato así obraron de
 comun acuerdo con este.

Los compañeros del Rio Ochandiano y Santamaría intervinie-
 ron en la discusion recomendando que se les socorra, pues aun-
 que haya algunos pequeños defectos estos no deben de tenerse
 en cuenta en el momento que se está en lucha;

Despues de bastante discusion el el trascuro de la cual se
 da lectura a una comunicacion de los citados compañeros
 en la cual se lamentan de la poca publicidad que se
 ha dado ha la citada huelga; se acuerda socorrerles lo
 mismo que a los de la Fabrica de Andueiza pertenecien-
 tes a la Seccion. Párase para lo cual se autoriza al
 Comité ejecutivo para que extraiga de la caja del Sindicato
 1.500 pts cantidad que se irá repartiendo si las circunstan-
 cias lo permiten, con el producto que arrojen las listas
 de suscripciones puestas en circulacion y otras que se
 pueden pasar.

Se acuerda que el socorro sea a los jornaleros menores de tres
 pts una peseta por dia de trabajo, y a los mayores de tres
 pts estas inclusive, sea de dos pts el socorro, y que este
 empiece a rejir desde la segunda semana de paro tal como
 determina nuestra reglamentacion.

El compañero Mas indica que los obreros metalúrgicos

de la Vidriera desean hacer peticiones, se acuerda recomendarles que lo dejen para ocasión mas oportuna. El compañero Herman da cuenta de haber organizado en principio unas veladas teatrales, una en Portugalete el día 29 del que rige, otra en Baracaldo el día 30 y otra en Bilbao el día 5 de Agosto, con el fin de recaudar fondos a beneficio de la Viuda e hijos del compañero Cipriano Garcia secuestrado por la Guardia Civil en el transcurso de nuestra huelga.

Se aprueba lo hecho por el Comité ejecutivo tomándolo con verdadero interés todos los delegados particularmente los de aquellas secciones donde iban a celebrarse las veladas indicadas.

El compañero Berdaga que se presenta en el transcurso de la reunión da la gestión de lo tramitado en compañía de Ruiz acerca del conflicto de la fábrica del Sr. Behebarasci; de lo que se desprende que dicho señor no está dispuesto a elevar los salarios mas que lo pactado por él con la Comisión de huelga de este Sindicato. Respecto al obrero despedido volverá al trabajo como lo dese los demás. Dice haber quedado aclarado lo del aumento de los salarios en el horno del acero; dice que modificará las primas y que en su lugar aumentará 75 centimos los salarios.

Queda aclarado lo del aumento del salario en la herradura en el laminage, así como el pago semanal.

Se aprueba la gestión.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión.

El Presidente

El Secretario
H. Pedrosa

Abierta la sesión por el compañero del Río como presidente y el compañero Secretario da lectura del acta anterior siendo aprobada, así como el acta de la reunión extraordinaria celebrada el día 13 del actual.

Se para a dar lectura de las comunicaciones pero en vista del excesivo número que hay y que la mayor parte son de relativa importancia se recomienda al compañero Secretario que haga un extracto de las más importantes y las presente en la próxima reunión. El compañero Secretario dice que tiene las actas de las reuniones celebradas por la comisión gestora de las peticiones hechas a los patronos metalúrgicos. Se indica que sería conveniente invitar a la representación del Sindicato Católico, y a la de Solidaridad de Obreros Vascos para someterlas a su aprobación ya que estas tres entidades han sido las que han intervenido en la tramitación de las peticiones indicadas.

De acuerdo para dar una comunicación invitando a una reunión para el día 25 del actual en nuestro domicilio social, con el fin indicado.

El compañero Juan Sotés presenta la credencial de delegado representante de la Sección de Huesca, se aprueba.

Se da lectura a una carta del compañero Pedro Cabe en la cual manifiesta haber sido fallado desfavorablemente para los obreros el litigio presentado por los ~~obreros~~ compañeros que trabajaban en los talleres de Escalencia, contra esta casa por despido injustificado.

Se da lectura a una carta de varios metalúrgicos de Durango entre ellos algunos compañeros, en vista de su contenido se acuerda contestarles que cuando hay probalidades crecientes con el apoyo de esta comisión de constituir una Sección de este Sindicato en dicho pueblo.

El compañero delegado de Baracaldo se lamenta de que en dicha sección existe bastante avandamiento; se acuerda que el pueblo crea una comisión compuesta por los compañeros Pérez y Herrer

Acta de la reunión
ordinaria celebrada por
esta Comisión Sindical
el día 23 de Julio 1916
Asistieron los compañeros
del Río, Carro, Foyos,
Hernández, Santamaría y
Rodríguez por el Comité
Ejecutivo y los delegados
de las Secciones de Huesca,
Bilbao, Lizarra, Ortuella,
Lejona, Leizor y Baracaldo.

con el fin de encauzar la marcha de aquella sección.
 La salida de Baracaldo a beneficio de la Viuda de Cipriano
 Garcia, se acuerda que sea el mismo día que la de Bilbao o sea
 el 5 de Agosto. Se acuerda dar mas actividad si es posible
 a las listas de suscripciones, a favor de los huérfanos de Andujar
 procurando de momento de recordar fondos para la Viuda.
 Se acuerda que la manifestación dedicada a la memoria de
 Cipriano Garcia se celebre tan pronto como sea posible el día seis de Agosto por
 la tarde que dando el comité ejecutivo encargado de realizar
 todos los trabajos.

El delegado de Lejona pide se le proporcionen una mesa y unas
 sillas con destino a su sección; se acuerda hacer lo posible
 por satisfacer sus deseos.

Se acuerda que el delegado al pleno de la Casa del Pueblo de
 Bilbao lleve como proposición la instalación de un
 teléfono en dicha casa.

El delegado de Lejona dice haber quedado resuelto satisfactoriamente
 acerca de los obreros el litigio que había en la Cuesta
 Lera de Lamiaco y en la Fábrica La Delta.

El delegado de Loraiza hace algunas manifestaciones respecto a la
 denuncia del compañero Semantunaria contra el compañero
 Hualuce. Se acuerda en vista de esto dejar esa cuestión por la
 presente sin perjuicio de reproducirla cuando la denuncia se
 presente en forma adecuada.

Se acuerda comisionar a los compañeros Perez y del Rio para
 que se trasladem esta tarde a Alonsotegi con el fin de
 orientar a los compañeros de allí y ver si se puede hacer
 algo práctico.

No habiendo por el momento mas asuntos que tratar se
 levanta la sesión.

El Presidente

El Secretario
 H. Redondo

Abierta la sesión por el compañero del Rio como presidente este explica el objeto de la reunión que no es otro que organizar la manifestación de duelo a la memoria de Cipriano Gaxin. Se acuerda que la manifestación se celebre el domingo proximo seis del actual a las 2 de la tarde y que esta parte desde el sitio que en que cayo muerto, siguiendo hasta el Cementerio de Santos donde se depositaran la corona que se dedica este Sindicato así como las que se dedican otros organismos a fines. Quedan encargados los compañeros P. Prieto y Madinabentia para adquirir las plantas del Casino Republicano de del Ayuntamiento y los de la Sociedad el Sitio para traer las coronas.

Acta de la reunión
extraordinaria celebra

da por esta comisión
indicial el día 1 de
Agosto de 1916.

Asisten los compañeros
del Rio, Carra, Gaxin,
Yoyos y Redondo por
el Comité Ejecutivo y
los de Regador de Bilbao
Brandia y Larraga

Se comisiona a los compañeros del Rio y Carra para que
adquieran la corona que dedica este Sindicato así como
los ramos de flores que se depositarán sobre la tumba jun-
tamente con las coronas.

Queda en cargo el compañero Redondo para que redacte
una frecuencia alacuerda invitando a la clase trabajadora
a que tome parte en la manifestación.

Se le autoriza al mismo compañero para que encargue
a doce mil otavillos ~~de~~ de esa misma alacuerda
para repartirlos entre la clase trabajadora.

Se acuerda invitar a todas las sociedades obreras a la
manifestación pudiendo mandar representación oficial
si así lo desearan.

Se acuerda que el compañero Ortebe saque algunas
fotografías de la manifestación con destino a la "Lucha de
Clases".

No habiendo más asuntos se levanta la sesión.

El Presidente

El Secretario

P. Redondo

Acta de la reunión
celebrada por la Comisión
Sindical el día 13 de
Agosto de 1916

Asisten los compañeros
del Rio, Fayer, Aznar,
Santamaria, Goicuria y
Redondo por el Comité
Ejecutivo y los delegados
de Baracaldo, Portuga-
lete, Grandio, Lejona,
Deusto, Sestao y Bilbao

Abierta la reunión por el compañero del Rio como presidente
este indica que el móvil principal para celebrar esta
reunión había sido cierto disgusto que existe entre los obreros
de los hornos de Cok y los descargadores de carbón para la
fábrica de la Vega cuyo patrono es el Señor Martínez de la
Rivas. El delegado de Baracaldo compañero J. Ortiz da
algunas explicaciones de las que se desprende que aquellos
compañeros están en una situación de harmonía, que
seguramente usará comisión que se sacará del seno de
este Sindicato para que se invite con el citado patrono

facilmente solicitará la cuestión a satisfacción de los obreros
El delegado de Sestao compañero Mirta, pone en conocimiento
de esta comisión que los obreros descargadores de carbón
trabajan a las órdenes de un contratista, también en un cierto
cierto disgusto que existe entre los obreros de la Construc-
tora Nacional de Radiadores sita en Baracaldo.

De acuerdo que los compañeros que componían la Comisión
de huelga, se reunieron con el Señor Martínez de la Rivas
y con los Señores Isaac Perameros, propietarios estos de la
Construtora Nacional, a cuyos Señores se les pasará
previamente una comunicación solicitando hora y
lugar para la entrevista, deseando que esta se celebre el
día 15 del actual aprovechando la festividad del día.

El delegado de Sestao indica que en la fábrica de Altos Hornos
no se avana el incremento p^o de las horas extraordinarias los
domingos como no sea después de la jornada ordinaria, y
que con tal motivo existe cierto disgusto entre los obreros
de la citada fábrica

El delegado de Baracaldo recomienda al de Sestao que si poder
ser no haga caso de palabras que fluctúan en el ambiente
pues si en disgusto está justificado ya saben aquellos
obrerros donde tienen que dirigir sus quejas, ya saben
que hay un Sindicato Obrero Metalúrgico donde pueden
asociarse, y una Comisión Administrativa en cada sección.

que seguramente les atenderán. Esta cosas en que se demuestra que en realidad no hay un motivo fundamental para que se disguste sea origen de consecuencias que después todos lamentaríamos.

Esta discusión da lugar a plantear una nueva cuestión en la que el delegado de Baracaldo está verdaderamente interesado cual es, "si el trabajo realizado en días festivos se considera como extraordinario para los efectos del 50 p.º".

Interviene el delegado de Bilbao y dice que no pudiendo todavía el Sindicato regular el trabajo en Talleres y Fábricas, y al mismo tiempo entendiendo que el obrero de tener a que desaparecer todas las fiestas a excepción del domingo, el criterio de que no puede así se debe exigir el 50 p.º en días festivos pues era buena como consecuencia el que los patronos hicieran guardar todas las fiestas del año y eso como es natural viene en perjuicio del obrero.

Este mismo criterio sostiene varios compañeros que intervienen y por último se acuerda por unanimidad que no se exige el 50 p.º en ciertos días y siempre dentro de la jornada ordinaria.

El delegado de Boquete dice que en reunión celebrada por la Sección que representa acordó celebrar un mitin de propaganda en Dos Caminos para el día 12 del próximo mes Septiembre y que veriam con gusto que fuese el compañero Doctor Madinabeitia.

Se autoriza a la Sección para que organice el mitin y se forme un comité de los delegados por si fuera posible el complacerles.

El mismo compañero indica que han organizado una conferencia para el próximo sábado 19 y que piensan invitarla para que la dé el compañero Madinabeitia. El delegado de Baracaldo dice que esa fecha la tiene comprometida Madinabeitia con el mismo

fin en Baracaldo. Se les indica a estos compañeros que vean de ponerse de acuerdo para que bien se celebre en una Sección ó en otra.

El compañero Santamaría pregunta a cuanto asciende la cantidad recaudada en la manifestación del domingo último, a beneficio de la Viuda de Cipriano García, y al mismo tiempo que se á hacer de esa cantidad.

El delegado de Sestao dice que a la Viuda, se le ha recibido que presente se le han entregado mil ciento ochenta pts. producto de lo recaudado el día de la manifestación en Sestao, y cien pesetas más que se le entregaron con anterioridad para gastos de viaje, que hacen un total el dinero entregado hasta la fecha de mil doscientas ochenta.

El delegado de Baracaldo dice que el dinero recaudado en la velada que se hizo el sábado último en Baracaldo está en poder del compañero Gondra, de aquella Sección que es quien más directamente ha intervenido en todo lo relacionado con la velada.

El delegado de Portugalete dice que no ha tratado la liquidación de la velada celebrada en dicho pueblo por que trata la liquidación de la sección para el Sindicato pero que está a disposición de esta comisión.

Se acuerda continuar esta reunión el martes 15 del actual aprovechando el día festivo, y al mismo tiempo invitada a estas Secciones para que traigan las liquidaciones de las veladas citadas.

El delegado de Sestao pregunta si podrá ya retirarse la Viuda. Redondo dice que va ha presentar una proposición en el sentido, de que se origine una cantidad determinada a la viuda, y el resto se haga un reparto equitativo entre los tres hijos, quedando el dinero de los hijos, depositado en una casa de crédito bajo la tutela del Sindicato Obrero Metalúrgico.

Al mismo tiempo pide que se consulte el caso con un

Abogado para ver hasta donde puede llegar el Sindicato en esta cuestión.

Hay se acuerda que el delegado comisionado para la citada consulta sea ~~comisionado~~ Fogos y Redondo.

Se acuerda que no se entregue más cantidad por el momento a la viuda, viniendo todo el dinero a favor del compañero Ferrero de este Sindicato quien lo depositará en una casa de crédito, mientras se determine lo que se puede hacer con el dinero acogiendo nos a la idea presentada por el compañero Redondo.

El delegado de Brandia pregunta si puede celebrarse en la Sección sin responsabilidad ninguna.

Se le contesta afirmativamente.

El delegado de Lertuo indica que la Sección que representa ha admitido en principio algunos obreros que en huelgas anteriores han sido equivocados y que hoy al parecer vienen a la organización a cumplir como buenos.

Hay un cambio de impresión acerca del particular y por último se acuerda llevar estos ingresos a la asamblea como se hace con los demás y esta determinación.

En vista de lo avanzado de la hora se acuerda suspender esta reunión para continuarla el martes 15 según acuerdo adoptado en el momento de la reunión. La reunión de mañana por consejo de todos los delegados presentes y fijando la hora de las diez para dar principio a la reunión.

El Presidente

El Secretario

A Redondo

Acta de la reunión ordinaria continuación de la celebrada el día 13 y 15 del mismo mes Agosto de 1916
 Asisten los compañeros del Rio, Carro, Goinuria, Teyos, Santa Maria, Aguan y Reclancho por el Comité Ejecutivo y los delegados de Bilbao, Lejona, Baracaldo, Portugalete, Ortuella y Orandio

Abierta la sesión por el compañero del Rio como presidente este indica que cumpliendo el acuerdo de la última reunión se ira a celebrar esta para continuar tratando los asuntos pendientes de resolución que quedaron en la sesión.

Advierte la presencia del compañero Gondra que viene a liquidar la recaudación de la velada de Baracaldo a beneficio de la Muela de Cipriano Garcia.

Se da lectura al acta de la reunión celebrada por esta Comisión el día 23 de Julio, siendo aprobada.

No habiendo sido posible redactar el acta de la reunión del día 13 del actual queda para aprobarse cuando se apruebe la de esta reunión.

Se da lectura a varias comunicaciones de Sociedades obreras de la localidad, y de fuera, entre ellas, una muy expresiva del Sindicato Metalúrgico de Asturias, y otra, de la Federación Nacional de Metalúrgicos de España en las cuales nos felicitan por el triunfo alcanzado en nuestro último movimiento. Seguidamente se procede al examen de las cuentas correspondientes al primer trimestre del curso en curso. Al llegar a este punto el compañero del Rio indica que habiendo sido aceptada por el Señor Martínez de la Rivas, la entrevista solicitada por este Sindicato y en vista de que se acercaba ya la hora señalada el finis que retirarse deseando que se nombrase a un compañero para que fuese con él pues no se había sido posible venir a ningún compañero de los que componen la comisión de huelga.

Se nombra al compañero Otey delegado de Baracaldo y acto seguido se retiraron. Examinadas las cuentas y sus correspondientes resultan que en 30 de Marzo del corriente año este Sindicato tenía un capital de 5 173 pts con 45 céntimos de aprobarse las cuentas. El compañero Gondra presenta la liquidación de la velada de Baracaldo.

Hecho el examen resulta que el resultado líquido obtenido es de 813 pts con 95 céntimos de las cuales 702 con 95 céntimos

en el acto, el resto dice que cien pts entregará el delegado de Sestao, diez las entregará él en tiempo oportuno y una peseta que entrega el compañero Ortiz de Baracaldo. Con las salvedades propias del caso se aprueba la liquidación. Voto seguido se examina la liquidación de la velada de Portugalete que presenta el compañero Diaz quien hace entrega en el acto de 396 pts con 5 céntimos que es el beneficio líquido que se ha obtenido.

Se aprueba en su totalidad esta liquidación.

Habiendo regresado la comisión, de la entrevista tenida con el Señor Martínez de la Rivas, el compañero Ortiz de la gestión, de la que resulta que el citado Señor mandará al Sindicato una fórmula de arreglo que satisficiera su juicio los deseos de los obreros interesados en este asunto.

Se aprueba esta gestión. El mismo compañero explica la fórmula que se ha buscado para solucionar el disgusto que había entre los obreros del turno de Cok de la fábrica de Altos Hornos, y que satisface los deseos de los obreros citados. El compañero Ocheandiano presenta las dificultades con que tropieza la Sección que representa (Bilbao) para llevar a cabo la cotización, y en vista de esto propone que se nombre una comisión que estudie la forma de modificarla por otra que sea más viable.

Se aprueba la proposición y se nombra a los compañeros Ocheandiano, Santa María y Goñuria para que estudien la fórmula más apropiada y presenten su gestión a la Comisión Sindical para que esta lleve el asunto a la primera asamblea que celebre este Sindicato.

Se autoriza a la Sección de Bilbao y a la Comisión Sindical esta en Representación del Sindicato, para que adquirieran un un regalo cada una, y donen algunos regalos para la rifa que se proyecta en la velada que el día 19 del actual se celebrará en la Casa del Pueblo de Bilbao a beneficio de la Unión de Cipriano García. Al mismo tiempo se acuerda

invitar por medio de la prensa a los particulares para
si tuvieran o bien donar algún regalo para la
estadía de la local.

El compañero Dehondiano dice que se tome nota de
los individuos Mauricio Pletón y Justino Pletón
pues estos han sido traidores en una huelga.

La misma recomendación hace el compañero Anar
acerca de un tal Aquilino Roldán esquilón en una
huelga de Valladolid y además tiene una deuda
pudiente con los compañeros de aquella localidad.

El delegado de Portugalete recomienda se pase una
comunicación de gratitud al propietario del Teatro de
Portugalete por el interés demostrado al ceder el local
gratis para celebrar la velada. Así se acuerda.

Plantada la cuestión de la asamblea se acuerda apla-
zarla para ver si es posible presentar a la aprobación de
la misma las cuentas de los dos trimestres venidos.

Se acuerda que la comisión sindical se reúna nuevamente
el martes proximo por la noche, con el fin de liquidar
el total de factas por veladas.

Se autoriza a la Sección Bilbao para que resuelva lo
mejor que se sea posible el llenar las hojas del censo
para la elección del Tribunal Industrial.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión

El Presidente

El Secretario
A Redondo

AE

ARCHIVO
ESTATALES

Abierta la sesión por el compañero del Río como presidente se procede a dar lectura al acta de la reunión del día 13 de Agosto siendo aprobada.

El compañero Secretario dice que por un olvido involuntario de traerla no presenta el acta de la reunión del día 15 del mismo mes pero que ya la tiene hecha.

El compañero Redondo da cuenta de la entrevista que en unión del compañero Torres, tuvieron con el Abogado Señor Migoya por un cargo de esta comisión en consulta sobre la exigencia de una cantidad de determinación a los hijos del infante don Cipriano Gercei.

De la gestión se desprende de que este Sindicato puede convertirse en tutor de esos niños en lo que respecta a la salvaguarda de las cantidades que se les asigna; siendo protestativo de las medidas el retener los intereses que pueden deberse esas cantidades, destinando estos intereses para el mejor sostenimiento de los niños en su menor edad. Las cantidades que se les asigna a cada uno de los tres niños pueden ponerse en la Caja de Ahorros Municipal de esta Villa, máxime que este Sindicato tiene ya cantidades imputadas en dicho centro, y por tanto su firma está reconocida.

A juicio del compañero Redondo lo que procede es nombrar una comisión que se entrevista con el Director de la citada Caja con el fin de ver la mejor manera de llevarlo a la práctica una vez que se repa la cantidad que se dona a cada uno de los tres niños.

Hace presente el mismo compañero el desinterés demostrado por el Señor Migoya haciendo gracia de sus honorarios por la consulta hecha a favor de los niños de aprobar la gestión.

A continuación el compañero Tesorero da lectura al

Acta de la reunión ordinaria celebrada

por esta Comisión Sindical el día 7 de

Septiembre de 1916

Asisten los compañeros del Río, Torres, Santa-

Maria, Arcaer y Redondo por el Comité Ejecutivo, y los delegados

de Grandis, Baracaldo, Leato, Dextar, Arcaer,

Begona y Bilbao.

cuentas correspondientes al segundo trimestre del año en curso.

Examinadas por la comisión resulta que en 30 de junio tenía este Sindicato un capital de 6,528 pesetas con 25 céntimos se aprueban las cuentas.

El delegado de Sestao compañero Mota de cuenta del despido de un obrero de la fábrica La Vizcaya, cuyo obrero suponen sea despedido por represalias de los patronos de esa fábrica, expone algunos detalles que hacen suponer que sea así. De acuerdo acordarse un recorro de quince días a razón de dos pesetas al día y que en caso de que no encuentre trabajo se le avise el viaje por si desea ausentarse, siempre dentro de lo que determinan nuestros estatutos.

De acuerdo acordarse los viajes a los compañeros de Sestao que los tiene en setas y venidas el Juezgado de Villanueva con motivo de la última huelga.

De acuerdo que la próxima asamblea se celebre en Bilbao por la mañana y en Baracaldo por la tarde el mismo día quedando a juicio del Comité Ejecutivo el señalar la fecha.

De acuerdo celebrar una mitin en Dos Caminos el próximo domingo por la tarde acudiendo el obrero de la sección de Bolueta quien se encargará de solicitar el oportuno permiso de la autoridad local, y al mismo tiempo buscará el lugar apropiado para celebrar el referido acto.

No habiendo de momento más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

H. Redondo

Abierta la sesión por el compañero del Río como presidente y el compañero Secretario da lectura a las actas del día 15 de Agosto y la del 2 de Septiembre siendo ambas aprobadas.

El compañero Presidente dice que se ha celebrado una reunión entre el Comité ejecutivo y la Comisión de huelga con el fin de ponerse de acuerdo para la asamblea respecto a la gestión que se ha de dar para evitar que cuestiones que en el fondo no tienen ninguna importancia y que se relacionan con la transición de nuestro último movimiento, den lugar a crear ciertos descontentos y disgustos que en las circunstancias tendrían un efecto deplorable.

Dice que apesar de los buenos propósitos de la asamblea del comité y de la comisión, no se ha podido llegar a un acuerdo.

El compañero Ocharri da algunas explicaciones respecto a esto, y el compañero Redondo se encarga de dar las gracias por la aprobación de los reunidos.

El compañero del Río dice que se ha suspendido el meeting de Don Caminos por causas ajenas a nuestra voluntad.

El mismo compañero plantea la cuestión de la huelga multi ple rogando al compañero Ortiz de algunas explicaciones. Este compañero dice que a su juicio es una necesidad que se deje sentir dentro de las organizaciones pues entiendo que ha llegado el momento de hacer algo positivo.

El compañero Ocharri combate esta implectancia por ser perjudicial para la organización pues cree que con eso se mata el espíritu rebelde de los individuos creando un cambio espiritual egoísta. El compañero Redondo combate esta tesis del compañero Ocharri diciendo que como esto se ha de tratar en la asamblea pide que se lleve a la próxima asamblea como proposición y así se acuerda. De la gestión por el comité ejecutivo de lo

Acta de la reunión ordinaria celebrada por esta comisión el día 10 de Septiembre de 1916

Asisten los compañeros del Río Aguirre Torres Santa-Maria Gorria y Redondo por el comité ejecutivo y los delegados de Bilbao, Puerto Bolueta

Grandio Baracaldo Portugalet y Dextro

transmitido para la solución de la huelga de Asturias
 pues al fin se ha conseguido una fórmula transitoria
 que si bien no satisface por entero los deseos de los
 obreros el comité ha entendido que es la mejor solución
 que se podría dar después de setenta y dos días de
 huelga, y tener en cuenta como se encontraba el
 espíritu de los huelguistas, pues se ha podido
 conseguir el pago semanal el cincuenta por
 ciento de salario para los jornales más pequeños
 de aprobarse lo hecho por el Comité Ejecutivo

El delegado de Sestao compañero Mota presenta la
 cuestión del Centro Obrero de Sestao que va resultando
 insuficiente dado el incremento que ha tomado la
 organización y pide que el Sindicato busque los medios
 para que se instale el Centro en un local con una ca-
 pacidad cubra las necesidades del mismo.

Interdiciendo algunos compañeros y en vista de las
 manifestaciones que hacen se acuerda que habien-
 do compañeros que trabajan particularmente el
 asunto este Sindicato este a la expectativa para
 prestar su concurso cuando se crea necesario.

El Delegado de Baracaldo compañero Ortiz indica
 que mientras eso se resuciana los compañeros de Sestao
 pueden hacer uso de la Casa del Pueblo de Baracaldo
 Se acuerda que la asamblea general ordinaria correspon-
 diente al primero y segundo trimestre del año en curso
 se celebre en la casa del pueblo de Bilbao el domingo
 proximo las Secciones de Bilbao Añia Lezama Larraga
 y Bolueta por la mañana, y las Secciones de Sestao
 Baracaldo Grandio Portugalet Oteuella y Lejona el
 mismo día por la tarde en la Casa del Pueblo de Baracaldo
 Si no se terminare dicho día se continuara en otro en
 la misma forma. Se recorda que todos los compa-
 ñeros del Sindicato tendrán voz en las dos reuniones, por

no voto pues este solo podria unirlo en la reunion donde ha sido convocada la Seccion a la cual pertenece. El companero Redondo presenta que esta Comision tiene como proposicion el recabar de la asamblea autorizacion para llevar a la practica la construccion de un local dentro de la Casa del Pueblo de Bilbao para destinarlo a Secretaria exclusivamente para este Sindicato, despidiendose brevemente la idea y esta se aprueba por unanimidad.

El companero Deantamaria pregunta que ha sucedido en Zorzoa donde segun rumores aquella Seccion esta a punto de desaparecer.

El delegado de Zorzoa companero Perez le indica que careciendo de local donde poderse reunir por haber sido expulsados de la casa que ocupaban las entidades obreras halli constituidas, si no encontraban local aparente lo que viene bastante difícil de citado Seccion tendria a engrazar el numero de los companeros a la Seccion Bilbao.

Se recomienda que se busquen los medios para que la Seccion no desaparezca.

Deantamaria dice que segun sus noticias el companero Delegado que nos llamamos a los congresos de la Union General de Trabajadores y al de la Federacion Nacional de Metalurgicos se opuso en los citados congresos ha que se llegase a una inteligencia entre la Union General y la Confederacion Nacional para lo cual voto en contra.

Como quiera que el companero delegado dara su gestion a la asamblea general del Sindicato en dicha asamblea podria el companero Deantamaria hacer las indicaciones que crea convenientes respecto a la gestion.

El Ferrero, companero Aznar propone y asi se acuerda que se haga una lista detallada con los ingresos y gastos

que habido en lo concerniente a la huelga que este Sindicato ha sostenido en la Fábrica del Sr. Rueda y que una vez hecho se exponga al público en un marco en la Casa del Pueblo de Bilbao.

Pues dice que se presenta el caso de un huelguista de la fábrica citada que según manifestaciones de otros compañeros huelguistas, este se ha quedado con alguna cantidad de las recaudadas en las instalaciones que se han hecho para sostener la huelga.

De acuerdo que el Comité Ejecutivo intervenga en el asunto y adopte las medidas que vea oportunas.

El compañero Oteiz dice que en la sección que puete más hay un obrero que ha sido despedido y de los Artilleros propiedad del Sr. Rivas y cuyo despido podría dar lugar a un conflicto por entender los demás compañeros de trabajo que se ha cometido una injusticia.

De acuerdo nombrar una comisión que se entienda con Rivas caso de que no se resuelva quedando el compañero Oteiz encargado de notificarlo.

De acuerdo que el orden del día para la asamblea lo confeccione el Comité Ejecutivo como así mismo dar la gestión de la Comisión Judicial a la misma.

En vista de lo avanzado de la hora y no habiendo más asuntos de momento para tratar se levanta la sesión.

va B°

El Presidente

El Secretario
A. Pedrondo

Abierta la sesión por el compañero del Río como presidente, este explica el objeto de la reunión que no es otro que tratar lo que procede hacer en vista de que en la fábrica de Santa Ana sita en Bolueta (Begoña) al compañero Juan Crespo obrero de la citada fábrica se le han impuesto una multa de tres pts por haber expandido recibos de este Sindicato a un compañero que trabaja allí.

El delegado de la Sección de Bolueta a ruego del presidente dice que ellos consideran una injusticia la hecha por el director de la fábrica y que los obreros están bastante escitados pues eso puede ser recatado un precedente que ellos no están dispuestos ha consentido.

Intervienen varios compañeros y por último se acuerda somisionar a los compañeros Perey Redondo y Santamaria para que se entrevisten con el director y vean la manera de solucionararlo lo mejor que sea posible.

Carro presenta el caso de unos compañeros de la Sección de Sestao que les han citado ya por tres veces con fecha 28 de Julio 18 de Agosto y 12 de Septiembre a declarar al Juzgado de Balnearia sin que sepan lo que persigue el tutor juez como no sea el ocasionar los gastos y molestias pues Gola saben que es apropiado de haberlo último movimiento.

Se acuerda dirigir una instancia al citado Juzgado y al de Bilbao para evitar que se repita el caso a ser posible queda encargado el compañero Ortiz de hacerlo.

El compañero Tesorero da cuenta de haber recibido 79'42 pts del grupo socialista de Dubais (Francia) con destino a la Rueda de Cipriano Garcia.

No siendo otro el objeto de la reunión se levanta la sesión

13
El Presidente

El Secretario
A Redondo

Acta de la reunión
extraordinaria celebrada
por la Comisión Sindical
el día 22 de Septi-
embre de 1916.

Asisten los compañeros
del Río Santamaria

Fayos Agnar Carro y
Redondo por el Comi-
te Ejecutivo y los dele-
gados de Bilbao, Sestao,
Korroza Baracaldo
Santandio y Bolueta.

Por ausencia del compañero del Rio presidente de este Sindicato preside el compañero Fogos.

Habiendo la sesión por este compañero se procede a dar lectura de las actas de las reuniones celebradas por esta Comisión los días 10 y 22 de Septiembre, ordinarias la primera y extraordinaria la última siendo ambas aprobadas. Se da lectura a una comunicación de los compañeros ferroviarios Sección Norte en la que después de algunas explicaciones que los justifican piden un porcentaje de 250 pts ó 300. Se entabla discusión y por último se acuerda aprobando la circunstancia de celebrar esta tarde una asamblea extraordinaria este Sindicato incluído este asunto en el orden del día.

Acta de la reunión ordinaria celebrada por esta Comisión Sindical el día 1 de Octubre de 1916. Asisten los compañeros Fogos, Aznar, Santamaría y Redondo, por el Comité Ejecutivo y los delegados de Ercandio Bilbao, Balanta Portugalet, Ortuella Koroza y Lejona.

Se da lectura a una comunicación del Comité Provincial de obreros mineros, en la cual nos hacen esta pregunta: "¿Estará este Sindicato en el caso de vernos arrastrados a un movimiento huelguístico por la intransigencia patronal, dispuesto al recibir nuestro aviso, a cooperar moral y pecuniariamente a nuestra favor para conseguir nuestra aspiración?"

Se entabla una discusión bastante extensa y por último se acuerda llevar a la asamblea de esta tarde la siguiente proposición: Habiendo recibido el Comité Ejecutivo la visita de una comisión del Comité Provincial de mineros y en vista de la situación en que se colocan los patronos mineros, esta Comisión Sindical pide a la asamblea amplias facultades para emprender una campaña de agitación en pro del salario mínimo de los compañeros mineros.

Se comisiona a la Sección de Ercandio para que se informe de lo que haya respecto a la Sección de Arica en vista de que van tres reuniones a las cuales no ha asistido el compañero delegado y además no tenemos ninguna referencia de la última Sección. Se acuerda en vista de las explicaciones que dan algunos compañeros que la Sección de Koroza continúe.

Se comisiona a los compañeros Santamaría y Redondo por el Comité Ejecutivo y a los delegados de Loroza Bilbao Dueto y Portugalete para que revisen el estado que se ha hecho de los gastos de la huelga de Andujar, y el dinero recaudado para la viuda del compañero Cipriano García.

Se acuerda gratificar al compañero Rafael Perugorría con 25 pts. por la confección de los citados estados.

El compañero Pérez repite la gestión de lo que ha tramitado la comisión nombrada para intervenir en el asunto del compañero Juan Cejudo obrero de la fábrica "Santa Ana de Bolueta". Se discute el asunto en sí y una vez aprobada la gestión de la citada comisión se acuerda presentarle a la asamblea por si hubiera necesidad de adoptar alguna resolución extrema.

El compañero delegado de Vitoria dice haberse trasladado el Centro Obrero a otro local mas amplio y que con tal motivo será muy difícil que haya que pagar alguna cantidad mayor por arriendo del local.

Lo que comunica para que estemos en antecedentes. Nos damos por enterados y autorizamos a dicha Sección para que pague lo que le corresponda.

Loroza dice que en la Sección tiene una mesa disponible y que muy bien podría cederse a la Sección de Loroza ya que esta Sección la tiene solicitada una mesa. Se autoriza para que se pongan de acuerdo las dos Secciones y hagan la transferencia de una Sección a otra.

No habiendo de momento mas asuntos que tratar se levanta la sesión

Vº Bº

El Presidente

El Secretario
A Redondo

Abre la sesión el compañero del Rio como presidente y acto seguido el compañero Secretario da lectura al acta de la reunión anterior siendo aprobada.

Se da lectura a una serie de comunicaciones recibidas entre ellas una de la Sociedad de Obreros Metalúrgicos de Forcalavega en la cual piden ayuda moral y material. No se determina nada respecto a esta comunicación en vista de que la huelga a la cual hacen referencia estos compañeros ya ha terminado, y la ayuda moral fue prestada a su debido tiempo por el comité ejecutivo.

Acta de la reunión ordinaria celebrada por esta Comisión Sindical el día 1 de Noviembre 1916. Asisten los compañeros del Rio, Santamaría, Toyos, Agnar, Goicuria y Pedraza, por el Comité Ejecutivo y los delegados de Bilbao, Koroza, de Ibañeta, Lejona y Leusto.

Otra comunicación de El Centro de Sociedades Obreras de Obiedo a la cual acompaña un recibo por la suscripción de la Huelga Social hasta el 31 de Diciembre de 1917.

En esta comunicación avisan que por giro postal enviaron cincuenta y dos pts y el recibo indicado de ochenta pts que en total hacen cien pts valor efectivo de las dos acciones nos. 89 y 90, que tenía este Sindicato, de la Casa del Pueblo de Obiedo y que por tanto quedan amortizadas. El compañero Agnar dice que dichas acciones devengarán un interés del tres por ciento anual y que el Sindicato no ha percibido esos intereses a un que cree que con ellos se habrá pagado la suscripción de la Huelga Social correspondiente al año de 1915 lo que comunica si pareciera oportuno adoptar algunos acuerdos. Se estima que no ha lugar a tomar ningún acuerdo.

Otra comunicación de la Federación Provincial de Mineros pidiendo nuestra ayuda moral para pedir el funcionamiento del Tribunal Industrial en el distrito de Palencia.

El comité ejecutivo no ha tenido inconveniente en prestar esa ayuda, y ya lo ha hecho en comunicación dirigida al Comité.

Otra comunicación de la Sociedad de Obreros de Ferragosa pidiendo ayuda material para el funcionamiento de una Cooperativa de producción que han montado. Haciendo en cuenta las condiciones económicas en que se desenvuelven este

Sindicato se acuerda no acudir a la solitud.

Otra comunicación de la Sociedad de Obreros Metalúrgicos de Zaragoza en la cual pide ayuda para colocar un número indeterminado de compañeros de aquella localidad que a consecuencia de una huelga he allí planteadas desearán trasladarse a otras provincias en busca de trabajo antes de volver a los talleres en las mismas condiciones que estaban cuando se declaró la huelga.

El compañero Aguirre dice que el mismo día que se recibió esta comunicación los compañeros de Zaragoza hicieron una conferencia telefónica con la Sociedad de Moldadores correspondiente a este Sindicato, a cuya conferencia asistió él y que no tuvo otro fin que recalcar lo expuesto en la comunicación que se ha leído, y que pudo observarse que a los pocos instantes de empezar la conferencia esta fue interrumpida lo que cabe suponer que la clase capitalista de Zaragoza tenía noticias de que la conferencia se iba a celebrar y sin duda le pareció muy oportuno el informarse de lo que en ella se trataba.

El compañero Secretario da una serie de explicaciones de las que se desprende que aparece de que se les comunicó a aquellos compañeros por medio de comunicación y aun en la misma conferencia aludida, de que aquí no había posibilidades de que pudieran trasladarse obreros de aquella localidad ni de ninguna, aquí se habían presentado primero un compañero después dos y por último un tercer compañero. Después de esto el compañero Secretario hace algunas manifestaciones a las cuales contesta el compañero Secretario de las que indicando que tiene noticias bastante autorizadas por las cuales se sabe que el Centro Industrial de Zaragoza ha ratificado al de aquí y este a la vez a los patronos metalúrgicos los propietarios que tienen los obreros huelguistas de trasladarse a esta y otras localidades en busca de trabajo y por tanto pudiesen de su parte los empresarios que pudiesen para que aquí no ocurriera

trabajo los compañeros a sueldo. Posteriormente varios
 compañeros y por último se acuerda que a los compañeros
 citados se les presta toda la ayuda moral y material
 que nuestros estatutos y los acuerdos tomados por este
 Sindicato nos permitan notificando a los compañeros
 de Zaragoza lo que aquí sucede para evitar malos daños.
 Otra comunicación de la Federación Nacional de Metalúrgicos
 en la que hacen referencia al individuo Andrés Alcega indican
 que a este han de adoptar con él en vista de la acusación
 que existe en contra; de acuerdo comunicar a la Federación
 que ante lo difícil que sería proveerle por parte de ellos los
 cargos que se le hacen de momento ~~no~~ tomar la
 determinación que creamos conveniente dejando el juzgar
 su conducta para cuando ese individuo vuelva por
 aquí cosa que haremos nosotros.

Otra comunicación de la misma Federación pidiendo algunos
 datos de las condiciones en que trabaja la clase obrera en esta
 Provincia: De acuerdo que el Comité Ejecutivo recapile esos
 datos y se envíen lo antes que sea posible.

Se da lectura a una circular de la Delegación especial de hacienda
 de esta provincia de la que se desprende que las organizaciones
 obreras no están exentas del impuesto del timbre.

Otra circular de D. Juan Cruz de Biquilior e hijos refiriendo
 su establecimiento de floricultura etc. etc. por si tuviéramos
 a bien aceptar sus buenos servicios.

Por último se da lectura a la excedencia extendida por la
 sección de Dertao a favor del compañero Esteban García quien
 será el que representará en adelante en el seno de esta
 Comisión a la citada Sección.

El compañero delegado de Dertao dice que en los Hitiñeros del
 Nervión se ha planteado un conflicto a causa de que los obreros
 y particularmente los no afiliados quieren que al trabajar los
 fiestas se les cuente el 50 por 100 como si fueran horas extraordinarias
 y propone que se nombre una comisión que se traslade a Dertao

y haga ver a aquellos compañeros que esta ocasión no está justificada la cretitud en que se han colocado.

Se comisiona a los compañeros Rizo y Pérez para que cumplan esta misión. El delegado de Deusto dice que el compañero Ángel Fernández López del recaudador que ha sido de los talleres de Deusto se ha ausentado llevándose cierta cantidad no definida todavía, y que según referencia un tanto autorizada dicho compañero se ha trasladado a Burdeos.

Se acuerda que los compañeros de Deusto recojan datos concretos y una vez que se tengan esos datos se comuniquen al grupo socialista español de Burdeos para ver si es posible dar con él. El delegado de Legorreta da cuenta de haberse trasladado a Bilbao el compañero Jori Salazar perteneciente a aquella sección. Toma nota el compañero delegado de Bilbao.

El mismo compañero dice haber sido despedido un compañero que pertenece a aquella sección, de la fábrica donde trabaja por defender una cosa justa, pero que en la actualidad ya trabaja. El compañero Ocharre propone y así se acuerda que se hagan unos sellos para las secciones más serios de los que en la actualidad tienen.

Se acuerda que para el estudio de la Comisión que hay nombrada para la reforma del actual sistema de cotización, una idea lanzada por el compañero Ocharre para que las secciones puedan liquidar mensualmente aun que no haya un hecho la cotización total. El compañero delegado de Deusto y el compañero Terrotero hacen algunas indicaciones que recogen los compañeros comisionados, relacionadas con la idea indicada. Se acuerda que el compañero Jorner como Terrotero forme parte de esa comisión.

El compañero Ocharre pregunta si las secciones tienen atribuciones para organizar actos de propaganda, se le contesta en sentido afirmativo, únicamente que es potestativa de la Comisión Sindical y en su defecto del Comité Ejecutivo el designar a los oradores o conferenciantes teniendo en

cuenta a ser posible los deseos de la sección organizadora.
 El compañero delegado de Sertao reproduce la cuestión
 de la adquisición de una propiedad con destino a Casa
 del pueblo de aquella localidad.

Según referencias parece que hay una comisión en aquella
 localidad encargada de hacer algo práctico en ese sentido
 pero al parecer no es todo lo activa que fuese de
 desear pues lleva ya cierto tiempo inactiva y al
 parecer merca. He determinado todavía

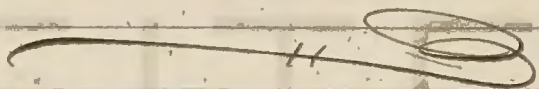
de acuerdo nombrar una comisión compuesta por los
 compañeros Felipe de los Hoyos José Delandiano y
 el compañero Pérez que en representación de este
 Sindicato se una a la que hay nombrada y junto-
 mente con ella ver de hacer algo que es de gran
 necesidad. Se le recomienda a esta comisión la mayor
 actividad posible.

No habiendo mas
 asuntos de momento y en vista de lo avanzado
 de la hora se levanta la sesión.

Nº Bº

El Presidente

El Secretario
 J. Redondo



Abre la sesion del Rio y dice que combendria nombrar mesa de discusion pues como el comite tiene que dar una larga gestion de todo el curso de la huelga no combiene que sea juez y parte.

Aceptada por la asamblea este criterio, se designa la mesa de discusion, que es designada por los siguientes compañeros; Presidente, Gutierrez, y secretarios, Egana y Juan Martinez

Recontinuacion el compañero Pedondo secretario del sindicato, da lectura de las siguientes actas, ordinaria y extraordinarias; que son aprobadas.

Acta ordinaria del dia 19 Marzo 1916.
 idem extraordinaria del 29 Abril de idem,
 idem extra del 14 de Junio de idem,
 idem extra del 4 de Junio de idem.
 idem extra del 13 de Mayo de idem,
 idem extra del 9 de Julio de idem,

2º se pasa al segundo punto del orden del dia, mesa lectura de comunicaciones. Se dan lectura de varias, dandose por enterada la asamblea.

Recontinuacion el Secretario da lectura de las cuentas desde Enero, asta Junio, no sean dos trimestres, siendo aprobadas.

4º punto lectura de ingresos y vajas.

El compañero secretario da lectura de ellos, que son los siguientes.

Ingresos 2.320 por 44 vajas y trasladados, arrojando el numero de 3.016 trasladados actualmista que son aprobados.
 Luego el compañero secretario da lectura.

Acta de la
 asamblea

ordinaria celebrada
 el dia 17
 de Septiembre 1916

de la gestión del comité, la cual es muy extensa por dar detalladamente gestión de todo el curso de las particiones.

Una vez dada lectura de toda ella, se acuerda dividirla en varias partes, primera, desde que la última asamblea acordó acortar, hasta la suspensión de ella por tres días. El compañero Labera dice que a su juicio fue un grave error del comité el haberla suspendido; la contestó del Pío y dice, que como los patronos se abían comprometido a no suspenderla tres días, no tubieron ningun inconveniente en concederla. Interrumpen varios otros compañeros en la discusión en la cual se pasa mas de una hora y puesta a votación, se aprueba la suspensión por gran mayoría de votos.

2º punto de la gestión, desde la suspensión, hasta que los de la Vizcaya y Altosornos salen a la calli; se debate por la comisión la huelga parcial de, Altosornos, la Vizcaya y la Vasconia, luego por motivo de los sucesos sangrientos de el pueblo de Larrinaga, la jornada para el otro día, volviendo al otro siguiente triunfantes a trabajar todos los metalurgicos.

Puesto a discusión este punto, Regadera de la comisión dice que el que que el haber sido Bediaga de la comisión por motivo de la suspensión, y de jurara de Bilbao, no puede pasar en valde sin recibir algun castigo. Bediaga le

contestó que por lo que a él se refiere no
 ha estado más que un día fuera de ella, y es
 lo que por que en el mismo de suspensión que se
 dio en festos varios compañeros le censuraron
 bastante, y luego cuando vino a Bilbao,
 otros varios de aquí también le censuraron
 e insultaron, y que motivado por eso era
 por lo que se fue de la comisión esta que
 al otro día por la mañana le llamó por
 teléfono Redondo al taller y pensando más
 firmemente el asunto, dio palabra de volver
 a la noche, acordado así, y continuando
 dentro de ella, esto su fin. Dijo diez que
 a él también le pasó lo que al compañero
 Redaga con la esperanza a su juicio de que
 los católicos cesaran toda la culpa de la
 suspensión de la huelga, a la comisión del
 sindicato, y decían que así como ellos
 habían expulsado de la comisión a Marañón
 sus representantes uno de ellos, cuando
 se toma dicho acuerdo, no volverían a
 la comisión con los del sindicato, mientras
 no vayan lo propio con ellos, y empezaron
 por aparte a venir a la reunión que para
 aquella noche estaba convocada en la
 casa del Pueblo, diciendo que así lo
 habían acordado cuando él en compañía
 de otros habían ido a avisarles, y dice
 que cree que era un acuerdo para nuestras
 negociaciones, y motivado por todo ello me
 fui fuera de Bilbao, me voy pronto que
 el compañero Regadera surge con esto
 con una animosidad que me tiene
 al llegar a esto, el compañero

Regadera protesta y dice que no es por animosidad ni nuestro interés sino por que era sinceramente que es una cobardía el abate ido; se entabla un largo dialogo por los compañeros Regadera y Ceja que es después de largo rato, votado por la presidencia. Intervienen en la discusión de este punto, Pico, Santamaría, Sepandiano, Perez, Sabera, Aguirre, Cortijo, Carró, y otros varios compañeros acordose interminable, y por fin sin acordarse, se levanta la sesión a la una y media de la tarde por tener la comisión que da gestión allí ^{para el día} para las 3 y media dejando en suspenso en Bilbao, para otro día a juicio del comité.

Reunión de Baracaldo del mismo día a las 3 y media tarde.

Abre la sesión Felipe de los Ojos por ausencia del presidente.

El secretario compañero Redondo da lectura de las actas que ya fueron leídas en Bilbao mañana; siendo aprobadas, idem de las mismas comunicaciones, dándose por enterados de ellas, la asamblea. idem de cuentas que son aprobadas también idem movimiento de afiliados ya esto menciono anteriormente, siendo también aprobado. Continúa el secretario Redondo, da lectura de la gestión escrita y dada ya a la mañana también en Bilbao, se acuerda también para mayor facilidad, en la presidencia darla partida, por partida,

y discutirla asimismo por ese orden. Tambien
 dada lectura de la primera partida, pide la
 palabra Pregadora y dice que antes de ser
 parte integrante de la comision, se tomo el
 acuerdo de facultar permiso para trabajar a
 los maestros federados y el no se alla
 conforme con dicho acuerdo porque en
 un sindicato no debe de tener reglas excepcio-
 nales para algunos de sus socios sean los
 maestros, de contestar del Prio que asi lo
 acordaron por que exigieron aca un voto a
 la organizacion, en caso de tener un preaso
 en las peticiones. Otro compañero tambien
 se alla conforme con el criterio adoptado
 por la comision, y se abre debate con turnos
 en pro y contra respectivamente.

En pro, comienzan turnos Jordana, Ocio
 y Carras, y en contra Pregadora y otro
 compañero, se discute ampliamente y
 por fin puesto a votacion, se acuerda que otro
 voto la comision en ese punto por gran
 mayoria de votos.

Posterior Pregadora dice que ay un caso
 muy singular dentro de la conducta obrada
 por Jordana y Ocio con respecto a su
 falta dentro de la comision cuando mas
 falta acian, y que debe de sancionarse
 algun castigo para ellos.

El compañero Jordana y Ocio vuelven
 como en Bilbao a dar explicaciones de su
 conducta. Se abre un largo debate sobre este
 punto, dando a Pregadora tres turnos opinamen-
 te a uno de los compañeros Jordana, Max,
 y Carras que justifican el no dar lugar a

Castigo ninguno. El compañero
Pregadera molesto por algunos compañeros
que le interrumpen, sale fuera del
orden de direccion, entablándose por tal
objeto, un largo dialogo entre el y el
presidente que lo corta del Pío ocupan-
do la presidencia con la venia de Felije
que la seria ocupando.

Quita a su cargo la direccion la presi-
dencia preguntada si se aprueba no con
la conducta de los compañeros Bediaga
y Ocio, siendo aprobada por unanimidad.

Visto lo avanzado de la hora se acuer-
da proseguir el día que designe el comité
y se levanta la sesion a las pocas de
la noche.

Acta del 23 de Setiembre celebrada en
Bilbao a las 10 mañana, continuacion
de la anterior.

Es designado para la presidencia
Aguiar, y actuando secretarios, Equiluz,
y Saldiverra.

El secretario Pregonero da lectura de
el punto que queda a discutir en la
sesion pasada no sea desde que se sus-
pendio la huelga ésta abor corregida
el triunfo y volver al trabajo y a

Pide la palabra Pregadera y dice
que no puede quedar la conducta de
Bediaga, y Ocio, sin sancion de castigo.

Ocio y Bediaga, vuelven a justificar la
actitud adoptada y el presidente somete
el asunto a un debate.

X

Lean de la palabra en contra de la
 conducta observada por dichos compañeros,
 Reguera, Taboia, y Santamaría, y en pro
 Gorría, del Pío, y Laro; intervienen
 para alusiones y aclaraciones, Oskandiano,
 Jutierrez, y Santamaría, acordándose tras
 de un largo debate, que dichos compañeros,
 en vista de que se vinieran con la
 asamblea, y para aca lo que hicieron supieron
 una ofensa que ellos mismos reconocen,
 no se les imponga ningún castigo.
 Le proque a continuación dando gestión
 la comisión sobre la huelga de la casa
 andeiga, los residuos de varios talleres que
 quedaron sin arreglar, y la organización
 de veladas y suscripciones en pro del
 maestro Cipriano García, Taboia dice
 que a su juicio la comisión no tiene
 atribuciones para extraer fondos de la
 caja de ahorros para dicho asunto, y si
 desea de combers a asamblea para dicho
 objeto, le contesta del Pío diciendo que
 no se combers a asamblea porque los
 donantes que tenemos libres para averla
 celebrare que es cuando ya comensaban
 a aver falta, los aporreceramos en
 organizar comités para excitar a solidarizar
 con ellos, y además que el comité
 sindical y la comisión de huelga todavía
 son juveniles, se vale con suficientes
 atribuciones para tal objeto. Intervienen
 en la discusión en pro de la comisión,
 Jutierrez, Oskandiano, y Laro, y puesto a votación
 se acuerda que obra con la comisión proque

mayoría de votos. Orambiano propone
 vijente y así se acuerda que conste en
 esta nuestra certificación por la suante
 del escribano Cipriano Garcia y
 Esteban Larambe.

Continuacion se volvió a la
 asamblea la renovación de cargos del comité
 ejecutivo, y son propuestos los compañeros
 siguientes, para presidente del Pío, y
 Carró, obteniendo votos del Pío 3 y Carró 8,
 Secretario 1º Federico Carró y Santamaría
 obtienen votos, Carró 24, Federico 18 y
 Santamaría 9, Secretario segundo,
 Federico y Santamaría, obteniendo votos
 Santamaría 28, Federico 11.

Cesores son propuestos, Arenal, Bediaga,
 y Antaga, obteniendo votos, Arenal 32,
 Bediaga 4, Antaga 3. Voces. son propuestos
 Antaga Bediaga, Coxos, y Arenal, obteniendo
 votos, Antaga 12, Bediaga 11, Arenal, 6 y
 Coxos 4. Visto lo abanzado de la hora
 se acuerda que vuelva el comité a corregir
 toda junta en Pildar, y se levanta la
 sesión para hid. a proseguir a la
 tarde a Baracaldo.

Continuacion de la asamblea en Barac-
 aldo el día de la segunda junta.

Aquí la sesión está actuando de secretarías
 Mes. y Luis Urquiza. El secretario Federico
 presenta dando lectura de la gestión de la
 comisión de huelga, varios compañeros
 piden aclaraciones en algunos puntos, tras
 una discusión, se aprueba la conducta de
 la comisión en todas sus partes

Reconstrucción se para a nombrar el comité ejecutivo. Son propuestos para Presidente del Rio, y Carru obteniendo votos del Rio 90 y Carru, 4; para secretarios 1º son propuestos Santamaria, Carru, y Pedondo, obteniendo votos Carru 29 Santamaria 24, y Pedondo, 26,

Para Tesorero es propuesto Arenas, y Bediaga, obteniendo votos Arenas 90, y Bediaga 7.

Para vocal son propuestos Bediaga, y Cortiaga, que obtienen votos Bediaga 91, Cortiaga 4.

Siendo definitivamente constituido el comité ejecutivo de la siguiente forma: Presidente del Rio Secretario 1º Carru, 2º, Santamaria Secretario 3º Cristobal Arenas, y vocal, Solo Bediaga Reconstrucción dice la asamblea de acuerdo con Bilbao que para los temas asuntos que tratan de ir combacarse a Bilbao a todos puros terminados en cuenta que ellos trabajan al fin y al cabo y el momento que se combacat algo tarde, y visto lo avanzado de la hora se levanta la sesión.

Sesión celebrada en Bilbao por todo el sindicato completo el día 5 de Noviembre de 1916 Obse la sesión del Rio y actua de secretario el compañero Pedondo.

Se remete a discusión una proposición del comité sindical consistente en retirarse al compañero secretario, Quiere decir que a su juicio hay que donar algo al compañero Pedondo por el trabajo que puso sobre el durante el movimiento ultimo, Carru dice que no es ese el espíritu del comité sindical, sino crear una plaza retirada. Su voto a

insistir a que se debe dar un paso
 y luego discutir la combinación no se de
 una dieta plaza: se abren 3 Turnos en pro
 de una proporción 7 tres en contra,
 aun uso de la palabra en pro, Aguirre
 Berriaga y Ruiz, y en contra Carró, Zabala
 y Santamaría. Tras de una larga discusión
 se acuerda votar al compañero Redondo,
 50 votos, pide la palabra dicho compañero,
 y dice que está muy agradecido de la
 asamblea, pero que de ningún modo es
 ningún dinero y detiene dicha cantidad para
 la lucha, y para la biblioteca profesional.

Otra proposición consistente en acurrir
 secretaria en la Casa del Pueblo propia
 de este sindicato, intervienen varios compañeros
 en la discusión y se acuerda facultar al comité
 para que así lo haga teniendo en cuenta
 que la tal secretaria o de servir para la
 sección Bilbao.

Se acuerda que lo antes posible
 también, agar el comité ejecutivo y
 sindical, un estudio acerca de la combina-
 ción no se, de un secretario retirado, la
 implantación de la base múltiple en
 nuestro sindicato, y renovación de los
 estatutos y estatización.

Se acuerda también que el sindicato
 se ponga en inteligencia con la confederación
 Francesa o Unión para aun los posibles que
 no trabajen en francia metalúrgicos sin
 Federal. Se acuerda nombrar delegados al
 Tribunal industrial del distrito de Bilbao, a
 los compañeros Aguirre Redondo y Berriaga.

Se acuerda tambien que se acuerda a llamara el
compañero deis a las sesiones de el ultimo congre-
so a que asistio y en caso de no venir
juzgarle la conducta.

Por ultima Aguirre dice que es una sequen-
za lo que pasa en la Casa del Pueblo, y deberia
el sindicato tomar medidas.

Entonces se lee los de las manifesta-
ciones de Aguirre y dice que en la practica
ambos se trata de la linea de conducta
que debe seguir el sindicato y si no se
corregian antes las cosas.

y no abiendo mas asuntos que
tratar se levanta la sesion a las
7 y media noche

B. V. El Presidente

El Secretario

Jesús Carrizosa

Reunión del
comité sindical
celebrada el día 12
de Noviembre 1910

Asisten a la reunión los compa-
ños de las secciones siguientes.

Grandis, Baracaldo, Jorroz y Bilbao.
Por el comité ejecutivo, del País,
Santamaria, Arenal, Bediaga y Carró,

El presidente del País dice
que se han recibido una comunicación
de el comité nacional de metalurgicos
en la cual nos preguntan si podríamos
recoger algunos hijos de huelguistas de
Haragoza, Volundia, y Orens.

El secretario de lectura de dicha
comunicación, y se abre la discusión
sobre el particular, interviniendo en ella
Bernandiano, del País, Peruz, Bediaga,
Arenal, Oñiz, Santamaria, y Carró,

después de largo debate, se viene a
concretar nuestra actitud en la siguiente
proposición, que creaba su libertad de
acción el compañero Bediaga.

La proposición es la siguiente:

El comité ejecutivo escriba a la federa-
ción, pidiendo nuevos datos acerca de
la organización de las expediciones, y si
los gastos serán a proterito entre
todas las secciones de la federación, por
cada sección que reclame niños
abonara lo suyo. Al mismo tiempo
el mismo comité recorra a las
secciones enviando un delegado propio
a cada sección a explicar el asunto,
para saber a que atendernos cuando
conteste la federación a nuestras
preguntas.

X
 A continuacion se acuerda nombrar una comision que visite a Ribas, por unas denuncias hechas en la reunion anterior por el representante de Ferrao,

Se nombran para dicha comision a del Rio, Perez, y Ochoa.

Se da lectura de una carta de la viuda del malogrado Cipriano Garcia en la cual nos saluda, y envia las fotografias de ella y sus tres hijos. Se acuerda facultar a el tesorero para dar las gracias y comunicarle como se alla el dinero que este sindicato recepio para ellos.

Por ultimo Desmandiano dice que el sabado pasado abandonaron el trabajo todos los obreros torneros de la Electro-mecanica sin duda por una desgracia de un compañero que sostuvo una discusion acalorada con el tambien compañero Ocho maestro de dicho taller. Santamaria delgado de dicho taller, amplio con manifestaciones de los compañeros Desmandiano, y discutido ampliamente dicho asunto, se acuerda que Bediaga y Carru vayan en comision para tratar de la desmision del despedido, y el lunes proximo, se reuniran todos los obreros de dicho departamento en la casa del pueblo con el comite ejecutivo y la seccion Ribas para tratar sobre el particular.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion

B. L. El Presidente

El Secretario
 Desmandiano

Acta ordinaria
del comité sindi-
cal celebrada el
día 26 de Noviembre 1916

Quitan los delegados de Bilbao, Logroño,
Borleta, Euzarria, Deusto, Ibañeta, Harago,
y los representantes del comité ejecutivo
del Rio, Pineda, Arenal y Carró,

Después de la sesión del Rio y se da
lectura del acta anterior y siendo aprobada

Se da lectura a las siguientes
comunicaciones. Una del comité
nacional diciendo que ya existieron de
aparte los hijos de huelguistas, pues se
celebraron con triunfo las huelgas de
Valencia y Orense, y los hijos de los
de Harago los ayudan los ferroviarios.

A propósito de esta comuni-
cación dan gestión todos los delegados
de las respectivas secciones donde acudieron
a tratar sobre el particular.

Resulta después de oírlos todos los
representantes que las secciones están
algo perjudicadas para traer los niños de
Harago si bien reconocen que el
municipio sea algo por ellos.

Se discute este asunto y se acuerda
proponer que se envíen los papeles a dichos
representantes por conducto del comité
nacional, y que se abran unas
suscripciones voluntarias por medio de
Talones de a real, para cobrar las
tasas de la caja, y así enviando
semanalmente lo que se recaude para
los huelguistas. Otra comunicación de
Harago tratando de ser unas
peticiones nacionales: se acuerda con-
tarles que nosotros lo primero que

Tiramos que sea la organizacion.

Otra de la Prosperidad 'Bilbao' pidiendoles informes de un compañero de esta: se acuerda contactar favorable a dicho compañero.

Otra de los metalurgicos de Santander pidiendoles datos y estatutos para constituir un sindicato análogo al nuestro: se acuerda escribirles todo cuanto les agan falta.

Se acuerda publicar en la prensa para que no vayan metalurgicos a Gijón por allí en huelga.

Bilbao propone llevar a cabo una serie de mitines por los pueblos donde no hay seccion constituida, acordandose de ello para mas adelante.

Continuacion el tirado de lecturas de los cuantos de Julio y Agosto las cuales se aprueban con una aclaracion esta a los recibos de Julio, y anejando el capital siguiente en pesos del tirado 954, 42 en la caja de ahorros 5.049, 89 Cotas, 6.005, 31

Se acuerda donar 25 pesetas por un papel de una velada a beneficio del socialista y que la seccion Bilbao sea la encargada de exponer dichos entradas a los metalurgicos que quieran ir a la velada.

Continuacion se pasa a discusion la combeniencia que seria para llevar a la practica todas las reformas que emanan de la asamblea, que empezaramos por nombrar el secretario retirado sin el cual por razones de trabajo no podemos pasar.

Instituciones Perez, Rios, Bediaga y Carrero,

en la dicitacion y tras un largo debate se acuerda llevar a las sesiones a cada cual, para un delegado del comité ejecutivo a explicar el asunto, la proposicion siguiente dividida en tres partes.

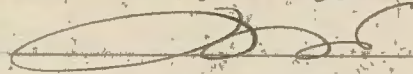
Una: nos combiene nombrar secretario retribuido; otra desearamos que se tuviera en cuenta para el, a Juan de los Rios, y otra, desearamos de asignarle en principio 150 pesetas mensuales.

Lo no abiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion

B. V. El Presidente

El Secretario

Leandro Carro



Acta del comité
sindical celebrada
el día 7 de Diciembre
de 1918

Asistieron los delegados de Baracaldo,
Portugalete, Bilbao, Lejona, Grandio, Iteaso,
Luzoga, y Bolueta y por el comité ejecutivo
Aznar, Pío, Santamaría y Cano.

Después de la sesión del Pío, y dada lectura
del acta anterior siendo aprobada.

Continuación de gestión. Todos los
delegados de los pueblos del acuerdo que
accede en su respectiva sesión, con
respecto a el nombramiento de secretario
interino.

Se procede a hacer el cómputo
de votos que arroja el siguiente resultado.

En pro de Juan de los Rios,
Luzoga 44, Grandio 100, Iteaso 400,
Lejona 50, Bolueta 28, Pío 13, Bilbao
por unanimidad a excepcion de 7 votos
que entienden que no hay necesidad
de nombrar secretario por ahora. Portugalete
por unanimidad, Ortuella por unanimidad,
Baracaldo por unanimidad.

En vista del resultado, se acuerda
nombrar al compañero Juan de los Rios,
secretario de este sindicato con el
sueldo mensual de 150 pesetas, viages
de venida de el y familia pagados, así
como transporte de muebles y comunicarle
que puede venir a profesarse en caso
de aceptar para el 15 de Diciembre del día
de la fecha.

Continuación de lectura de comuni-
caciones. Se da lectura a una de Polso pidiendo
jornal: se acuerda enviar 100 pesetas y que
subsistan las disposiciones dadas para los de

Zaragoza para otros compañeros también.
 Otra de la federación de
 metalúrgicos diciendo que procuramos a esta
 huelga el 18 todo lo más extensa posible,
 y detallamos bien los federados que tomamos en
 esta: se acuerda enviar el último
 estado para que lo examinen.

Y con respecto a la huelga del 18
 se organizan los siguientes mítines
 uno en Aejona, otro en Baracaldo,
 otro en Los Caminos, otro en Bilbao,
 otro en Loroza, otro en Lertza, otro en Estrella.

Pues dice que la comisión que
 entiende en la Casa del Pueblo de
 Lertza a examinado unos terrenos
 terrenos que cuestan 18.000 pesetas y
 que ya que así falta dicha casa, este
 sindicato quiere pedir donaciones de pesetas
 por a otras secciones para construir.
 fantasmario dice que se abran suscripcio-
 nes permanentes y se propaguen
 a todas las organizaciones de España.

Ojos dice que se puede sacar dicha
 cantidad del monte de piedad y que
 fiados en la tal comisión encargar
 protegiendo una finca. Se facultó a dicha
 comisión para que llene los trabajos
 adelante, cuya comisión se agrega del Pío
 por sus asistió a ella desquidando.

Se da lectura de otra comunicación
 de la administración de la Casa del Pueblo
 de Bilbao, dando cuenta de haberse
 autorizado para la construcción de la vivienda
 en la parte segura de la casa;

y diciendo que como garantía al dinero que desembolsamos para su educación nos lo darán en acciones de la casa.

Se acuerda mandar una comunicación al Circolo Industrial diciéndoles que ponemos a su disposición los obreros puejot para el mantenimiento de los hornos y ni son uno para la producción el día 18. Se acuerda también imprimir un manifiesto excitando a dicha huelga a los metalúrgicos.

Y por último se facultó a la sesión de Setas para dar ingreso en nuestro sindicato a unos cuantos compañeros de la Sociedad Portland de dicha localidad, por no ser número suficiente para organizar una sociedad de su oficio.

Y no habiendo más asuntos que tratar se cubren la sesión

V. P. El Presidente El Secretario
Leandro Carró

En Baracaldo, a 7 de Enero de 1917, reunióse en Junta general ordinaria el Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, en la Casa del Pueblo, presidiendo el compañero José del Río y actuando de secretario Juan de los Cojos.

Abierta la sesión a las tres de la tarde, la presidencia hizo en breves palabras la presentación del nuevo secretario general, compañero Juan de los Cojos. Expuso el compañero del Río las causas que retardaron la venida de aquél, que no fueron otras que las necesidades derivadas del movimiento huelguístico que aun en esta fecha mantienen los trabajadores de Colosa. Con la aprobación de la general, tomó posesión de su cargo el compañero Juan de los Cojos, quedando encargado de levantar la presente acta.

Dióse lectura de las actas anteriores, que fueron aprobadas sin discusión.

Al procederse a dar cuenta de las cartas recibidas durante el interregno de Junta a Junta, el compañero Rufino Arteaga declaró que no sería conveniente se diese lectura de todas ellas, pues resultaría una labor muy pesada y prolija. El Presidente le respondió que se habían retirado buen número de comunicaciones y que únicamente se leerían aquellas que el Comité sindical consideraba necesario y conveniente dar cuenta al Sindicato, reunido en Junta general.

Mostróse conforme el compañero Arteaga con las explicaciones dadas por la Presidencia, y seguidamente concurrió la lectura

de los referidos comunicados.

A medida que se iban leyendo los escritos, el compañero Presidente explicaba el alcance de cada una de ellas y cuanto se había hecho para dar cumplimiento a las de fun Arámbite.

Al darse cuenta de los escritos recibidos de los huelguistas de León, la presidencia expuso cuál había sido la solidaridad prestada por la Comisión sindical, pero que no teniendo poderes para hacer más sin consultar previamente con el Sindicato, sometera el asunto a la consideración de la general, considerando conveniente que antes de adoptar una resolución hiciera una breve historia de aquella huelga el compañero Juan de los Coyos, por haber sido uno de sus directores. Este compañero así lo hizo: expuso las causas, fundamentos, desarrollo, estado e importancia de aquel conflicto. Oída que fue la exposición del compañero Secretario, y antes de concretar en un acuerdo la resolución a adoptar para expresar nuestra solidaridad con los trabajadores tolosanos, el compañero del Río estimó oportuno esperar a que llegara el compañero Tesorero, que se hallaba ausente, a fin de conocer la situación económica del Sindicato y poder obrar con conocimiento de causa. Así lo entendió también la general, demorando la resolución de este asunto hasta el momento indicado.

El Presidente manifestó la solidaridad prestada a los huelguistas de Paragosa, que consistió en remitirles 150 pesetas en dos veces y abrir suscripciones voluntarias. Además, se halló caja a más de 40 huelguistas que vinieron a Bilbao y a uno de ellos, que enfermó, se le envió para que regresara a Paragosa.

Entre las comunicaciones figuraba una del Centro Obrero de Portugalete, por la cual nos participaban que tenían en proyecto la fundación de una Cooperativa, exponían la orientación que habrán de imprimirla, la forma como deseaban constituirla y terminaban instándonos a adquirir algunas acciones. Los deseos del Centro Obrero de Portugalete dieron motivo a una animada discusión, en la cual intervinieron los compañeros Artiago, Pérez, Carró, Félix Leguendo, Juan de los Ríos y el Presidente, considerando conveniente ayudar a Cooperativas que estén orientadas como habrá de estarlo la de Portugalete, de la cual se acuerda adquirir 10 acciones de 15 pesetas.

Seguidamente da-se lectura de otra comunicación de la Sección de Ortuella, en que nos dicen que las Sociedades obreras de aquel Centro habían acordado cambiar de domicilio dadas las malas condiciones que reúne el que actualmente ocupan; que este cambio de domicilio y el tener que hacer un escenario para que actúe el Grupo Artístico le irrogaría muchos gastos, y que asimismo habían acordado abonar el sueldo a pro-cabero, como pidiéndole pagar a 3 pesetas por afiliado. - Este asunto también provocó una larga discusión, tomando parte en ella. El compañero Cristóbal Ustar dice que en la Comisión sindical se acordó donar 300 pesetas, por ser la cantidad que corresponde abonar a la Sección de Ortuella. El compañero Agustín Lombera declara que efectivamente fue ese el acuerdo de la Comisión sindical acordado por la Comisión sindical, pero sin refirse a especificar la solidaridad con los compañeros de Ortuella, proponía que dicha cantidad fuera entregada en concepto de préstamo y no de donativo. - El compañero Eduardo Pérez

X
 aclaró el acuerdo adoptado por la Comisión sindical, cominciando en lo que anteriormente había manifestado el compañero Amor. — Ajusta Landa abunda en lo mismo razonamiento expuesto anteriormente, declarando que él no se oponía, como podría suponerse, a que se les ayudara a la compra de la Sección de Ortuella. — Se acuerda por mayoría de votos entregar la suma de referencia en calidad de préstamos.

Se trata a continuación de un donativo de 25 pesetas hecho a "El Socialista" Un compañero pide explicaciones y Lando Carrero se las da, diciendo que en Bilbao es costumbre tradicional de todas las Sociedades adquirir un palco cuando se celebra una velada y que el Sindicato vendió las localidades a beneficio del diario socialista. El compañero Ocharriero aclara aún más este asunto, manifestando que otra de las causas que recomendaron al Comité la adquisición del palco en cuestión. Fue que el Enfoque Artístico celebró dos veladas a beneficio del desgraciado Cipriano García. — La general se muestra en firme.

El compañero Carrero declara que la cantidad recibida por medio de la suscripción abierta a favor de la Viuda del analfabeta compañero Cipriano García ascendía a 3.317,50 pesetas, de las cuales 1.658 se habían enviado ya a la Viuda y las restantes se depositaron en la Caja de Ahorro Municipal, a partes iguales, a nombre de sus tres hijos, instituyéndose en todas el Sindicato. — Conformes.

El compañero presidente dice que la fotografía que el Sindicato ^{de la familia} posee del desgraciado compañero Cipriano García sería colocada en la secretaría de Bilbao. El delegado de la Sección de Sotano opina que en ninguna parte estaría mejor que en el Centro de dicha localidad. En su viaje, y haciéndome cargo de los deseos de Ada, el Presidente preguntó a la general si estimaba conveniente solicitar de la viuda que se enviase 12 fotografías para colocar una en cada sesión y que si no las tuviera reco-

mendarla que nuevamente se fotografara... Así se acordó por unanimidad.

La Presidencia da cuenta del Congreso mixto de mineros y metalúrgicos celebrado en la Casa del Pueblo de Baracaldo el día 14 de diciembre último, para resolver en el asunto del Tribunal industrial del distrito de Valmaseda. Después de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión nombrada en el referido Congreso, de la respuesta dada por el centro ministerial de la Gobernación y de los resultados obtenidos, favorables en un todo al criterio y deseo de los trabajadores, fue resuelto conseguir destruir el amálgamo de la clausura al Recomeno a todos se inscribieran en la Colección que se repartirían, para el tiempo apropiado, dado que las elecciones se verificarían en breve.

El compañero Escobar da lectura de las cuentas de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, siendo aprobadas.

Seguidamente se reprodujo el asunto de los huelguistas de Colosa. Fueron varias las proposiciones que se formularon. Pérez propone se les envíe 500 pesetas, pues él entendía era necesario ser provisionales. Gondra que se estableciera una cuota extraordinaria de 50 céntimos por dos meses y que se les remitiera 2.000 pesetas. Gavia que se abrieran suscripciones voluntarias en todas las secciones y que se les remitiera 1.000 pesetas. El presidente hizo a la general varias reflexiones para que se tuviera en cuenta la situación económica del Sindicato, y con la venia de la general impero a la proposición del compañero Gondra, por estimar que el establecimiento de una cuota extraordinaria no daría los resultados que el proponente esperaba. Puestas a votación las

distintas proposiciones se acuerda por mayoría de votos hacerle un donativo de 1.000 pesetas, abiendo suscripciones voluntarias en todas las secciones. El Comité ejecutivo queda facultado para que lo que se recorde en estas suscripciones lo destine a los huelfijos de Colosa o a los de Zaragoza. El compañero Rodríguez se opone a esto por entender que entre que los de Lopera con los de casa, quedando deiz con ellos que los metahisicos de Zaragoza se pertenecen a la Unión General de Trabajadores y los obreros de Colosa sí. También se impugna este convenio por considerar que al fin y al cabo los huelfijos de Zaragoza huelfos por su mejoramiento lo mismo que los de Colosa. Observando la Junta que era imposible discutir ahora esta cuestión, se acordó no haber lugar a deliberar sobre ella.

Los compañeros Pérez, Ortiz y del Río dan cuenta de una sesión que se le había encomendado hacer cerca de la casa Rivas. Es aprobada.

A propuesta del compañero Bartelw, y en vista de lo avanzado de la hora, se acuerda suspender la asamblea hasta otro día, quedando el Comité ejecutivo encargado de fijar fecha.

Y así levanta la sesión, de cuyos acuerdos, como secretario, certifico.

El Secretario,
Juan de los Ríos

V.º B.º
El Presidente,

En Baracaldo, a 28 de Enero de 1917, reunióse en Junta general ordinaria (continuación de la anterior) el Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, en la Casa del Pueblo, presidiendo el compañero José del Río y actuando de secretario Juan de los Lejos.

Abierta la sesión por el compañero Presidente, los compañeros Carró y Santamaria dan cuenta detallada de un señalamiento llevado a cabo cerca del señor director de la fábrica "Santa Ana de Bolueta", para solucionar un conflicto surgido en la misma a consecuencia del despido de varios compañeros. Manifiestan que el director les dijo que dos de ellos fueron despedidos por encontrarlos fuera de su lugar de trabajo en malas condiciones y que a los 9 restantes hubo de suspenderlos por tener que paralizar un horno alto y el horno del taller de laminación. Se pidió de un cambio de impresiones y llegó a convenir que los dos primeros fueran readmitidos inmediatamente, y que a los 9 les iba a ser dada a medida que fueran reconstruido los trabajos. Es aprobada esta sesión.

La Comisión sindical presenta nuevamente a la consideración de la Junta general la petición de 300 pesetas hecha por la Sección de Ortuella para pagar el procentaje que le corresponde de los gastos ocasionados con motivo del cambio de domicilio, por estimar que el acuerdo adoptado en la Junta celebrada el día 7 del corriente no se ajusta a las prescripciones reglamentarias.

El delegado de la Sección de Ortuella hace una historia detallada del asunto, y previa la intervención de varios compañeros, se acuerda rectificar el acuerdo anterior, dándoles la 300 pesetas en concepto de

domatiza, en virtud de que las Secciones, por disposición reglamentaria, no disponen de recursos económicos propios para desenvolverse libremente, puesto que toda la obtención, exclusión de los gastos que a la ocasión, le entregue a la Comisión sindical.

El compañero Santamaría, cumpliendo la misión que le confió el Comité ejecutivo, declaró que le rogó al compañero Ocio se presentara en la Asamblea para dar cuenta de su gestión en el último Consejo de la Unión General de Trabajadores y en la de la Federación de Oficios Metalúrgicos. Aunque que Ocio le preguntó si qué hora se celebraría la Asamblea indicándole el comisionado. Ocio no respondió si asistiría o no.

El compañero Presidente preguntó si se encontraba presente el compañero Ocio, y al no haber sido así, invitó a la general a que expresara cuál había de ser el proceder del Sindicato ante el del referido compañero Ocio.

El compañero Rodríguez propuso u le expulsara. El secretario opina que va es una medida extrema y que se le debía enviar una comunicación al compañero Ocio convocándole a una entrevista con la Comisión sindical, la cual, si la Asamblea fuere pertinente, podría juzgarle la conducta, pues considero improcedente expulsar a un compañero sin darle todos los medios posibles de defensa y oír su descargo. Juan Martínez se adhirió a la proposición del secretario, añadiendo que si no asistiera a la reunión se le expulsara. Carrón opina también que no debe hacerse lo propuesto por Rodríguez. Antonio Saevedra propone facultar a la Comisión sindical para que convoque a las Secciones y éstas le juzguen la conducta. Rodríguez hace historia de todas las comisiones que se le han enviado al compañero Ocio, no habiendo atendido ninguna, por lo que repudia entendiendo debía la expulsión sin más dilación. Santamaría propone la

proposición del compañero Sacedra, por estimar que no es prudente que las sesiones se reanuden, juzgamos la conducta de un compañero que no está presente, y se suma a la proposición del Secretario, la que, al fin, se aprueba por unanimidad, con la adición del compañero Juan Martínez.

Señálese nuevamente a la consideración de la general la petición de apoyo hecha por la proyectada Cooperativa obrera de Portugalete.

El Secretario expone la razón por la cual se plantea otra vez esta cuestión, diciendo que el delegado de la Sección de Portugalete comunicó al Comité ejecutivo que la Cooperativa que aquellos compañeros tienen el propósito de establecer se incorporará a las del Sindicato cuando éste entre por las vías de la cooperación; que constituiría un trabajo adelantado para el Sindicato, por cuyo motivo se veían obligados a solicitar mayor apoyo que el acordado en la Junta general celebrada el día 7 del actual.

El compañero Alday corrobora cuanto acababa de manifestar el Secretario. Dices agrega que hay otra razón, y es que tienen ocasión de comprar una tienda, con pérdida de lo hace por carecer de dinero. El compañero Bediaga habla en favor del establecimiento de Cooperativas, pero estima que la actual situación económica del Sindicato, debido a los cuantiosos gastos que ha tenido que realizar, no le permitiría hacer otro desembolso de 200 pesetas inmediatamente, creyendo que podría hacerse dos meses después. Carro aboga porque se adquirieran otras 200 pesetas en acciones, pues entendía que el Sindicato podría pasar sin dicha cantidad, y sin embargo, a la Cooperativa de Portugalete, de lo contrario se le haría perder la ocasión que tiene de adquirir una

tienda. — Se acuerda por unanimidad.

A propuesta de la Comisión sindical se plantea la conveniencia de fijar un plazo durante el cual se facilitará el subsidio por paro forzoso. La Comisión sindical fundamenta esta proposición porque se había abusado mucho por quienes han usado este recurso y consideraba conveniente fijar un plazo determinado. El compañero Rodríguez propone que se subsidie al pagar a los volteros durante un mes y a los casados durante dos. Otro compañero manifiesta que no cabía la proposición y que el Sindicato fuese el encargado de encontrarles trabajo y que además no debía haber diferencias entre volteros y casados. El compañero Pedraza aboga porque se fije un plazo. El compañero Santamaría se suma a la proposición del compañero Rodríguez, añadiendo que solamente en circunstancias de crisis nacional se deberá pagar el subsidio citado por tiempo indefinido. El compañero Aguirre opina que ese recurso se pagaría en estos estatutos en el Reglamento y que aunque abra la aprobación por tiempo determinado quedaría en el aire y se pasaría por encima del acuerdo. Considera que los abusos puede combatirlo el Comité ejecutivo y que siguiera como hasta la fecha. El secretario manifiesta que le parecía algo irregular e imprudente la oposición que se hacía a la fijación de un plazo para percibir el subsidio de referencia. Dice que en todos países y en todos los Reglamentos se fijaban para todo el recurso un tiempo definido, en favor de un principio de cálculo racional y científico, dado que en ese principio se basan también la Sociedad para determinar la cuantía del recurso y el importe de la cuota.

Para dar por terminado este asunto y atender a lo que viene el Reglamento para estos casos, se abre dos

turnos a pro y dos en contra. - Hablan a pro los compañeros Rodríguez y el Secretario y en contra los compañeros Aguirre y Emilio Saura, aludiendo todo en los razonamientos anteriormente expuestos. El secretario condigna la proposición del compañero Rodríguez en el sentido de que en lugar de clasificar a los aplicados en solteros y aprendices fuera en oficiales y aprendices, y que por lo tanto, el estudio por ser forzoso le permitiera los oficiales durante dos meses y los aprendices durante uno.

Puestas a votación las proposiciones, se aprueba por 70 votos contra 42 la del compañero Rodríguez, con la modificación del compañero Secretario y la adición de Santamaría, consistente en que en épocas de crisis de trabajo nacional se abone el recurso citado por tiempo indefinido.

Seguidamente y a propuesta de la Comisión Sindical, se acuerda realizar una campaña por toda las secciones exponiendo la organización a base múltiple.

El compañero Jaime Meabi propone la creación de un semanario que podría llevar de título El Metalúrgico.

Después de una extensa discusión, en la cual el compañero propONENTE y Santamaría abogan por su creación lo antes posible y los compañeros Carru, Benito Fernández y el secretario estimaban que el pensamiento que inspiraba la proposición era plausible, pero que en los momentos presentes es impracticable por no haber una faranola sólida para mantenerla y además, porque hay que laborar

cho antes para normalizar la citación administrativa del Sindicato y establecer la base múltiple, se acuerda por 63 votos contra 49 encomendar a la Comisión jurídica el estudio por tiempo independiente de este asunto para ver si es viable la acción del período de referencia.

El compañero obrero Fernández propone que la Comisión jurídica estudie cómo se lleva la citación y sea el medio de comparecencia que está regulado. El Presidente le contesta que se cubre la misma realizando ya los compañeros Tesorero y Secretario general, los cuales están visitando todas las secciones a tal fin.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión, de cuya acuerdo, como secretario, certifico.

El Secretario,
Juan de los Ríos

V.º D.º
El Presidente,

En Baracaldo, a 11 de Febrero de 1917,
reunióse en Junta general extraordinaria el "Sin-
dicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya", en la
Casa del Pueblo, presidiendo el compañero José
del Río y actuando de secretario Juan de los
Cayos.

Abierta la sesión por el compañero Presi-
dente, expone éste el objeto de la Asamblea que
nos es oída que el de que el compañero Adolfo
Ocio de cuenta de su gestión en los últimos
Congresos celebrados por la Unión General de
Trabajadores y la Federación Nacional de
Obreros Metalúrgicos.

Seguidamente el compañero delegado
informa a la general de su labor realizada
en el Congreso de la Unión, siendo aprobada
por unanimidad.

A continuación da cuenta de su labor en
el Congreso de la Federación Metalúrgica,
la que usualmente es aprobada por unani-
midad, aunque su conducta, contraria al man-
dato que le otorgó el Sindicato, ante una de
las proposiciones, que consistía en celebrar un
Congreso para llegar a la Unión de todas las
Fuerzas metalúrgicas de España pertenecientes
a la Confederación Nacional Metalúrgica y a
nuestra Federación; una vez hubo una amena-
da discusión, en la que intervinieron los com-
pañeros Santamaría, Et Ocio, Gondra, Pedraza
y el secretario.

Y en talia de más asuntos de que tratar
se levanta la sesión, de cuyo acuerdo, como secretario, certifico.

V. D. El Presidente,

El secretario,
Juan de los Cayos

En Bilbao, a 29 de abril de 1918, revuense en junta general ordinaria el Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, en la Casa del Pueblo, presidiendo el compañero Galo Pediafa y actuando de secretario Juan de la Cruz.

Abierta la sesión, dae lectura de las actas anteriores, siendo aprobadas.

— Seguidamente, el secretario da lectura de las comunicaciones más importantes recibidas durante el trimestre y de la resolución tomada en cada caso por la Comisión sindical, siendo la sesión de esta aprobada.

En relación con algunos asuntos planteados por varios escritos, la general adopta los acuerdos siguientes:

— Permitir que Gregorio Alonso, maestro expulsado de los talleres de Bayo y Saralegui, de Asúa, por haber maltratado de obra a nuestros compañeros Luis San José, obligando al Sindicato a declarar el boicot a la casa mientras le mantuviera de maestro, trabaje en Vizcaya, lo mismo que su hermano, estimando que es suficiente castigo el haber conseguido fuera expulsado de los talleres citados.

A propuesta de Alonso, cuyo criterio es defendido por Ochandiano, se acuerda así mismo que dichos individuos sean admitidos en el Sindicato si solicitaran su ingreso.

— Facultar a la Comisión sindical para que si el Sindicato Obrero Metalúrgico de Asturias volviera a reclamar el concurso del secretario general para realizar alguna propaganda por Asturias, atiende la petición si lo

creyese oportuno y conveniente.

— A continuación el compañero Tesorero da lectura de las cuentas de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año último, siendo aprobadas sin reparos.

— El compañero Secretario da cuenta de la gestión realizada por la Comisión Sindical durante el trimestre del año actual, que es igualmente aprobada.

Únicamente el compañero Saavedra acusa de abandonar a la Comisión Sindical en cuanto a la gestión realizada en orden a la deuda de Alfonso García, recaudador que fue de la fábrica de Anduiza. La presidencia le contesta que la Comisión Sindical actuó inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho. [Pide que conste su voto en contra de que el Sindicato no invitara a la Sociedad de Mineros de Ribas a tomar parte en el mitin que organizó por el Sindicato Minero, contando con nuestra adhesión, celebró el día 28 de enero último, para pedir la convocatoria a elecciones del Tribunal Industrial del distrito de Yalmaseda y el cumplimiento del Reglamento de Policía minera.

— El compañero Miota declara que la Comisión pudo hacer más para solucionar el asunto que afectaba a los ocho obreros despedidos de la fábrica de Cemento Portland de Lestao. Los compañeros Secretario y Redondo le dan toda clase de explicaciones, y la asamblea aprueba esta gestión.

— La presidencia anuncia que la Comisión Sindical trae una proposición relacionada con la Fiesta del 1.º de Mayo.

Dice así la proposición: "Que el Sindicato acuerde dejar en libertad a todos sus asociados para que guarden o no fiesta el 1.º de Mayo, premiéndole que aquel que no vaya al trabajo ese día saldrá responsable de las consecuencias que le fueran sobrevenidas".

Se abre discusión sobre esta proposición. Intervienen los compañeros Gendra, Santamaría, Redondo, del Río, Eduardo Pérez y Uliota, acordándose publicar una nota en la Prensa recomendando a todos los metalúrgicos que guarden la Fiesta del Trabajo.

En vista de lo avanzado de la hora, se suspende esta asamblea hasta el día 6 del próximo mes de Mayo.

Se levanta la sesión, de cuyos acuerdos, como secretario, certifico.

El Secretario
Juan de la Cruz

Y.º B.º
El Presidente,

En Bilbao, a 20 de Mayo de 1917,
reúñese en asamblea general extraordinaria
las secciones de Bilbao, Sestao, Bolueta y Lor-
roza del Sindicato Obrero Metalúrgico de
Vascos, en la Casa del Pueblo, presidiendo
el compañero José del Río y actuando de secre-
tario Juan de los Hoyos.

Abierta la sesión, el presidente
manifiesta, como explicación del objeto de
la asamblea, que en la reunión celebrada por
la Comisión Sindical el día 6 del corriente se
discutió si convenía o no hacer este verano
peticiones a la clase patronal. En ella se
manifestaron los dos criterios, y al hacer la
votación hubo empate. En sus consecuencias,
se acordó que las secciones se reunieran y
discutieran el asunto, enviando al Comité
la votación recaída en cada una de ellas.

Celebradas esas asambleas y las votacio-
nes, el compañero secretario da cuenta
del resultado de estas últimas, que es el
siguiente: Sección de Bilbao, 65 votos en
pro, 62 en contra y 15 abstendidos; Sección
de Ortuella, 32 en pro; Sección de Portugalete,
28 votos en pro, 19 en contra y 1 abstenido;
Sección de Sestao, 77 en pro y 25 en contra;
Sección de Barcialdo, 137 en pro y 19 en contra;
Sección de Lorroza, 28 en pro; Sección de Sestao,
9 en contra y 75 en contra; Sección de Grandia,
75 en contra; Sección de Lejona, abstendidos,
y Sección de Bolueta 25 en pro. Totales:
1095 en pro, 275 en contra y 16 abstendi-
do, más la Sección de Lejona.

La presidencia pregunta a la asamblea, si después de haber sido discutido el asunto que no ocupa en las secciones, puede ser deliberado sobre ella en esta asamblea general.

En pro hablan los compañeros Gala Bediáza, Pérez Redondo, Gondra y Garro y el secretario, por entender que la soberanía del Sindicato, según el artículo 15 de los Estatutos, reside en las asambleas generales y porque el acuerdo de la Comisión sindical, no prejuzga la cuestión, es decir, no quita el derecho de la asamblea de discutir este asunto. Hablan en contra los compañeros Saavedra y José del Río, por considerar el primero que es suficiente que lo hayan hecho las secciones y el segundo porque el mismo procedimiento se utilizó para acordar las reclamaciones del verano anterior.

Rectifican todos los compañeros, y los compañeros Atalana Redondo y Florentino Flores presentan una proposición incidental, que es aprobada en las partes que se refiere a que la votación realizada en las secciones es insuficiente para adoptar una resolución tan importante como es la de las peticiones a la clase patronal, y a que proceda realizarse una votación nominal en todas las secciones o en la de Sestao por haberse hecho ya.

Votan en pro de que las secciones hagan una votación nominal, 89 y en contra 29.

Por 100 votos contra 14 se acuerda que la Sección de Sestao no vote otra vez nominalmente.

El compañero Agustín Gondra dice que es una vergüenza que no se permita votar a más de 500 compañeros que no lo han hecho de la Sección de Sestao. Del Río protesta de las palabras de Gondra. Este dice que si no es una

una vergüenza es por lo menos un atropello.

Habiendo quedado antes pendiente de resolución si procede ó no disputar en esta asamblea la conveniencia ó inconveniencia de hacer reclamaciones, replantear de nuevo la cuestión, acordándose por 55 votos en pró y 37 en contra que se discute, discusión que ha de servir de orientación á los afiliados que luego, en cada sección y nominalmente, han de emitir su voto. Pero en vista de la avanzada de la hora se acuerda suspender esta asamblea hasta el próximo domingo, 27 del corriente, á las 9½ de la mañana.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión, de cuyos acuerdos, como secretario, certifico.

El Secretario,
Juan de los Ríos

Y.º B.º
El Presidente,

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

En Baracaldo, a 20 de Mayo de 1917, reünense en junta general ordinaria las secciones de Baracaldo, Sestao, Grandia, Lejona, Portugalete y Ortuella del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, en la Casa del Pueblo, presidiendo José del Río y actuando de secretario Juan de los Loya.

Abre la sesión el compañero presidente y explica el objeto de la asamblea manifestando que en la reunión celebrada por la Comisión sindical el día 6 del actual se discutíó si convenía o no hacer este verano peticiones a la clase patronal. En esa reunión se manifestaron los dos votos, y al hacer la votación hubo empate. En su consecuencia, se acordó que las secciones se reunieran y discutieran el asunto, emiando al Comité la votación recaída en cada una de ellas.

Celebradas esas asambleas y las votaciones, el secretario da cuenta del resultado de estas ultimas, que es el siguiente: Sección de Bilbao, 65 votos en pro, 62 en contra y 15 abstemidos; Sección de Ortuella, 32 en pro; Sección de Portugalete, 28 votos en pro, 19 en contra y 1 abstemido; Sección de Sestao, 77 en pro y 25 en contra; Sección de Baracaldo, 137 en pro y 19 en contra; Sección de Lejona, 28 en pro; Sección de Grandia, 9 en pro y 75 en contra; Sección de Portugalete, 75 en contra; Sección de Lejona, abstemida, y Sección de Robueta; 25 en pro. Totales: 1095 en pro, 275 en contra y 16 abstemidos, más la Sección de Lejona.

Seguidamente el secretario comienza a dar cuenta de las resoluciones adoptadas en la asamblea de esta mañana se ha celebrado en

la Casa del Pueblo de Bilbao; pero el compañero Gondra se opone á ello diciendo que se discuta el orden del día, por entender que los acuerdos de la asamblea de Bilbao pueden influir en esta. El compañero secretario le contesta que sus palabras acusan á la asamblea de Baracaldo de inconsiderate, y que eso no procede en estos momentos. Confía en que esta asamblea sabrá á qué atenerse sobre las cuestiones puestas á debate. Entiende que lo primero que esta asamblea, como lo ha hecho la de Bilbao, debe examinar si la votación realizada por las secciones, y de que se ha dado cuenta, refleja el sentir del Sindicato ó si, por el contrario, es insuficiente para adoptar una resolución tan importante como es la de hacer peticiones á la clase patronal.

El compañero Miota declara que debe ser válida la votación ya efectuada, afirmando que otros acuerdos, tal como el de acordar una cuota extraordinaria á beneficio de los huelguistas de la Selta, se ha tomado con menor número de votantes.

El secretario analiza detenidamente la votación, demostrando que únicamente ha emitido su sufragio la tercera parte de los afiliados al Sindicato y ^{de} 275 en contra. Además - agrega - no hay razón para que á la sección de Sestas se le otorgue el privilegio de hacer la votación nominal y á los demás se la niegue el derecho de hacerla.

Considerándose suficientemente discutido el asunto, se nombra al compañero Gondra por la sección de Baracaldo, José Eguquiza, por la

de Sestas, Salván por la de Erandio y a alday, por la de Portugalete, para que suban a la tribuna y cuenten la votación que obtiene uno y otro criterio.

Puesto a votación el asunto se acuerda por unanimidad que voten las demás secciones nominalmente.

Después se pregunta a la asamblea si debe la sección de Sestas volver a efectuar otra votación nominal, y así se acuerda por más de 400 votos.

A continuación la mesa pregunta si procede discutir en esta asamblea la conveniencia o no de presentar a los patronos peticiones este verano.

El compañero Miota entiende que este asunto, por su importancia, lo deben discutir las secciones y no la asamblea general del Sindicato, pues a ésta no habían asistido federado de todas las secciones convocadas.

El compañero Gendra se opone a dicha proposición, pues en la asamblea se puede discutir ampliamente, con serenidad, la cuestión planteada y después votar los afiliados con conocimiento de causa.

Galo Bediaga declara que la proposición de Miota es antireglamentaria, pues, según el artículo 15 de los Estatutos, la soberanía de este Sindicato reside en las asambleas generales.

Miota retira su proposición, y el presidente abre tres turnos en favor y tres en contra para discutir si es conveniente el presentar las peticiones.

Hablan en favor los compañeros Gendra, Pablo Marcan Blanco y Pedro Rodríguez Conde y en contra Juan de los Ríos, Galo Bediaga y Atilano Redondo.

Como el compañero Agustín Gondra al defender las peticiones comienza por explicar su cambio de criterio, pretendiendo que al igual que él hizo, los individuos del Comité Ejecutivo que tomaron parte en la discusión se limitaron únicamente a exponer la situación del Sindicato y de la industria metalúrgica, sin inclinarse a un lado ni a otro, el compañero secretario, por mediación de la presidencia, pregunta a la asamblea si puede hablar en pro o en contra, sin restricción ninguna, ya que su cargo es ~~partido~~ y pudieran existir suspicacias.

La asamblea contesta afirmativamente, después de exponer el compañero Covarrubias Fernández la conveniencia de no acusar al Comité Ejecutivo sin razón ni motivo y que únicamente deban todo lo afiliado prestar gran atención a cuanto se manifieste con el fin de que se haga todo de conformidad.

Consumidos los tres turnos en pro y los tres en contra, el presidente, comp.^o Del Río, declara que aunque veía que la asamblea estaba fatigada y que el Comité Ejecutivo tenía que trasladarse en seguida a Lejona, deseaba exponer valientemente su pensamiento en pro de las peticiones, para la cual pedía a la general, nombra un turno en pro y otro en contra, adelantando que él hablaría en pro.

Miota pide la palabra para solicitar el turno en contra.

Después de defender el compañero la conveniencia de las peticiones, Galo Rediaga, que preside, concede la palabra a Miota, pero éste responde que nada tenía que decir puesto

que él había solicitado el turno con objeto de que el compañero del Río pudiese exponer su criterio.

El compañero presidente contesta que ya se había figurado cuál era la intención de Miota, pero que esas habilidades dicen muy poco en favor de quien las emplea.

Pasado un pequeño incidente, la presidencia manifiesta que el compañero del Río ha obrado de mala fe. El Río y la asamblea piden explicaciones a Rediaga, y éste después de aconsejar más calma, le da, manifestando que el comp.^o del Río ha tenido ocasión de hablar aprovechando los dos turnos que se han abierto, pero viendo que la asamblea estaba casi inclinada para el lado que a él no le conviene, ha hablado en último lugar para contrarrestar la labor de sus contrarios en ciertos. Por eso afirmo que ha obrado de mala fe.

Indra declara que las habilidades están para quien las sabe emplear con oportunidad y que el compañero del Río ha obrado bien.

Queda terminada este incidente y se levanta la sesión, de cuyos acuerdos como secretario, certifico.

El secretario,
Juan de los Ríos

Y. B.
El Presidente,

En Bilbao, a 27 de Mayo de 1917, reúnen en junta general extraordinaria las Secciones de Bilbao, Loroza, Bolueta y Junta del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, en la Casa del Pueblo, presidiendo el compañero José del Río y actuando de secretario Juan de los Cojos.

Abierta la sesión, el presidente explica el objeto de la asamblea, que no es otro que el de discutir si conviene o no hacer este verano peticiones a la clase patronal.

De acuerdo con lo que previene el Reglamento, se procede al nombramiento de los tres turnos en pro y tres en contra, pero no pueden cubrirse más que dos.

Piden la palabra para hablar en pro los compañeros José del Río y Eduardo Pérez y en contra Juan de los Cojos y Atilano Redondo.

Ocupa la presidencia el compañero Bediaga.

El compañero Ybero propone que cada compañero hable 10 minutos y 5 para rectificar.

La presidencia y Saavedra le hacen algunas reflexiones para que el compañero Ybero retire su proposición, por estimar que, dada la importancia del asunto que se va a discutir, es conveniente que cada uno hable con la extensión que desee.

El compañero Ybero desiste de su proposición manifestando que la cuestión planteada ya ha sido discutida ampliamente en las asambleas de las Secciones y en el terreno particular, considerando innecesario, por lo tanto, que en esta asamblea se hable extensamente, aparte de que muchas veces las discusiones no sirven más que para repetir los conceptos, enredar las

cuestiones y causas a las asambleas.

El compañero Eduardo Pérez propone que se lea 15 minutos al principio y 5 en las rectificaciones.

Primeramente se pone a votación si procede o no limitar el tiempo, acordándose por 4^{ta} voto contra 3^{er} limitarlo.

Después se aprueba por unanimidad la proposición del compañero Pérez.

Conocido el turno en pro y en contra, la presidencia pregunta a la general si el asunto está suficientemente discutido, contestando afirmativamente.

El comp.^o Rufino Arteaga propone que las secciones reunidas en esta asamblea se abstengan de hacer las rotaciones nominales, pues en virtud de las disensiones de opiniones que existe no es el momento más oportuno para llevar a cabo los acuerdos que se adopten.

La presidencia le responde que es improcedente la primera parte de la proposición del compañero Arteaga, puesto que de aprobarse se concedería un privilegio a favor de las secciones que ya han rotado.

Preguntada la asamblea si aprobaba o rechazaba esta parte de la proposición de Arteaga, contesta que no debe admitirse.

En cuanto a que no es oportuno llevar ahora a la práctica los acuerdos que se tomen, se acuerda tratar este punto en la asamblea próxima.

Como el compañero secretario, al terminar su rectificación, ha hecho una declaración consistente en que habiendo observado durante el curso de la discusión talida acerca del asunto que ha inspirado esta asamblea, en las diferentes juntas y reuniones celebradas al efecto, que ab-

quien, al parecer, abriga propósitos que su conciencia condena, anuncia que si sus temores se vieran confirmados por la sucesión de hechos semejantes á los que ya se han dado presentaría inmediatamente la dimisión, pues no quiere empujar á nadie con su modesto concurso, obligado por el cargo que ocupa, sino que quiere separarse del Sindicato con la misma dignidad que vino á él.

Esta advertencia del secretario produce un incidente por haberse dado por aludido el compañero José del Río, que pretende que el compañero secretario explique sus palabras.

El compañero Ybero manifiesta que la asamblea no puede exigir del compañero secretario una explicación de sus palabras pues que él anuncia que en el caso de que sus sospechas se vieran confirmadas presentaría la dimisión. Se parece - aprega - que el secretario ha ejercido un derecho que la asamblea no se le puede negar.

El compañero del Río y otros insisten en que el secretario explique sus palabras, y así se acuerda por 63 votos contra 17 que opinan que las debe dar en otra asamblea y no en esta.

El compañero secretario empieza por repetir las palabras que al principio había pronunciado.

Afirma que él no ha acusado á nadie concretamente y que por tanto no comprende cómo se ha dado por aludido el compañero José del Río.

Advierte que el cargo que él ocupa le obliga a ejecutar, en la parte que le corresponda, todos los acuerdos que adopte el Sindicato o sus representaciones directivas. Por ese motivo, el día que adquiriera la convicción de que las sospechas que él tiene se hallan confirmadas por los hechos, llevaría a cabo la resolución "inquebrantable" que ha adoptado después de una madura reflexión, pronunciando a las asambleas concretas explicaciones de los motivos que determinen su dimisión.

No satisfacen a algunos compañeros estas palabras del secretario; el compañero José del Río insiste en que él no puede quedar bajo el peso de una acusación de tal naturaleza y se entiende en otras consideraciones que son respondidas por el secretario, y el comp.^o Ubero vuelve a manifestar que no se le puede obligar al secretario a explicar las sospechas que tiene puesto que le pueden resultar fallidas. Así lo entiende también la asamblea.

Y se levanta la sesión, de cuyos acuerdos, como secretario, certifico.

El secretario,
Juan de los Loya

V.º B.º
El Presidente,

En Bilbao, a 3 de Junio de 1917, reunidos en Junta general extraordinaria las Secciones de Bilbao, Vizcaya, Bolueta y Deusto del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, en la Casa del Pueblo, presidiendo el compañero José del Río y actuando de secretario Juan de los Coyos.

Después de abrir la sesión, el compañero presidente manifiesta que el objeto de la misma es el de dar cuenta del resultado de la votación nominal verificada durante la semana por todas las Secciones y concretar cuáles han de ser las peticiones que deben hacerse a la clase patronal.

El secretario lee el resultado de la votación que es el siguiente:

Sección de Grandis, 56 votos en pro de hacer peticiones y 17 en contra; Sección de Lejona, 82 votos en pro y 3 en contra; Sección de Baracaldo, 275 votos en pro y 45 en contra; Sección de Portugalete, 89 en pro y 15 en contra; Sección de Lezama, 805 en pro, 17 en contra y 75 abstenuidos; Sección de Ortuella, 44 en pro, 9 en contra y 30 abstenuidos; Sección de Lorrera, 38 en pro, 1 en contra y 1 abstenuido; Sección de Deusto, 50 en pro y 25 en contra; Sección de Bilbao, 125 en pro, 101 en contra, 2 abstenuidos y 1 en blanco.
Totales: 1.587 en pro, 236 en contra, 38 abstenuidos y 1 en blanco.

Pedriaga propone se calcule si han votado las dos terceras partes de los afiliados, según previene el art.º 33, pues de lo contrario la votación no puede ser válida.

Laavedra le contesta que los Estatutos

no determinan las dos terceras partes para hacer peticiones, sino para declarar una huelga general, que es lo mismo.

Preguntada la asamblea si considera válida la votación obtenida, contesta afirmativamente, quedando terminada este asunto.

Se base seguidamente a discutir que peticiones han de formularse.

La presidencia declara que la Comisión sindical ha acordado no emitir criterio alguno sobre esta cuestión, sino que deja en entera libertad a la asamblea para que lo haga.

Bediaga se opone a este acuerdo de la Comisión sindical, por entender que según los Estatutos está obligada a orientar al Sindicato.

El secretario manifiesta que el espíritu del artículo a que ha hecho mención Bediaga es que la Comisión sindical es la encargada de señalar la orientación de cómo han de realizarse los acuerdos que adoptan las asambleas del Sindicato.

Interviene brevemente Florentino Alonso, y puesto a votación este asunto se acuerda por 49 votos contra 29 que la Comisión sindical se abstenga de dar opinión.

La presidencia dice que la asamblea debe discutir si la petición fundamental ha de ser de aumento en los salarios o de rebaja en la jornada.

Ubero dice que lo primero que debe hacerse es proponer peticiones, para discutir las después y así se acuerda.

En su consecuencia, el presidente invita a la asamblea a que haga proposiciones.

El compañero Alonso propone se reclame la jornada de nueve horas.

Saavedra propone la jornada de ocho horas y la abolición de las fiestas. Después retira la primera petición, pero la hace suya Felipe de los Cojos.

Emilio Castilla propone se pida que la jornada de trabajo sea de 10 horas en todas las fábricas y talleres y se eleven los jornales en una peseta.

Larzosa propone la jornada de ocho horas y una peseta de aumento.

Otro compañero propone la jornada de nueve horas y un 10% de aumento sobre los jornales que actualmente se perciben.

Después de un debate acerca de cuál debe ser la petición que primero debe discutirse, se acuerda que sea la de ocho horas por ser la más radical.

Se procede al nombramiento de los turnos reglamentarios y no pueden cubrirse más que dos en pro y dos en contra.

Hablan en pro Felipe de los Cojos y Galo Bediaga y en contra Florentino Alonso y Emilio Castilla.

Después de consumado los turnos en pro y en contra, con sus certificaciones, la presidencia pregunta a la asamblea si estaba bastante discutido el asunto, contestando afirmativamente.

Puesto a votación, se acuerda por 135 votos en contra de 17 solicitar de la clase patronal que la jornada se rebaje a ocho horas.

A continuación se pone a discusión si ha de pedirse o no aumento de salario.

Habla en pro el compañero Parra y

y en contra Máximo Obias, y se acuerda por 73 votos contra 4^o que se solicite también aumento del salario.

A propuesta de Redondo se acuerda asimismo por 134 votos contra cinco que la cuantía del aumento quede a juicio de la Comisión sindical, después del estudio previo que debe realizar.

Queda igualmente a juicio de la Comisión sindical por 134 votos:

1.^o Si conviene solicitar la abolición de las fiestas.

2.^o Si procede pedir que en los talleres donde no se admite entrar a las ocho, sino a media día, si lo que no entran la primera hora, se fije la segunda entrada a las ocho.

3.^o La conveniencia de regularizar el pago semanal en aquellos talleres, como lo de Suroeste en la esta.

La Comisión sindical trae en el orden del día dos proposiciones urgentes, con dos votos particulares del compañero Eduardo Pérez.

Las proposiciones son estas:

1.^o Que al compañero secretario se le eleve el sueldo en 30 pesetas mensuales.

2.^o Que se le nombre un ayudante temporero abriendo un concurso amplio, siendo preferido en igualdad de condiciones un afiliado a este Sindicato.

Los votos particulares del comp.^o Pérez son:

1.^o Que no procede discutirse en esta asamblea el aumento de sueldo del secretario, aunque no se opone a él.

2.^o Que se nombre un ayudante que trabaje 2 ó 3 horas al día abonándole una peseta diaria.

El compañero Pérez defiende su 1.^o voto particular,

Jose del Rio lo impugna y por 28 contra 18 se acuerda discutir las proposiciones urgentes.

El comp.^o Arteaga propone se le eleva el sueldo al secretario en 50 pesetas mensuales.

Se pone a votación la proposición de Arteaga y la de la Comisión sindical, y es aprobada ésta por 78 votos contra 21.

Tercer. defiende su 2.^o voto particular y el Rio lo impugna. Por 29 votos contra 4 es desechado el voto particular.

Por 52 votos contra ninguno se acuerda nombrar un ayudante temporero, con el sueldo mensual de 150 pesetas.

Por 50 votos contra 3 se acuerda que el nombramiento de este ayudante no se haga por concurso, y por 53 votos queda elegido el compañero Volney Conde Pelayo.

El compañero Torcuera pregunta cuándo se han de elevar las peticiones que se acuerden a la clase patronal. Se acuerda que quede a juicio de la Comisión sindical.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión, de cuyos acuerdos, como secretario certifico.

El secretario,

Juan de los Rios

Y.º D.º

El Presidente,

En Baracaldo, á 3 de Junio de 1918, reunidos en Junta general extraordinaria las secciones de Baracaldo, Sestao, Portugalete, Erandio, Lejona y Ortuella del Sindicato obrero metalúrgico de Vizcaya, en la Casa del Pueblo, presidiendo José del Río y actuando de secretario Juan de los Coyos.

Después de abrir la sesión, el presidente dice que esta asamblea tiene por objeto el mismo que la celebrada esta mañana en la Casa del Pueblo de Bilbao, o sea, para dar cuenta del resultado de la votación nominal verificada durante la semana por todas las secciones y comités que peticiones han de hacerse a la clase obrera.

El secretario lee el resultado de la votación, que no lo reproducimos aquí por estar detallado en el acta anterior.

Preguntada la asamblea si considera válida la votación obtenida, contesta afirmativamente.

La presidencia pregunta si la asamblea desea se discutan los asuntos por el orden que lo ha hecho la junta de Bilbao; pero á propuesta de Ybero se acuerda se discuta si la petición ha de consistir en un aumento en el salario o en una rebaja en la jornada.

Se procede a abrir los tres turnos en pro y los tres en contra, pero no pueden abrirse más que dos por cada parte.

Piden la palabra para hablar en pro del aumento del salario, los compañeros Miota e Ybero y en pro de la reducción de la jornada Felipe de los Coyos y Gabo Bediaga.

El compañero Miota dice que no puede hablar el compañero Bediaga por ser miembro del Comité ex-

cutios, el cual, según acuerdo de la Comisión sindical, ha acordado abstenerse de dar criterio sobre esta cuestión.

El compañero Bediaga le contesta que tiene presentada su dimisión, pero que aunque así no fuera, como afiliado al Sindicato, tiene derecho a intervenir en la discusión. - Así se acuerda.

El compañero Ubers propone se fijen 10 minutos de tiempo para que hablen los comp.^{es} que van a intervenir en el debate.

Un compañero impugna esta proposición, por entender que es una medida antidemocrática y que además la cuestión planteada debe discutirse con toda amplitud.

El compañero Miota se adhiere a la proposición de Ubers con la enmienda de que sean 20 minutos en lugar de 10.

Se aprueba la proposición de Ubers con la enmienda de Miota.

Después de hablar los cuatro compañeros y de certificar Miota y Bediaga, la asamblea acuerda por 113 votos contra 82 que el asunto está bastante discutido.

Por pedido el número suficiente, se acuerda no votar la cuestión en esta asamblea y si por medio de una nueva votación nominal en todas las secciones.

Se acuerda animosamente, para facilitar la votación y concretar las peticiones, hacer unas convocatorias impresas, conteniendo estas las siguientes preguntas:

¿Votás en favor de que el Sindicato reclame de la clase patronal una parte de aumento en los salarios?

se vota en fin de que el Sindicato solicite de la clase patronal que la jornada de trabajo se rebaje a ocho horas.²

No deberá estar ningún afiliado más que por una de las dos reclamaciones citadas.

Se aprueba también en esta asamblea que las peticiones secundarias que están registradas en el acta anterior queden a juicio de la Comisión, viéndose además si se debe pedir que se abone el 50% por las horas extraordinarias en los talleres donde se pagan y la readmisión de los tes despedidos de la Yicaya.

Asimismo se aprueba la elevación de sueldo al compañero secretario, el nombramiento de Peláez como Peláez para auxiliar del mismo y que quede a juicio de la Comisión la fijación de la fecha en que deben hacerse las peticiones a la clase patronal.

Fin habiendo más asunto de que tratar se levanta la sesión de cuyo acuerdo como secretario certifico.

Secretario,
Juan de los Ríos

Y.º R.º
El Presidente,

En Bilbao, a 10 de junio de 1917, reúnen en junta general ordinaria (continuación de la anterior) las secciones de Bilbao, Lomaza, Bolueta y Suroeste del Sindicato obrero metalúrgico de Vizcaya, en la Casa del Pueblo, presidiendo José del Río y actuando de secretario Juan de los Ríos.

Abierta la sesión, el secretario da lectura del resultado de la votación nominal realizada en las secciones durante esta semana, siendo el siguiente:

Sección de Bilbao, 84 votos en pro de que se solicite de la clase patronal una percha de aumento en los salarios, 214 en pro de que se reclame la rebaja a ocho horas de la jornada de trabajo, 4 abstenidos y 1 en blanco; Sección de Otuella, 28 votos ídem, 32 ídem y 1 abstenido; Sección de Leizor, 775 votos ídem, 77 ídem y 3 abstenidos; Sección de Baracaldo, 302 votos ídem y 105 ídem; Sección de Lomaza, 22 votos ídem y 9 ídem; Sección de Suroeste, 2 ídem, 87 ídem y 3 abstenidos; Sección de Erandio, 11 ídem, 63 ídem y 2 abstenidos; Sección de Lejona 57 ídem y 61 ídem; Sección de Bolueta, 9 ídem y 16 ídem, y Sección de Portugalete, 61 ídem y 19 ídem. Totales: 1345 votos en pro de la percha, y 683 en pro de las 8 horas, 13 abstenidos y 1 en blanco.

Preguntada la asamblea si considera válida esta votación, contesta que sí.

La presidencia manifiesta que la Comisión sindical trae a la asamblea una proposición que consiste en que las asambleas del Sindicato queden suprimidas.

El secretario explica el alcance y motivo de dicha proposición. Intervienen secretar

Parra y Pérez y a propuesta de Alonso se acuerda que la Comisión sindical haga previamente un estudio de las modificaciones a los Estatutos que entraña la proposición por ella presentada, convocando después a una asamblea extraordinaria, dividida en dos, una en Bilbao y la otra en Baracaldo, para discutir esta cuestión.

Léese a continuación una circular de la Unión General de Trabajadores convocando a las Secciones a un Congreso extraordinario que tendrá lugar el 1.º de julio próximo para discutir el siguiente orden del día: Actitud que debe adoptar la clase trabajadora organizada ante los problemas suscitados por la guerra.

La presidencia dice que en vista de la importancia de los asuntos que en dicho Congreso se discutirán, la Comisión sindical ha acordado reunirse el jueves próximo para discutirlos y tratar de traer a una asamblea general extraordinaria algunas conclusiones que sirvan, por lo menos, de base a la discusión. Es aprobado este criterio de la Comisión sindical.

El presidente ruega a la asamblea nombre a otros compañeros para que le sustituya a Rediaga en el cargo que desempeñaba en el Comité ejecutivo, pues Rediaga tiene presentada su dimisión y se niega a retirarla a pesar de los ruegos que le ha hecho la Comisión sindical.

Saavedra declara que antes de admitir o rechazar la dimisión de Rediaga éste debe exponer los motivos que le han obligado a adoptar esa determinación.

Rediaga estima más conveniente que lo haga la Comisión sindical, ya que lo conoce.

Saavedra le responde que debiera haber presentado la dimisión en la asamblea, puesto

que ésta le nombro.

Eduardo Pérez dice que el asunto es sumamente enojoso y que Bediaga debe decir a la asamblea todo lo ocurrido.

Juan Gutiérrez opina lo mismo que Pérez.

El comp.^o Obías estima que debe discutirse la toma en consideración del asunto puesto a debate.

Redondo dice que se tenga en cuenta que se va derecho a discutir la conducta del presidente.

José del Río ruega se nombre otro compañero para que ocupe la presidencia, pues él tiene que defenderse de los cargos del comp.^o Bediaga.

Intervienen varios compañeros más, unos en favor de que se discuta y otro en contra y por mayoría de votos se acuerda discutir el asunto y se nombra para presidente al compañero Alonso.

Este acuerdo calma a la asamblea para que la discusión se deslice con la tranquilidad y buen orden necesarios.

El compañero Máximo Obías ruega a la presidencia pregunta si se va o no a discutir la conducta de José del Río.

El compañero Eduardo Pérez le responde que lo que se va a discutir es la dimisión del compañero Bediaga.

Se le concede la palabra al compañero Bediaga y empieza declarando que lo que en primer término le ha obligado a presentar la dimisión es la conducta del compañero presidente sin entrar a citar todo el caso, si me voy a referir a algunos.

En la primera asamblea que la Acción

de Bilbao celebró para discutir si convenía o no hacer peticiones, el compañero José del Río dijo que él hacía esto y lo otro, atribuyéndose la labor realizada por la demás comisión de Comisión, y esto a nadie le puede agradar.

Además tiene una vanidad y una soberbia inaguantables.

El Río ha dicho muchas veces que no hay que halagar a los trabajadores y sin embargo, cuando ha habido necesidad de censurar la conducta de los mismos ha escondido el bulto.

Ha declarado que él solo se basta para movilizar a todos los trabajadores.

El ha afirmado muchas veces que el crear organización y medios de resistencia era lo principal, y no obstante en Baracaldo declaró que no eran necesarias la organización ni la caja de resistencia para triunfar.

Yo creo que estas solas declaraciones le incapacitan a un individuo para estar al frente de un sindicato. Porque, ¿cómo puede ser compañero frente a los trabajadores a decirles que se organicen si antes manifiesta que sin organización pueden mejorar su condición social?

Refiérese a la huelga de la Naval. El compañero del Río, como presidente, debiera haber ido a Baracaldo a la asamblea que la de la Naval celebraron al día siguiente de declararse en huelga para procurar una fórmula de arreglo al conflicto, y no fue presentando que tenía fundición.

En la huelga de la Selta, cuando hubo necesidad de convocar a los

trabajadores de la necesidad de que depusieran su actitud para hallar una solución, el Río tampoco fue allí pretestando que tenía que acudir a la reunión del Pleno de la Casa del Pueblo.

Cuando los obreros de los Talleres de Suroeste se reunieron aquí para tratar de unas peticiones que al parecer tenían el propósito de hacer a sus patrones, sabiendo el compañero del Río que había que hacerles algunas reflexiones para que desistieran de este propósito, no desistió tampoco.

Ultimamente, en una de las asambleas de Baracaldo, después de consumido los tres turnos en pro y en contra, observando que la asamblea no se hallaba en una situación muy poco favorable a su criterio, rogó a la asamblea abiera un turno más en pro y otro en contra para que pudiera él hablar. Este proceder, en un presidente, es inaceptable.

Todos estos hechos crearon en mí un estado de ánimo que me obligó a presentar la dimisión, pues yo no puedo convivir con un hombre que así se conduce y falta a sus deberes.

El Río le contesta. Impresiona refiriéndose a la huelga pasada.

Manifiesta que el día en que por la mañana se declaró la huelga, por la noche se quedó solo, precisamente cuando había que suspender la declaración de huelga en vista de que así lo pedían los patrones para parlamentar con nosotros.

Se refiere en otras consideraciones acerca

de su actuación en la citada huelga y pregunta dónde se hallaba el comp^o Bediaga el día de los días de Sertao? Estaba trabajando.

Bediaga le interrumpe diciendo que es falsa esta última afirmación. Pérez aclara este punto, diciendo que la Comisión acordó ir unos a un día a trabajar y otros, otros para no perder tantos jornales. Cree que Bediaga hubiera cumplido con su deber.

Continúa el Río. Dice que tan pronto como por mediación del secretario supo que los obreros de la Naval estaba en huelga, se dirigió con él a Sertao. Fuimos al Centro Obrero, nos informamos del asunto y acordamos ocupar el movimiento por considerarlo conveniente para el sindicato y convocar a los huelguistas para el día siguiente en la Casa del Pueblo. El secretario fue a lejina a las teras del curso de la huelga de la Selta y yo fui a Baracaldo a pedir la Casa del Pueblo para celebrar la asamblea de referencia.

Por la noche, la misma que le hecho otras veces y por inspirarme confianza le recomendé a Redondo le acompañara al secretario, pues a mí no me era posible porque tenía fundición y además porque no es conveniente faltar tantas veces al trabajo, pues si me despiden me quitan el único medio de vida que tengo.

No fui a las reuniones de los huelguistas de la Selta, porque tenía confianza en el compañero secretario que había estudiado el movimiento, y en la demás miembros del Comité ejecutivo. Además como vosotros me habéis nombrado para muchos cargos deseo que procurar cumplir con todos.

Después de aprobadas por los obreros las concesiones del señor Earle, éste se negó a firmarlas las

bans y fui en compañía de Mendis al Gobierno para vencer
 lo último obstáculo que oponía Carlo. Dirutimo y yo
 fui quien, mal o bien, resolvió el conflicto.

A los obreros de los Talleres de Puerto ya les recomende
 calma hasta que el Sindicato hiciera peticiones.

Termino diciendo que no sabe qué delito cometió.

Rectifica Pedraza, y expone un detalle que antes se
 le había olvidado, y es que Del Rio presentó en la asamblea
 de Paraceldo que Redondo no hablara en ella porque de ir a
 la huelga no sería huelguista.

Del Rio rectifica y declara que no quería que
 Redondo hablara en la asamblea de Paraceldo porque
 no iba a ser huelguista por ser empleado municipal,
 y además porque Redondo cuando vio que la huelga pa-
 sada iba mal se retiró.

El comp. Ollas propone o se vota si se discute ó
 no la conducta de Del Rio.

Se acuerda por mayoría de votos juzgar la
 conducta del presidente del Sindicato.

Y por 30 votos contra 4 se acuerda aplazar la
 admisión de la dimisión de Pedraza hasta que en otra
 asamblea que se celebrará después de esta ordinaria
 se juzgue a Del Rio.

Y se levanta la sesión, de cuyo acuerdo,
 como secretario, certifico.

El secretario,
 Juan de los Pozos

Y.º D.º
 El Presidente,

Centro Documental Archivo



AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

A E

ARCHIVOS
ESTATALES



Centro Documental
Archivo



ARCHIVO